



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA**

ESCUELA DE NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

INFORME FINAL DEL PROYECTO

TEMA:

**“UNA MIRADA INTERMÉSTICA DEL ECUADOR EN EL PERIODO 1990-2017
PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU POLÍTICA EXTERIOR”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y
NEGOCIOS INTERNACIONAL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: 14. POLÍTICAS MACRO, MESO Y MICRO
ECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**AUTORES: DIANA CAROLINA PABÓN VALENZUELA
ANDERSON DAVID CARLOSAMA LECHÓN**

ASESORA: MGS. ANDREA DEL CARMEN MILA MALDONADO

IBARRA, ENERO – 2019

Ibarra, 31 de enero de 2019

Mgs. Andrea del Carmen Mila Maldonado

ASESORA

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Negocios y Comercio Internacional (ENCI), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) *Andrea Ma.*

Mgs. Andrea del Carmen Mila Maldonado

C.C.: 1756711030

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f) *Andrea Mila*

Mgs. Andrea del Carmen Mila Maldonado

C.C.: 1756711030

(f) *Alba Racines*

Mgs. Alba del Pilar Racines Cabrera

C.C.: 1711527620

(f) *Esthela Alfonsina Andrade Ortega*

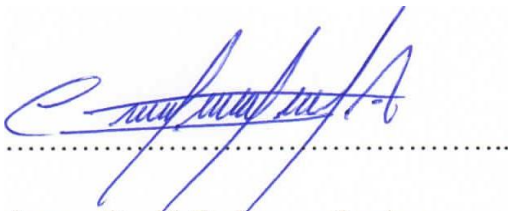
Mgs. Esthela Alfonsina Andrade Ortega

C.C.: 1002158648

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Anderson David Carlosama Lechon, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 31 de enero de 2019



Anderson David Carlosama Lechon

C.C.: 1004114649

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Diana Carolina Pabón Valenzuela, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 31 de enero de 2019

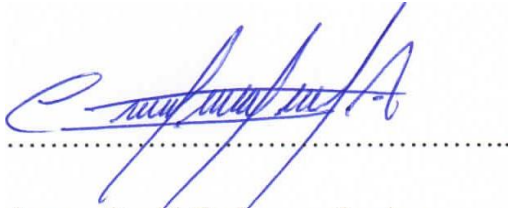
f): Carolina Pabón.....

Diana Carolina Pabón Valenzuela

C.C.: 1004808265

AUTORÍA

Yo, Anderson David Carlosama Lechon, portador de la cédula de ciudadanía N° 1004114649, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del (los) autor (es), y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.



Anderson David Carlosama Lechon

C.C.: 1004114649

AUTORÍA

Yo, Diana Carolina Pabón Valenzuela, portador de la cédula de ciudadanía N° 1004808265, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del (los) autor (es), y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

f): Carolina Pabón.....
Diana Carolina Pabón Valenzuela

C.C.: 1004808265

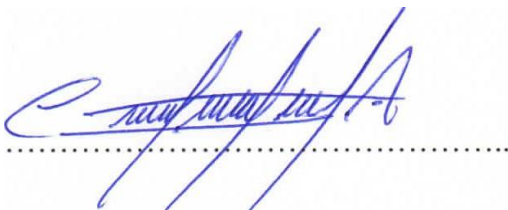
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: Anderson David Carlosama Lechon, con CC: 1004114649, autor del trabajo de grado intitulado: “Una mirada intermística del Ecuador en el periodo 1990-2017, para el fortalecimiento de su política exterior”, previo a la obtención del título profesional de “Ingeniero en Comercio y Negocios Internacionales”, en la Escuela de Negocios y Comercio Internacional.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través del Repositorio Digital de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ibarra, 31 de enero de 2019



Anderson David Carlosama Lechon

C.C. 1004114649

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: Diana Carolina Pabón Valenzuela, con CC: 1004808265, autor del trabajo de grado intitulado: “Una mirada intermística del Ecuador en el periodo 1990-2017, para el fortalecimiento de su política exterior”, previo a la obtención del título profesional de “Ingeniero en Comercio y Negocios Internacionales”, en la Escuela de Negocios y Comercio Internacional.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través del Repositorio Digital de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ibarra, 31 de enero de 2019

f): Carolina Pabón

Diana Carolina Pabón Valenzuela

C.C. 1004808265

Índice

Resumen y Palabras Clave.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	xv
CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE.....	16
1.1. Política Exterior. Principales propuestas latinoamericanas.....	16
1.1.1. Política exterior, una mirada desde el Sur. Hibridización y poscolonialidad.....	17
1.1.2. Teoría Cepalina.....	19
1.1.3. Escuela de la Dependencia.....	20
1.1.4. Escuela de la Autonomía.....	22
1.1.5. Realismo periférico.....	23
1.2. Perspectivas centradas en factores externos e internos: una mirada interméstica.....	25
1.3. Estudio de la política exterior de acuerdo a los enfoques de Thompson y Macridis.....	29
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS.....	30
2.1 Rastreo histórico.....	30
2.2 Descripción del instrumento.....	30
2.2.1. Elementos de la política exterior.....	30
2.2.2. El proceso de formulación de la política exterior.....	35
2.2.3. Tendencias y temas de interés.....	37
Capítulo III. Resultados y Discusión.....	40
3.1. Análisis interméstico de la política exterior Ecuatoriana, periodo 1990-2006.....	40
3.1.1. Década de los ochenta: medidas de corte neoliberal.....	40
3.1.2. Ecuador y el retorno a la democracia.....	42
3.1.3. Balance interméstico del periodo 1960 - 2006.....	55
3.2. Análisis interméstico de la política exterior Ecuatoriana, periodo 2007-2017.....	57
3.2.1. Ecuador y el “Socialismo del siglo XXI: aspectos domésticos.....	58
3.2.2. Segundo Mandato Rafael Correa.....	60
3.2.3. Tercer mandato Rafael Correa.....	64
3.2.4. Aproximaciones finales al periodo de la revolución ciudadana.....	66
3.2.5. Agenda internacional en la revolución ciudadana.....	67

3.2.6. Balance interméstico del periodo 2007-2017	74
3.3. Aplicación del instrumento de análisis cualitativo y cuantitativo.....	74
3.3.1. Elementos de la Política Exterior	75
3.3.2. El proceso de formulación de la Política Exterior	86
3.3.3. Tendencias y temas de interés	92
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
Anexos.	108

Índice figuras

Figura 1. El Realismo de los Estados débiles	24
Figura 2. El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: temas y enfoques dominantes.	27
Figura 3. Factores significativos en el estudio de la política exterior.	31
Figura 4. Aspectos intermésticos, periodo 1990-2006.	54
Figura 5. Objetivos PLANEX 2006-2021.	69
Figura 6. Artículos que afianzan la formulación de la agenda de política exterior.	70
Figura 7. Comparativo Plan Nacional de Desarrollo.	71
Figura 8. Aspectos intermésticos, periodo 2007-2017	73
Figura 9. Recursos Naturales - Minerales.....	76
Figura 10. Distribución de recursos naturales.	77
Figura 11. Recursos Naturales - Producción.	78
Figura 12. Recursos Naturales - Poder energético.....	78
Figura 13. Elementos humanos - población.	84
Figura 14. Elementos humanos - Tomadores de decisiones.....	84
Figura 15. Elementos humanos -Tomadores de decisiones e ideologías.....	85
Figura 16. Elementos humanos -ideologías de gobiernos del Ecuador.	85
Figura 17. Transformación de Poderes 1990 – 2017	86
Figura 18. Cambios en la estructura orgánica.	87
Figura 19. Partidos políticos.	88
Figura 20. Grupos de interés.....	89
Figura 21. Acuerdos firmados entre 2007-2017.....	97
Figura 22. Acuerdos firmados entre 2007-2017- Asia.	97
Figura 23. Acuerdos firmados entre 2007-2017- América Latina.....	97
Figura 24. Acuerdos firmados entre 2007-2017, Ecuador- Europa.....	98

Índice tablas

Tabla 1. Presupuesto militar - porcentaje del PIB.	80
Tabla 2. Elementos materiales de menor permanencia.....	81
Tabla 3. Medios de comunicación.	90
Tabla 4. Opinión pública.....	91
Tabla 5. Propósitos nacionales.....	93

Resumen y Palabras Clave

El presente estudio parte del método analítico, con metodología mixta y preponderancia del enfoque cualitativo y analiza los elementos de política exterior de Ecuador en el periodo 1960 a 2017. Para el análisis se diseñó una ficha *ad hoc* a partir de la propuesta teórica de Thompson & Macridis (1972) que contempla tres ejes 1. *Elementos de la política exterior*, 2. *El proceso de formulación de la política exterior* y 3. *Tendencias y temas de interés*. En cuanto al eje 1. *Elementos de política exterior* se evidenció que la política exterior de este país ha estado determinada por aspectos de la política doméstica (interna) -como la alternancia entre sistemas democráticos y dictatoriales; modelos de desarrollo que han pasado de ser primario exportador a modelo de sustitución de importaciones y modelo económico neoliberal- y aspectos del sistema internacional –como la Guerra Fría-; de ahí que el impacto que estos ejercen entre sí ,se pueda considerar como un aspecto interméstico (internacional y doméstico). En cuanto al eje 2. *El proceso de formulación de la política exterior*, en Ecuador se evidencia al Ejecutivo como el responsable de diseñar y operativizar la agenda de política exterior de acuerdo a los intereses nacionales. En relación a las cámaras legislativas, se identifica la pugna existente sobre todo a partir de 1979 entre el Ejecutivo y el Legislativo y las agencias no gubernamentales, en las que destacan nuevos actores como los partidos políticos que también tendrán incidencia en la política exterior en el nivel de formulación por los distintos pactos que se generaron en el periodo estudiado. En el tercer y último eje 3. *Tendencias y temas de interés*, se determinó que Ecuador ha sido un Estado pequeño y Estado colchón cuya política exterior ha dado respuesta a los intereses de los Estados hegemónicos hasta el año 2007, en el que se formula una política exterior más independiente y orientada a un nuevo orden mundial multipolar y basada en la cooperación Sur-Sur y en la relación bilateral con países como Venezuela, Bolivia, Rusia, China, pero con preponderancia en lo comercial, con Estados Unidos, que sigue siendo su principal socio.

Palabras Clave. - Política Exterior, interméstico, ficha *ad/hoc*, Estado ecuatoriano, intereses nacionales

Abstract

The present study is based on the analytical method, with a mixed methodology and a preponderance of the qualitative approach and analyzes the elements of Ecuador's foreign policy in the period 1960 to 2017. For the analysis, an ad hoc form was designed based on Thompson's theoretical proposal. Macridis (1972) that includes three axes 1. Elements of foreign policy, 2. The process of formulating foreign policy and 3. Trends and issues of interest. As for the axis 1. Elements of foreign policy it was evident that the foreign policy of this country has been determined by aspects of the domestic policy (internal) -like the alternation between democratic and dictatorial systems; development models that have gone from being a primary exporter to a model of import substitution and neoliberal economic model- and aspects of the international system -like the Cold War-; hence, the impact they exert on each other can be considered as an intermestic aspect (international and domestic). As for axis 2. The process of formulating foreign policy, in Ecuador, the Executive is shown to be responsible for designing and operationalizing the foreign policy agenda according to national interests. In relation to the legislative chambers, the existing conflict is identified especially since 1979 between the Executive and the Legislative and the non-governmental agencies, in which new actors stand out, such as the political parties that will also have an impact on foreign policy in the level of formulation by the different pacts that were generated in the period studied. In the third and last axis 3. Trends and topics of interest, it was determined that Ecuador has been a small State and a buffer State whose foreign policy has responded to the interests of the hegemonic States until 2007, in which a foreign policy more independent and oriented to a new multipolar world order and based on South-South cooperation and bilateral relations with countries such as Venezuela, Bolivia, Russia, China, but with a commercial preponderance, with the United States, which remains your main partner.

Key Words: Foreign policy, intermestic, *ad/hoc* tab, Ecuadorian State, national interests

Introducción

América Latina es conocida por estar conformada por países con bajo nivel de desarrollo que históricamente no han contado con una política exterior bien definida y en algunos casos desconocen la forma estratégica y segura de como relacionarse con el resto de Estados. En cuanto a los aportes teóricos sobre política exterior desde esta región, estos se caracterizan por ser escasos. Adicionalmente, se encuentra ubicada en la periferia geográfica y política.

Bajo estas condiciones, los Estados latinoamericanos a partir de los años 60, procuraron su inserción y participación en el ámbito de las relaciones internacionales, década caracterizada por el surgimiento de los primeros estudios y desarrollos teóricos en la región. Dado este contexto, se propone el presente estudio que pretende indagar por un lado el componente teórico latinoamericano y por el otro, los aspectos intermésticos de la política exterior ecuatoriana, para lo cual se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Sistematizar las principales corrientes de política exterior latinoamericanas y sus aportes para la región.
- Diseñar un instrumento ad hoc de análisis cualitativo y cuantitativo de política exterior para su aplicación al Estado ecuatoriano en el periodo 1990 – 2017 que integra a la política exterior y las políticas domésticas.
- Describir los elementos de la política exterior del Estado ecuatoriano en el periodo de 1990-2006, tomando como elemento su condición de estado “pequeño”.
- Identificar los cambios de la política exterior del Estado ecuatoriano en el periodo 2007-2017.

El primero de estos objetivos será desarrollado en el Capítulo I: *Estado del Arte*, en el que identifican y desarrollan los postulados de las principales corrientes de política exterior propuestas desde América Latina, las cuales empiezan a tomar relevancia en los años setenta,

gracias a la labor de las instituciones como el Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) y en Chile, el Centro de Estudio de las Políticas Exteriores Latinoamericanas (PROSPEL). Específicamente dentro de América Latina se perfilaron tres corrientes principales a) La teoría cepalina asociada a la propuesta del RIAL (Tickner, 2015) (Briceño y Simonoff, 2017), b) la Escuela de la Dependencia y c) la Escuela de la Autonomía (Briceño y Simonoff, 2017). Por otro lado, se analiza la propuesta de Carlos Escudé (2015), quien funda la Escuela del Realismo Periférico que toma como punto de partida, las equivocaciones del realismo clásico y también del neorrealismo e hibridiza las propuestas a partir del centro para adaptarlas a la realidad de América Latina.

En el Capítulo II. *Materiales y métodos*, se propone el estudio con un enfoque de tipo mixto (cualitativo – cuantitativo), el cual se realiza bajo dos parámetros; a) el primero (histórico) que hace referencia a los sucesos relevantes a la política exterior y el contexto en el cual estos se desarrollaron, obteniendo como resultado un “rastreo histórico que será considerado en este estudio como el primer método para el análisis de una política exterior (...) a través de una línea de tiempo” (Monroy, 2014, p. 20) y el segundo b) descriptivo que analiza el proceso de toma de decisión y cómo se produjo la formulación y ejecución de la política exterior del Estado ecuatoriano durante 1990 a 2017, para lo cual, se diseñó una ficha *ad hoc* a partir de la propuesta teórica de Thompson & Macridis (1972) que contempla tres ejes 1. Elementos de la política exterior, 2. El proceso de formulación de la política exterior y 3. Tendencias y temas de interés. Esto permite obtener datos numéricos y cualitativos de la temporalidad del estudio determinada.

El capítulo III: *Resultados y discusión*, se presentan los hallazgos obtenidos en función del a) rastreo histórico y b) la implementación de la ficha *ad hoc* de valoración cualitativa y cuantitativa. En la primera sección se indaga desde una perspectiva intermística cómo se comporta el Estado ecuatoriano en el ámbito internacional y doméstico en dos periodos: 1980-2006 y 2007 y 2017. En la segunda sección se implementa la ficha *ad hoc* para el periodo 1990-2017.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones al estudio, destacando la necesidad de fortalecer los estudios en el ámbito de la política exterior ecuatoriana.

CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE

1.1. Política Exterior. Principales propuestas latinoamericanas.

La hegemonía de Estados Unidos en el siglo XIX, se explica en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y sus postrimerías, ya que el orden mundial experimentó cambios drásticos, modificando el *status quo* que se mantendrá incluso a finales del siglo XX. De esta forma, ese país fortalece su liderazgo y una nueva forma de establecer y conceptualizar las relaciones internacionales conjuntamente con la corriente británica que también pugnaba por el liderazgo en el ámbito político y en el ámbito de las ideas.

Los aportes teóricos de política exterior inicialmente fueron establecidos por Gran Bretaña y Estados Unidos, los cuales cuentan con dos enfoques diferentes: mientras el primero se estableció bajo una naturaleza más cerrada y hermética, concentrando su política interna en la administración pública, definiendo su política exterior desde un enfoque de políticas públicas, el segundo se desarrolló dentro de un espectro mucho más amplio que se orientó a la dinámica de la “política burocrática” por medio de un enfoque comparativo en el cual identificó variables y comportamientos de distintos actores, logrando establecer un sistema mucho más complejo e interdependiente que gira en torno a una agenda más variada y especializada, que se define a grandes rasgos por “factores externos e internos”, que en mayor o menor medida intervendrán en la formulación de la política exterior (Tomassini, 1988).

Algunas aproximaciones teóricas, definen a la política exterior como “la estrategia que conjuga prioridades de un Estado, convertida en instrumento de búsqueda en el exterior, de aquellos elementos necesarios y útiles para el logro de las necesidades internas” (Alzate, 2010, p. 83). Para Tomassini será

el proceso a través del cual se generan los elementos de juicio necesarios para que la autoridad correspondiente pueda definir el curso de acción más apropiado para enfrentar una situación suficientemente general o recurrente como para requerir una pauta de conducta y no solo una decisión aislada (1998, p. 508).

Así, la política exterior es el instrumento que conjuga tanto los elementos internos y externos la cual se define a través de una serie de pautas en función de las necesidades y requerimientos del Estado, capaz de abarcar factores nacionales e internacionales, los cuales estructuran la agenda en la que se expresarán los intereses nacionales dentro del contexto internacional.

De tal manera, los asuntos intermésticos han tomado relevancia al momento de la formulación y ejecución de la política exterior, entendiendo como interméstico aquellos asuntos que son “profunda e inseparablemente tanto internacionales como domésticos” (Long, 2017, p. 5). El término interméstico fue acuñado por Bayless Manning en 1977, busca describir como la formulación de políticas estadounidenses estaban relacionadas a asuntos transnacionales que a menudo se elaboran atendiendo a la política interior del país. La aplicación de este tipo de políticas tendría repercusiones sobre América Latina y el Caribe, región caracterizada por tener menor capacidad de maniobra frente a los Estados hegemónicos. Mientras los asuntos internacionales afectan el accionar doméstico de un Estado, las temáticas domésticas configuran el accionar de la nación en el contexto internacional, llegando a influenciar directamente sobre su política interna; de ahí la dificultad de diferenciarlos (Van Klaveren, 1992).

1.1.1. Política exterior, una mirada desde el Sur. Hibridización y poscolonialidad

Lo señalado en la sección anterior, evidencia cómo el desarrollo de teorías y paradigmas sobre Política Exterior y Relaciones Internacionales forma parte de la hegemonía intelectual de los Estados del centro, lo que ha llevado a que países periféricos importen estos conocimientos y los adapten a sus condiciones. Tal como se ha señalado, estos estudios, se llevarían a cabo de manera específica por Estados Unidos, Gran Bretaña y en menor proporción algunos países de Europa. Teniendo en cuenta que la formulación de la política exterior en Gran Bretaña tiene aún mayor continuidad y tradición incluso que los sistemas estadounidenses, *a fortiori*, los Estados más nuevos o denominados periferia no cuentan con la capacidad ni la experiencia política de los Estados más antiguos o centro, razón por la cual la política exterior ha sido estudiada desde la perspectiva de los primeros (Thompson y Macridis, 1967).

Esa adaptación o asimilación de conocimientos por parte de los países periféricos puede ser explicada a través de la propuesta teórica planteada por Homi K. Bhabha (2003), fundador de la teoría de la “hibridación”, la cual se establece como el resultado de la subversión, resistencia y acoplamiento de los colonizados hacia sus colonias. En el mismo orden Tickner(2015), a través de lo que denomina “hibridización” en la relaciones internacionales, presenta un análisis de cómo se produjo este proceso en el contexto de las condiciones latinoamericanas, donde identifica a la teoría de la *autonomía*, la teoría de la *dependencia* y al modelo *cepalino* como resultado de un proceso de *hibridización*; propuestas que elaboran adaptaciones pero siguen reconociendo el poder de los Estados centro en la dinámica del contexto global al igual que sus aportes teóricos en Política Exterior y Relaciones Internacionales (Tickner, 2015).

La *poscolonialidad* por su parte aborda un conjunto de teorías que tratan de explicar el efecto del desarrollo del conocimiento del colonizador sobre el colonizado, teniendo en cuenta que, en principio las principales aportaciones provienen de países que fueron en su momento colonizados. Para comprender el *poscolonialismo*¹ se deben mirar dos enfoques: el primero que refiere al antecedente histórico de la búsqueda de la independencia de las colonias a finales del siglo XVII y el segundo que incluye los aportes teóricos desarrollados desde las colonias que pretenden deconstruir el aporte literario desde el enfoque del colonizador (Santos, 2002). El objetivo del *poscolonialismo* es tratar de recobrar la posición que corresponde a este último, que según Bhabha (1994), fue arrebatada por los teóricos de Occidente. Fanon por su parte destaca sus estudios en la ambivalencia y el proceso de hibridación entre el colonizador y el colonizado, resaltando que ambos son dependientes tanto históricamente como dentro de los aportes teóricos (Fanon cit. en Bhabha, 1994).

Reconociendo estos aspectos de hibridización y poscolonialidad y en sus intentos de desarrollar sus propias ideas, en el siglo XX América Latina, comienza a tener relevancia en los estudios de Política Exterior en la década de los setenta, donde nacen instituciones encargadas del estudio de las relaciones internacionales, tales como el Programa de Estudios

¹ Mientras el colonizador destaca por configurar un ser opresivo que defiende sus intereses, el colonizado es caracterizado por ser un ser oprimido en donde su derrota responde a las responsabilidades reconocidas ante el colonizador (Memmi cit. en Sousa 2002, p.89)

Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL)² y en Chile, un Centro de Estudio de las Políticas Exteriores Latinoamericanas (PROSPEL). Sin embargo, todos estos estudios no tuvieron la relevancia esperada, debido entre otras cosas a barreras idiomáticas que impedían el comparativo entre los estudios de Estados centro y América Latina, a su vez que los grandes teóricos dentro de este campo consideraban a los estudios latinoamericanos como “un área demasiado remota y marginal para merecer alguna atención en términos de estudios de política exterior” (Van Klaveren, 1992, p.171).

Así, en América Latina se perfilan tres corrientes principales en lo que a Relaciones internacionales y política exterior refiere: a) La teoría *cepalina* asociada a la propuesta del RIAL (Tickner, 2015) (Briceño y Simonoff, 2017), b) la *Escuela de la Dependencia* y c) la *Escuela de la Autonomía* (Briceño y Simonoff, 2017), las cuales se explican brevemente a continuación.

1.1.2. Teoría Cepalina.

La *teoría cepalina* toma como base la teoría de la modernización y como aporte para una teorización desde el Sur, explica cómo la inserción y participación de América Latina en el contexto internacional se produce de manera asimétrica, identificando a la producción de materias primas como una de las principales causas de esta participación desigual, entre los Estados “centro” y la “periferia”

Prebish, quien define a los Estados “centro” y “periferia” como términos que establecen la separación y desigualdad histórica, económica y política entre los Estados hegemónicos y Estados subdesarrollados, con significado similar a otras divisiones, como la de “norte” y “sur”, destaca la poca participación en el contexto global por parte de la periferia y los escasos aportes teóricos en política exterior y relaciones internacionales, convirtiéndolos en Estados dependientes del “centro”, quienes a pesar de intervenir en el débil desarrollo de la periferia, lo han hecho en la medida que ha convenido a sus propios intereses (Prebish, 1988).

² El Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe (RIAL), se creó con el propósito de darle a la región un instrumento de análisis sobre su inserción en el sistema global, como un centro independiente desde donde desarrollar debates y opiniones capaces de definir temas de integración y política exterior de los Estados con respecto del mundo (RIAL, 2018).

Partiendo de esto, la teoría *cepalina* propone a los Estados latinoamericanos la necesidad de industrializarse con el propósito de que sus economías sean menos sensibles a los cambios en el entorno global. “A nivel regional la CEPAL también impulsó procesos de integración en toda América Latina, para aumentar la capacidad colectiva de los países para relacionarse con el capitalismo global y para protegerlos de sus efectos más nocivos” (Cardoso, cit. en Tickner, 2015, p. 165). Es así que la CEPAL se enfocó en los partidos de izquierda y centro izquierda, que tomaron fuerza en los años 50 y 70, como los responsables de aplicar el modelo de modernización dentro de la economía latinoamericana y posicionarlos en el contexto internacional.

Si bien los aportes de la teoría *cepalina* se concentran en gran medida en el ámbito de las relaciones internacionales, identificando las asimetrías comerciales entre el “centro” y “periferia” (Prebisch, 1988) también toman en cuenta factores externos que se destacan en la formulación de la política exterior de los Estados, analizando las brechas que surgieron en el ámbito de la inversión extranjera directa o a su vez estudiando la dependencia financiera en torno al centro (Van Klaveren, 1992).

A pesar de la pronta difusión del modelo cepalino en América Latina, este llegó a un punto de quiebre donde no se pudo mantener el balance dentro de las economías internas de cada Estado, problemas que se evidenciaron en la aparición de crisis fiscales, inflación y debilitamiento del sector agrícola (Santos, cit. en Tickner, 2015), ocasionando que el modelo cepalino sea considerado obsoleto.

1.1.3. Escuela de la Dependencia.

Tras el quiebre del modelo *cepalino*, se evidenció la aparición de una nueva teoría, denominada “Escuela de la *dependencia*” la cual ha servido como un marco para entender el desarrollo económico de América Latina y sus secuelas al momento de insertarse en el ámbito social y político establecido por un nuevo orden mundial donde destacan los Estados hegemónicos (Van Klaveren, 1992). Para Van Klaveren (1992) esta perspectiva ha determinado su aporte dentro de los estudios de política exterior, analizando fenómenos “tales como las relaciones comerciales asimétricas, endeudamiento externo, cooperación y programas de entrenamiento militar” (Van Klaveren, 1992, p.187) que han sido considerados

como instrumentos para influir en los Estados latinoamericanos. Sin embargo, esta teoría a pesar de contemplarse bajo la misma línea de industrialización, hacía hincapié en que este cambio no es suficiente, ya que históricamente su lugar dependiente dentro del capitalismo global seguirá siendo el mismo (Tickner, 2015), tal como mencionan Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto:

La dependencia y el subdesarrollo vienen a ser el resultado de la expansión del sistema capitalista, en donde se vinculan a diversas economías al sistema global. Esto trae como consecuencia el débil crecimiento de las economías de la periferia, ‘limitando el dinamismo económico a pequeñas zonas de desarrollo’ (1972, p. 166).

Mientras para autores como Theotonio dos Santos 1969 y Osvaldo Sunkel 1980, durante los años treinta y cincuenta algunas de las economías latinoamericanas llegan a desarrollarse, ya que pasan de la especialización de bienes primarios a la industrialización de sus productos, sin embargo, no llegan a posicionarse como Estados fuertes, Cardoso (2003) contempla el desarrollo dependiente como uno de los responsables del crecimiento económico en América Latina a mediados del siglo XX. Así, este enfoque dependiente, al responder a los intereses del sistema capitalista global, generó repercusiones dentro de las estructuras económicas internas.

Para los años sesenta y setenta la *dependencia* constituyó un elemento principal para el análisis de problemas de subdesarrollo, generalmente explicada como un resultado de la estructura ya existente en el sistema global, otorgando las bases para redefinir las relaciones internacionales latinoamericanas, acontecimientos que dieron relevancia al estudio de las ciencias sociales dentro del primer mundo, donde se destaca el estudio de la pobreza bajo un marco normativo que buscaba solucionar el problema. De esta forma la dependencia se constituyó como uno de los pocos modelos exitosos dentro de la transferencia de conocimiento de Política Exterior de periferia a centro (Ticker, 2015). Así, la perspectiva de la dependencia establece que el desarrollo de la región se debe mirar como un resultado del desarrollo de los Estados centros (Frank, 1967; Dos Santos, 1978, cit. en Van Klaveren, 1992) esta forma establece en primera instancia la dependencia en todos los ámbitos a los grupos

dominantes, los mismos que ejercen el papel de la hegemonía en las sociedades de América Latina (Van Klaveren, 1992).

1.1.4. Escuela de la Autonomía.

Al finalizar la Guerra Fría y con el surgimiento de Estados Unidos como hegemon, se produce un cambio en el *status quo* de los años setenta y ochenta, donde teorías como la Escuela de la dependencia y el modelo *cepalino* eran consideradas insuficientes para definir la nueva realidad en la cual se desarrollaban e interactuaban los Estados centro y periferia, estos últimos que hasta ese entonces ya se habían establecido como actores dependientes del centro. La Escuela de la Autonomía se establece como respuesta a los cambios producidos en el contexto global y bajo la necesidad de otorgar cierto protagonismo al Sur, oponiéndose a la estructura existente, donde América Latina era considerada receptor acrítico de las teorías desarrolladas por el Norte, con una escasa participación en el desarrollo de la literatura en la disciplina de las relaciones internacionales y por ende en Política Exterior.

La autonomía se puede definir como la capacidad o el margen de maniobra que se otorga a los tomadores de decisiones y a los actores nacionales para proporcionarles un mayor control sobre sí mismos y sobre el entorno, reduciendo así la dependencia e intromisión de los países desarrollados y particularmente de Estados Unidos (Briceño y Simonoff, 2017). Es así que la teoría de la autonomía nace como un modelo capaz de resguardar los intereses latinoamericanos ante las repercusiones que traía para la región la teoría de la dependencia, ya que buscaba posicionar de manera acertada a los Estados periferia frente a los Estados centro que ya gozan de autonomía inherente con su posición establecida históricamente en el contexto global. Como uno de sus teóricos, Helio Jaguaribe (1979) identifica dos requisitos adicionales para el logro de la autonomía: a) la autonomía tecnológica y empresarial y b) la existencia de relaciones favorables con el Estado hegemon (Estados Unidos).

Para el análisis de la propuesta de Jaguaribe es necesario identificar su conceptualización sobre política exterior, que se establece sobre “una ecuación de optimización, en el ámbito internacional, de los principales intereses de un país, teniendo en cuenta sus condiciones internas y externas, y los medios de acción de que dispone” (Jaguaribe cit. en Briceño y Simonoff, 2017, p. 72). Por su lado Puig -también teórico de esta propuesta-

menciona que la autonomía requiere ciertos niveles de viabilidad nacional, recursos domésticos y un compromiso por parte del centro, de reconocer a la autonomía como un elemento propio para cada Estado (Puig, 1980)

Para Puig y Jaguaribe la teoría de la *autonomía* se establece como un “rechazo al mundo anárquico del realismo e implican un mundo jerárquico en el cual los países del Sur Global tienen una posición subordinada, (...) el autonomismo rompe el canon realista, se aleja de este y adquiere personalidad propia” (Briceño y Simonoff, 2017, p. 70) y comparten la idea de que mientras los grupos dominantes de la región no decidan independizarse de los lazos que los unen al centro, la *autonomía* difícilmente se podrá lograr, por ello ha llegado a ser un tema que concierne a la problemática internacional de los Estados periféricos.

1.1.5. Realismo periférico.

Siendo el realismo una de las teorías dominantes en el ámbito de las relaciones internacionales cuyos aportes explican la implementación de políticas exteriores agresivas por parte de la periferia, que no solo han afectado en el contexto global, sino también a los Estados que las implementaron (Escudé, 1995), América Latina, con Carlos Escudé a la vanguardia, funda su propia *Escuela del Realismo Periférico* que toma como punto de partida, las equivocaciones del realismo clásico y también del neorrealismo -este último realiza sus aportes desde la perspectiva que de los Estados a pesar de ser pobres o débiles, tiene las mismas posibilidades y son iguales en el sistema Internacional- (Escudé, 2015). Es así que, la teoría del *Realismo Periférico* evidencia la capacidad de hibridizar las propuestas a partir del centro y adaptarlas a la realidad de América Latina. Para lo cual plantea la existencia de tres tipos de Estados:

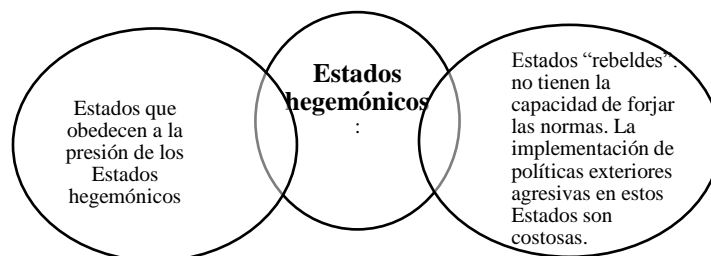


Figura 1. El Realismo de los Estados débiles

Nota: Fuente: Carlos Escudé (1995).

El *realismo periférico* es una teoría de política exterior derivada de la perspectiva latinoamericana. Este punto de vista de las relaciones internacionales que entiende al sistema internacional como una incipiente estructura jerárquica basada en las diferencias percibidas entre los Estados: los que dan las órdenes, los que las obedecen, y aquellos que se rebelan (Escudé, 2008). El enfoque periférico introduce una forma diferente de entender el sistema internacional, es decir, desde el punto de vista único de los Estados que no imponen "reglas del juego" y que sufren costos altos cuando confrontan con los que sí lo hacen. Por tanto, la política exterior de los Estados periféricos suele ser enmarcada y ejecutada de tal manera que el interés nacional se define en términos de desarrollo, donde la confrontación con las grandes potencias se evita (Escudé, 2008).

La premisa establece que la alineación de los Estados periféricos hacia el centro es la manera más eficiente de amparar los intereses nacionales, dado que esta acción puede representar correspondencia desde el centro, generalmente con beneficios materiales. Escudé finalmente acota que el desarrollo económico será el único medio para que Latinoamérica sea competitivo en el sistema internacional (Tickner, 2009). Tickner (2009) por su parte realiza la crítica a esta teoría fundamentando que estar alineado al centro representa para la periferia subordinación y dependencia, así también, que los compromisos asumidos con los Estados hegemónicos no siempre garantizarán la correspondencia.

Estas aportaciones teóricas permiten identificar: a) cómo los elementos intermésticos definen la línea de acción de la política exterior de cada Estado y cómo estos se relacionan como el entorno global, b) la existencia de propuestas teóricas otorgadas por Latinoamérica como respuesta a la búsqueda de su inserción en el ámbito de las relaciones internacionales, y c) la hegemonía de los Estados "centro" frente a la "periferia", tanto en los aspectos teóricos como en la *praxis* de la política exterior.

1.2. Perspectivas centradas en factores externos e internos: una mirada intermística.

Dentro del estudio de la política exterior Van Klaveren identifica dos grandes perspectivas que vale la pena mencionar, las cuales recogen distintas teorías, a saber: a) perspectivas centradas en factores externos y b) perspectivas centradas en factores internos. Como perspectivas basadas en factores externos se definen a las

variables externas que parecen imponer limitaciones y, también, que pueden eventualmente ofrecer nuevas oportunidades respecto al papel que desempeña la región en el mundo, y al análisis de las variables que se originan fuera de los países latinoamericanos para explicar sus comportamientos externos (Klaveren, 1992 p. 31).

Por su parte, las perspectivas basadas en factores internos “han recibido menos atención que las externas, distinguiéndose cuatro grandes categorías de perspectivas: orientación del régimen, proceso de toma de decisiones y política interna; política burocrática y liderazgo.” (Klaveren, 1992, p. 45). Las teorías antes mencionadas hacen referencia a las variables definidas por Van Klaveren dentro del contexto latinoamericano, teniendo en cuenta que el protagonismo internacional de América Latina tan solo se produce durante la década de los setenta con la conformación de centros de estudios de relaciones internacionales los cuales impulsaron los primeros casos de investigación sobre política exterior en la región e hicieron énfasis en las relaciones que los países mantenían con Estados Unidos y en aspectos determinantes de las relaciones internacionales de la región. En este orden, se deben mencionar los aportes de las teorías de la dependencia, cepalinas y estructuralistas.

Van Klaveren reconoce que el desarrollo de los estudios de política exterior en América Latina no ha llevado al surgimiento de un enfoque nuevo, singular, adaptado a la realidad de la región (Klaveren, 1992). Por lo tanto, no se han consolidado modelos específicos de política exterior que se adecúen a las condiciones de los países llamados “tercermundistas” o en vías de desarrollo. Los casos exitosos en América Latina son acercamientos a los modelos de política exterior implementados en Estados Unidos y Gran Bretaña. Como ya se ha observado esta situación genera que los Estados latinoamericanos tengan mayor dependencia en el ámbito político y comercial con los llamados Estados

hegemónicos. Estos estudios fueron determinantes al momento de hacer un análisis de política comparada entre los distintos países de América Latina, pero no fueron fructíferos al ser comparados con países centro.

Van Klaveren (1992) distingue dos perspectivas de política exterior, centrada en factores externos y centrada en factores internos, mientras la primera explica cómo la dinámica y los elementos internacionales configuran la política exterior de los Estados latinoamericanos y cómo estos se han adaptado a la lucha entre las naciones hegemónicas y los Estados débiles, quienes han tenido que priorizar la defensa y la seguridad nacional como ejes determinantes de las agendas de política exterior. Esta perspectiva se subdivide en tres categorías; a) perspectiva sistémica; la cual explica como el sistema internacional delinea el comportamiento externo y la distribución de recursos dentro de los Estados, b) Perspectiva de política de poder; la cual establece cómo la política internacional es percibida como una lucha por el poder entre las naciones, en donde las más fuertes tratan de dominar a las más débiles, y la defensa de la soberanía deben ser uno de los objetivos principales de la política exterior, c) Perspectiva de la dependencia; explica el poco desarrollo de las capacidades internas y cómo las estructuras externas han determinado el comportamiento subordinando de estos Estados, d) Perspectiva cuantitativas sobre dependencia y política exterior; determina como las relaciones se establecen entre vínculos asimétricos y el comportamiento de la política exterior de los países débiles (Van Klaveren, 1992) .

Mientras tanto la perspectiva centrada en factores internos explica cómo la orientación del régimen, los elementos domésticos y la política burocrática, son los encargados de formular los objetivos nacionales, los cuales serán parte fundamental dentro de la configuración de la política exterior de un Estado, entre los factores de mayor relevancia en el caso latinoamericano se encuentran los líderes, tomadores de decisiones y grupos de interés, quienes, no solo toman las decisiones más importantes, sino que también desarrollan estilos personales de política exterior (Van Klaveren, 1992) siendo capaces de modificar los objetivos nacionales y por ende la línea de acción de la política exterior.

Dentro de este último grupo destacan los procesos de toma de decisiones y política interna, ya que históricamente América Latina definió modelos de política exterior a partir de

fuerzas sociales y grupos de interés quienes han plasmado sus objetivos dentro de la agenda de política exterior, definiéndola como un instrumento para el cumplimiento de sus necesidades en el contexto internacional. No menos importante es la política burocrática ya que explica cómo se ha dado una fuerte centralización de la administración vinculada a la política exterior, al tiempo que considera los elementos sobre liderazgo de políticos de la región, aspecto a considerar al momento de analizar la política exterior ecuatoriana.

Otro de los autores latinoamericanos que se han encargado de los estudios de política exterior es Heraldo Muñoz quien precisa “que tres son los tópicos recurrentes e interrelacionados: el deseo de maximizar la autonomía nacional y regional, la necesidad de promover el desarrollo y la crucial importancia que Estados Unidos tiene para todos los países latinoamericanos.” (Muñoz, 1978, p. 408). Basado en estos tópicos, Heraldo Muñoz, identifica cinco teorías, las cuales incluyen la presencia de factores internos, dentro de las cuales, la óptica teórica del sistema internacional es la única que contempla a los factores externos dentro de la formulación de la política exterior.

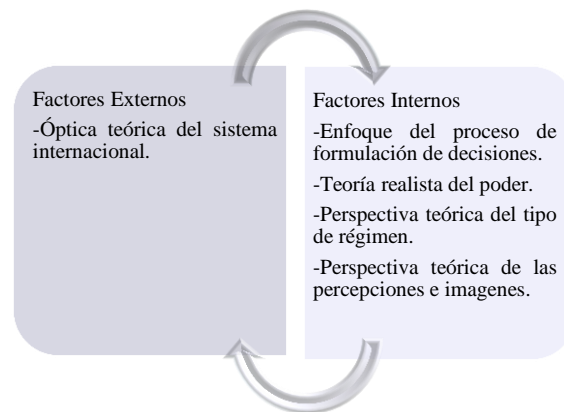


Figura 2. El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: temas y enfoques dominantes.
Nota: Fuente: Heraldo Muñoz (2011)

Para una comprensión más sencilla de su propuesta, se tomará como punto de partida, la misma distinción utilizada para Van Klaveren, es decir, teorías basadas en factores internos y teorías basadas en factores externos. Dentro del primer grupo se identifican las siguientes: 1) *El enfoque del proceso de formulación de decisiones*, en el que destaca la participación de entidades gubernamentales encargadas de la toma de decisiones dentro de la política exterior,

enfaticando su capacidad de adaptación e independencia; 2) *Teoría realista del poder*, donde se refleja la tendencia a una definición más clara de los intereses nacionales por parte de los países sudamericanos, acompañada de una cierta capacidad de reivindicarlos en el contexto internacional; 3) *Perspectiva teórica del tipo de régimen*, la cual enfatiza cómo los tomadores de decisiones definirán los lineamientos de política exterior de acuerdo a su ideología y tendencia; y 4) *Perspectiva teórica de las percepciones e imágenes*, en la que se establece la forma en la que la política exterior de un Estado es definida a través de su “contexto histórico”. (Muñoz, 1978).

Dentro de la propuesta de Muñoz, se debe destacar una última corriente, denominada 5) *Óptica teórica del sistema internacional*, donde se da mayor prelación a los factores externos en el cual los Estado se desarrollan y cómo estos serán los elementos decisorios dentro de la formulación de su política exterior, así, los países con mayor autonomía de la región están en condiciones de acentuar su posición e intereses en el contexto internacional (Muñoz, 1978).

Para Muñoz, la influencia de los factores internos en América Latina han sido los mayores impulsores para la formulación de la política exterior, a pesar de que estos factores por muchos años no han tenido la atención necesaria. Este autor ha identificado la manera en la que actores no gubernamentales empiezan a tener influencia en la formulación de la agenda de política exterior, y cómo dentro de los Estados latinoamericanos se define la línea de acción de acuerdo a la ideología y al contexto histórico. De esta forma, los intereses nacionales han tenido que ser reestructurados para proporcionar los mecanismos necesarios para que cada Estado sea capaz de adaptarse e interactuar en el contexto internacional, otorgando la posibilidad de replantear su posición haciendo valer su influencia. Como aspecto a destacar, Muñoz resalta el caso de Ecuador al momento de “asumir una postura internacional más autónoma al involucrarse en una prolongada disputa con Washington a propósito de las incursiones de pesqueros norteamericanos en su espacio marítimo, e incorporarse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)” (Muñoz, 1978, p. 407).

1.3. Estudio de la política exterior de acuerdo a los enfoques de Thompson y Macridis.

El estudio que se propone, se afianza en la propuesta teórica de Thompson y Macridis. Dentro de las definiciones de política exterior, es importante recalcar los enfoques bajo los cuales definen Thompson y Macridis el comportamiento de los Estados. Uno es el enfoque ideológico, según el cual las políticas de los Estados frente al resto del mundo son simplemente expresiones de las creencias políticas, sociales y religiosas (es decir, aspectos de carácter doméstico). Dentro de este enfoque las políticas exteriores se clasifican como democráticas o totalitarias, libertarias o socialistas y pacíficas o agresivas. Este enfoque considera los motivos o ideologías de los líderes o gobiernos como el determinante esencial de la política exterior. Sostiene que un régimen democrático persigue un tipo de política exterior, un gobierno autocrático otro, un gobierno comunista un tercero y una administración democrático-socialista aún otra, es decir la política exterior se considera la función de un sistema político en acción de las preferencias o convicciones de los líderes políticos (Thompson y Macridis, 1967).

El segundo enfoque de la política exterior es el analítico. En el centro se encuentran las proposiciones de que la política se basa en múltiples determinantes, incluida la tradición histórica del Estado, la ubicación geográfica, el interés y los objetivos nacionales y las necesidades de seguridad. Dentro de este enfoque se establece que para comprender la política exterior es necesario analizar una serie de factores, donde los intereses de una nación no solo son permanentes, sino que se ubican en una jerarquía de intereses mayores y menores. Donde los intereses nacionales se establecen como un factor permanente para la formulación de la política exterior, por su parte los estados nacionales más grandes han diseñado una política exterior, que se han mantenido de manera constante durante largos períodos, incluso ante cambios drásticos en el escenario político interno (Thompson y Macridis, 1967).

En el presente estudio se ha intentado combinar estos dos enfoques, analizando los factores objetivos de la política exterior con el estudio de los procesos mediante los cuales se toman las decisiones y se implementan las políticas. Dado que combina los aspectos intermésticos, a continuación, se definen los aspectos o categorías en base a la propuesta de Thompson y Macridis.

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación posee una metodología mixta, la cual involucra un proceso de recolección, análisis e integración sistemática de los métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio con el propósito de comparar las dos facetas y obtener como resultado una investigación más amplia y completa (Hernández, Fernández & Baptista, 2010), se aplicará una ficha *ad/hoc* basada en la propuesta de Thompson y Macridis (1967), que permiten analizar aspectos cualitativos y cuantitativos del periodo de estudio.

El estudio se realizó bajo dos parámetros:

2.1 Rastreo histórico.

El cual se enfocó en el análisis de los sucesos relevantes de la política exterior y el contexto en el cual estos se desarrollaron, obteniendo como resultado un “rastreo histórico que será considerado en este estudio como el primer método para el análisis de una política exterior (...) a través de una línea de tiempo” (Monroy, 2014, p. 20), estableciendo un comparativo sobre los sistemas domésticos y el estudio de los patrones históricos de acción de la política exterior desde el contexto internacional (Thompson y Macridis, 1967), que permitirá analizar el proceso de toma de decisión y la formulación y ejecución de la política exterior del Estado ecuatoriano durante 1990 a 2017

2.2 Descripción del instrumento

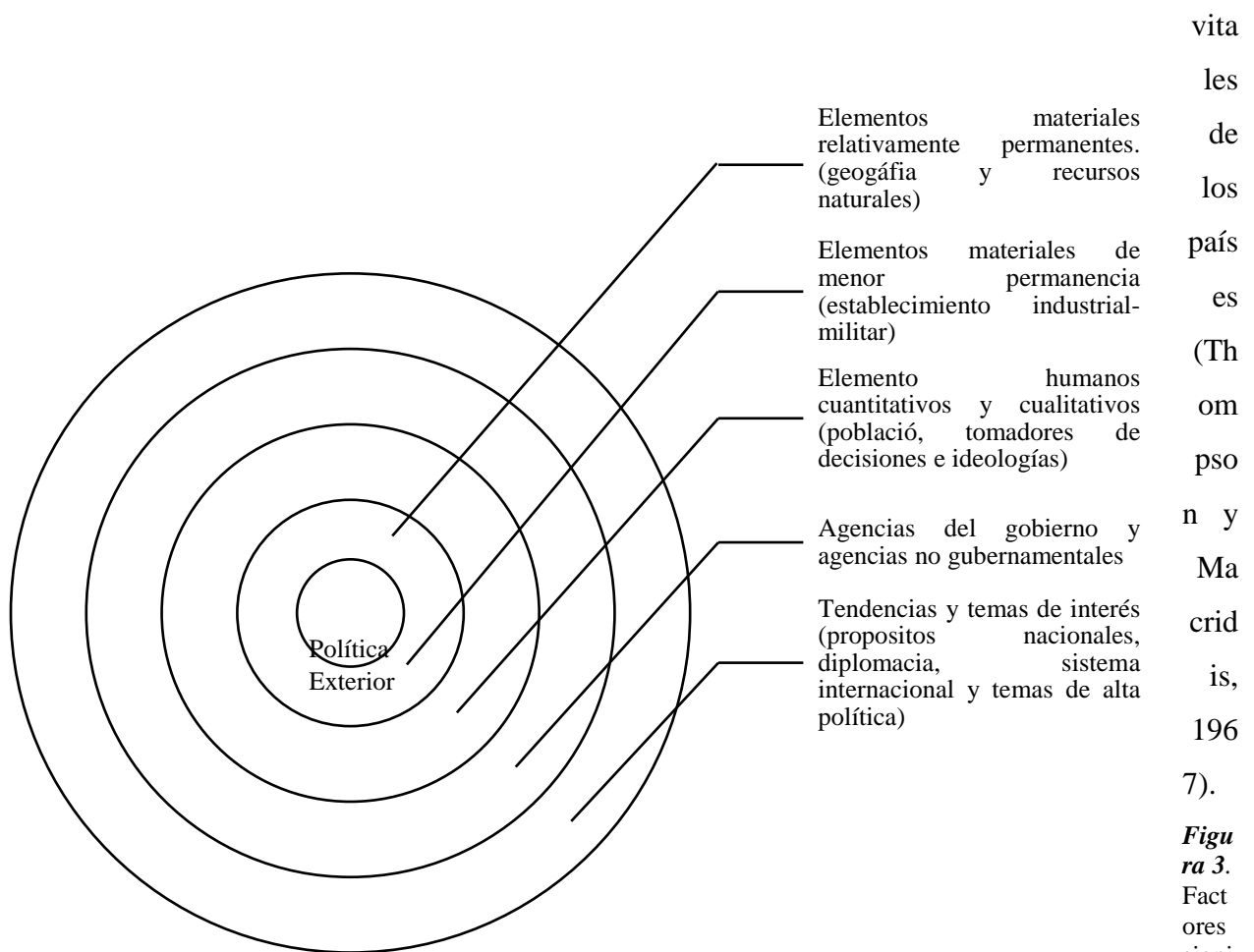
El segundo parámetro determina un nivel de estudio b) descriptivo, a través de una ficha *ad/hoc* de análisis cualitativo y cuantitativo a partir de la propuesta teórica de Thompson & Macridis (1967) que contempla tres ejes 1. Elementos de la política exterior, 2. El proceso de formulación de la política exterior y 3. Tendencias y temas de interés.

2.2.1. Elementos de la política exterior

Para Thompson y Macridis los elementos de la política exterior pueden ser pensados en términos de círculos concéntricos; en el centro hay ciertos elementos que pueden ser de carácter material, algunos de estos son relativamente permanentes -como la geografía y los

recursos naturales- otros, como el establecimiento industrial y militar, son más sensibles a los cambios. Luego están los factores humanos, que pueden ser medibles o cuantitativos, como es el caso de la población y cualitativos en cuanto a: la opinión pública, la estructura social, los tomadores de decisiones, las instituciones y la experiencia política y una diplomacia eficaz. De estos

elementos y los mecanismos del proceso de formulación de políticas, se deriva la sustancia de la política exterior, y emergen las principales políticas históricas y los intereses



estudio de la política exterior.
 Nota: Fuente. Thompson y Macridis, 1967.

vita
 les
 de
 los
 país
 es
 (Th
 om
 pso
 n y
 Ma
 crid
 is,
 196
 7).

Figura 3.
 Factores significativos en el

2.2.1.1. Los elementos materiales relativamente permanentes.

Esta categoría incluye los elementos que se consideran relativamente permanentes dentro de un periodo específico, en donde se enumeran los recursos naturales predominantes o de mayor influencia en la actividad económica del país. A los efectos de este estudio, los periodos se definen por las presidencias o mandatos según los lapsos ejercidos.

2.2.1.1.1. Geografía.

Tal y como señala Haushofer (2012) “los valores basados en la situación y en el espacio no tienen un carácter permanente en política exterior, cambian constantemente. Nacen nuevas vías de comunicación, se producen rápidas oleadas demográficas” (p. 333). Para Thompson & Macridis, la geografía será considerado como un elemento más o menos permanente de la política exterior, estableciéndose como el factor más estable que sustenta las políticas de una nación (Thompson y Macridis, 1967). Van Klaveren (1992) establece que uno de los principales elementos de la política exterior serán los factores geográficos, donde se tomara en cuenta la ubicación, extensión geográfica y características específicas del territorio. En esta investigación, se toma en cuenta la variación de la extensión geográfica según eventos políticos – militares ocurridos Ecuador

2.2.1.1.2. Recursos Naturales.

Los recursos naturales son aspectos importantes a considerar en el ámbito de la política exterior de los Estados, en tanto contribuyen al aspecto geo estratégico (ejemplo el gas de Rusia y su influencia en Europa del Este). Ellos determinan la estructura económica y productiva de un país cuyos ingresos son registrados en la balanza comercial. En los recursos naturales se podrán considerar los minerales, producción de alimentos y poder energético. Para Thompson y Macridis (1967), dentro un Estado, estos recursos naturales se establecen como una fuente decisiva de fortaleza, autonomía y autosuficiencia, que otorgaran cierto grado de hegemonía frente a los Estados que carecen de estos recursos. Así se identificaron los recursos naturales en Ecuador de las décadas 1980 – 1990 – 2000 – 2010.

2.2.1.2. Los elementos materiales de menor permanencia

Como elementos materiales de menor permanencia se considerarán a aquellos eventos que solo determinan o afectan a la política exterior en el momento que se presentan. Estos pueden cambiar de manera súbita o permanecer durante un tiempo relativamente largo.

Incluye a su vez tres subcategorías:

2.2.1.2.1. Establecimiento industrial.

Dentro del contexto de la política exterior, el establecimiento industrial será considerado como un eje prioritario para el desarrollo de un país, tal como se evidenció con el aumento de la fuerza industrial de Alemania y la Unión Soviética o de Italia, Japón y Estados Unidos, o de Gran Bretaña, que habiendo perdido su supremacía industrial, también perdió su capacidad para servir como equilibrador del contexto global, así mismo, el declive industrial de Francia en relación con Alemania significó que ya no podía resistir el expansionismo alemán, es así que la capacidad industrial en ambas guerras mundiales, demostró ser el elemento decisivo de supremacía (Thompson y Macridis, 1967), de ahí su importancia a la hora de analizar y formular la política exterior de un Estado.

2.2.1.2.2. Establecimiento militar.

El establecimiento militar dentro del Estado, a menudo se confunde con el poder nacional, y la capacidad de una nación para imponer su voluntad. Para Thompson y Macridis (1967) el poder militar es como el puño cuya fuerza depende de la salud y la vitalidad del cuerpo político y de toda la sociedad. La fuerza militar, obviamente, carece de la permanencia de los elementos de la geografía o los recursos naturales sin embargo es un determinante básico para una política exterior exitosa, pero que sin otras bases no será suficiente, tomando en cuenta que una política exterior efectiva debe ser apoyada por un programa militar que pueda salvaguardar la seguridad nacional (Thompson y Macridis, 1967).

En los tiempos modernos, la tecnología ha brindado oportunidades a aquellos líderes militares que demostraron ser capaces de adaptación e innovación. Por el contrario, el hecho de no responder al cambio por lo general ha significado el fracaso incluso para aquellos Estados cuyos recursos militares tradicionales parecen ser adecuados. Una nación puede reconocer la necesidad de órganos militares capaces de apoyar la política exterior que

persigue, pero puede estar limitada en el margen de sus recursos económicos que pueden ser utilizados para su uso militar (Thompson y Macridis, 1967). Algunos países agotan sus recursos para lograr una economía viable; otros tienen un superávit con el cual cumplir con los compromisos políticos y militares extranjeros (Thompson y Macridis, 1967). En este contexto, se analizó cómo ha sido el establecimiento militar en Ecuador, revisando para ello su presupuesto nacional y el rubro asignado al componente militar.

2.2.1.2.3. Cambios en la capacidad industrial y militar.

De acuerdo a Thompson y Macridis (1967) dentro de los cambios en la capacidad industrial y militar, es necesario analizar cómo durante los últimos años los avances tecnológicos han ocasionado una serie de transformaciones tanto para la industria como para la capacidad militar. Dentro de este último, se dice que las armas convencionales están siendo rápidamente suplantadas por armas nuevas y más letales y, por lo tanto, los armamentos tradicionales no proporcionan una base adecuada para la política exterior. Por otro lado, hay quienes cuestionan que un establecimiento militar y una industria basada en elementos convencionales pueden proporcionar una postura débil e ineficiente para el actual contexto global (Thompson y Macridis, 1967). Así, se tomaron en cuenta los acuerdos suscritos en este ámbito.

2.2.1.3. Elementos humanos; cuantitativos y cualitativos

En la propuesta de Thompson y Macridis los elementos humanos se consideran cuantitativos y cualitativos.

2.2.1.3.1. Cuantitativo población:

La población es un factor cuantitativo que debe ser considerado como un elemento decisivo en el análisis de la capacidad de los Estados. China y Japón proporcionan un ejemplo del peso de los elementos humanos, ya que la importancia de estos Estados radica en gran parte en el tamaño de sus poblaciones, tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos, representaron menos de la mitad de la población de estos países. Sin embargo, la demografía de un Estado está sujeta a muchos de los sucesos a las que se exponen, considerado a la sociedad como un elemento totalmente alterable (Thompson y Macridis, 1967). Los cambios

demográficos son capaces de alterar los sistemas socio – políticos. Una forma son los centros de población los cuales serán de utilidad para este estudio.

2.2.1.3.2. Cualitativo: tomadores de decisión e ideologías.

Otros elementos indispensables dentro del análisis de la política exterior, serán tomadores de decisiones y las ideologías bajo las cuales se maneja el sistema político. Esto nos permite identificar cómo los Estados a pesar de establecerse bajo una misma ideología, difieren en los métodos y la calidad del proceso mediante el cual se implementan estas políticas. Para estudiar la política exterior, se debe saber qué tan arraigados están los poseedores efectivos del poder, y qué tan probable es que se obedezcan sus decisiones (Thompson y Macridis, 1967).

Thompson y Macridis (1967) definen al actor político como un funcionario responsable y facultado en tomar las decisiones relevantes en materia de política, quienes reflejan su ideología y el equilibrio de fuerzas existente en una sociedad política determinada. El liderazgo político, en la mayoría de las sociedades, actúa para mantener la seguridad del estado nacional. Para llevar a cabo este indicador se toma en cuenta al decisor y su cúpula con su ideología política.

2.2.2. El proceso de formulación de la política exterior

Se trata de una distinción sobre las características de los actores que participan en la elaboración de la política exterior y las variables que intervienen en este proceso, específicamente:

2.2.2.1. Las agencias del gobierno.

Como agencias de política exterior se incluye al Ejecutivo, quien es el encargado de diseñar y operativizar la agenda de política exterior de acuerdo a los intereses nacionales del país a través de la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y sus sedes diplomáticas y consulares. Se analizará el cambio o modificación del aparato burocrático y las leyes en el ámbito de la diplomacia nacional.

2.2.2.1.2. Las cámaras legislativas.

Incluye al Congreso o Asamblea Nacional. A su vez este poder dentro de los Estados puede estar constituido de manera Bicameral o Unicameral. En este orden se observa cómo es la relación del ejecutivo y legislativo en el periodo de estudio, así, como los principales cambios orgánicos de esta entidad.

2.2.2.2. Las agencias no gubernamentales

Resulta menester identificar cómo el Estado deja de monopolizar el manejo de las relaciones externas y nuevos actores comienzan a intervenir en ellas, tanto gubernamentales como no gubernamentales y que en muchas ocasiones son estos agentes quienes definen o modifican los intereses de un país (Tomassini, 1998). En esta categoría se incluyen: partidos políticos, grupos de interés, medios de comunicación y la opinión pública, analizando su surgimiento, proliferación y relación con el Estado.

2.2.2.2.1. Partidos Políticos

Dentro del estudio de la política exterior los partidos políticos han sido necesarios debido a la intervención de estos dentro de la arena política, y de la toma de decisiones ya que han intervenido en la formulación de la política, no sólo en consideración a las funciones naturales que cumplen en los regímenes democráticos, sino que también por el fuerte interés que han manifestado en algunas cuestiones internacionales (Van Klaveren, 1992). Por ello, se revisa el surgimiento de los partidos políticos en Ecuador, su proliferación, crisis orgánica o modificación.

2.2.2.2.2. Grupos de Interés.

Dentro de la esfera política, serán los grupos de interés los poseedores efectivos del poder y los centros reales de toma de decisiones, sin embargo la pugna entre estos grupos de interés y el ejecutivo se evidenciará especialmente cuando los grupos en competencia y las élites cuenten con puntos de vista diferentes o cuando existe un conflicto sobre los propósitos nacionales o sobre los medios para alcanzar los objetivos, sin embargo, varios de los propósitos nacionales están enfocados en mira a responder a las necesidades de estos grupos de interés (Thompson y Macridis, 1967). Van Klaveren (1992) por su parte identifica una mayor participación de actores no estatales en la definición de política exterior estos comprenden:

partidos políticos, asociaciones, medios de comunicación, y las ONGs, las cuales han tenido mayor influencia en los últimos años.

2.1.2.2.3. Medios de Comunicación.

Aunque no se analizarán todos los elementos propuestos por Thompson y Macridis, se revisará la relación de medios de comunicación con el ejecutivo a partir de 1990.

Es necesario analizar cómo los medios de comunicación han sido capaces de impactar en la esfera doméstica y cómo estos han sido los responsables de delinear a la sociedad para la toma de decisiones (referéndum consulta popular, etc.). Por su parte, Thompson y Macridis (1967), afirman que para llevar a cabo una discusión sobre la relación entre la información y la formulación de políticas, es necesario tener en cuenta el tipo de información que los medios de comunicación difunden; a) información disponible para la toma de decisiones y gobernantes de las élites; b) la información como fuente de conflicto entre las élites; c) información como fuente de poder e influencia entre algunas de las elites políticas o tomadores de decisiones; y por último e) el grave problema de la disparidad entre la información disponible para el público y la disponible para limitados grupos (Thompson y Macridis, 1967).

2.2.2.2.4. Opinión Pública.

Dentro del sistema político, es necesario explicar cómo la opinión pública es capaz de impactar y delimitar el accionar de la política exterior, tomando en cuenta que dentro de esta área será necesario tomar en cuenta factores como el nivel socioeconómico predominante en una sociedad y el grado de formación en cultura política de los ciudadanos, lo que podría explicar el comportamiento de una sociedad hacia la política de un Estado o incluso presionar en asuntos de política exterior (Hudson & Vore cit. en Pastrana & Vera, 2017). Se analiza el posicionamiento que toman en las agendas de política y la percepción de la ciudadanía.

2.2.3. Tendencias y temas de interés

El reordenamiento mundial vivido a finales del siglo XX y principios del XXI ha originado nuevas formas de relaciones internacionales, todo esto impulsado por el proceso de globalización que ha propiciado que el Estado se convierta en un ente cambiante tanto a su

interior como al exterior, cada vez más dinámico y con el deber de tener un mayor contacto con el resto de los Estados, esto con la intención de participar en el contexto internacional con la implementación de políticas adecuadas así como la creación de ordenamientos que rijan la nueva realidad económica, cultural y política de los Estados, con el objetivo primordial de encajar en el nuevo Orden Mundial (Vázquez y Gonzáles, 2010).

De esta forma se investiga sobre que tendencias y temas de interés responden precisamente a ese reordenamiento que experimenta el concierto internacional a mediados del siglo XX y principios del siglo XXI, se han posicionado los distintos periodos analizados.

2.2.3.1 Propósitos Nacionales

La formulación de la política exterior responde a los intereses y propósitos nacionales, los cuales se desarrollan de acuerdo a la agenda del gobierno. Cada Estado plantea sus objetivos de política exterior los cuales son llevados a efecto a través de una serie de instrumentos diplomáticos y jurídicos que den certeza a cada uno de los actos que realice el Estado con otros actores (Vásquez y Gonzáles, 2010). Dentro del Estado ecuatoriano la paz, la seguridad, el poder, la prosperidad y el desarrollo se han establecido como los principales propósitos nacionales durante el periodo estudiado (Thoumi y Grindle, 1992). La paz especialmente, se ha convertido en un objetivo absoluto y permanente, mientras que la prosperidad aparece a medida que los demás propósitos nacionales como la paz y la seguridad se encuentran cubiertos, teniendo en cuenta que la guerra se ha vuelto obsoleta como instrumento de política nacional (Thompson y Macridis, 1967). Por su parte, los realistas en las relaciones internacionales afirman que el poder es una consideración primordial en el comportamiento de los grupos gobernantes de cualquier Estado, y que la ideología y todas las demás consideraciones están subordinadas. Esto es indudablemente cierto, y la búsqueda de poder a menudo entra en conflicto con el bienestar nacional o incluso con el estatus interno (Thompson y Macridis, 1967). Siendo Ecuador un país periférico se tendrá en cuenta que aspectos determinan el propósito nacional y si este es autónomo de los políticos al centro.

2.2.3.2. Diplomacia

Otro elemento de la política exterior es la calidad de la diplomacia de una nación. En un nivel, esto implica una clara concepción de los propósitos nacionales, en otro, implica la

forma en la que el Estado establecerá su política en el contexto interméstico (Thompson y Macridis, 1967). La diplomacia implica la búsqueda de acuerdos y presupone la existencia de buena voluntad entre las partes. En esta categoría se identifican las practicas diplomáticas, las transformaciones en las prácticas diplomáticas y el redescubrimiento de las prácticas diplomáticas en Ecuador (Vázquez y Gonzáles, 2010). De analizan: planes de desarrollo, orientacion de la cooperación, acuerdos suscritos y nuevos socios políticos y comerciales.

2.2.3.3. Sistemas de gobierno

Dentro de esta categoría es necesario analizar el sistema político o el régimen de gobierno del país que formula la política y los elementos encargados de construir significados, ya que como indica (Tomassini, 1998) será totalmente diferente la política que define un país que posea un sistema económico capitalista o socialista, por colocar un ejemplo. Esta categoría analizará de manera transversal, con los elementos humanos cualitativos – tomadores de decisiones e ideología - .

2.2.3.4. Sistema Internacional y los temas de alta política

De acuerdo a la estructura del sistema internacional, la política exterior se definiría a través de intereses externos, donde cada Estado debe ser capaz de interactuar con un mayor número de actores en ocasiones de diversa naturaleza, de la de aquellos que dominaron la vida internacional las primeras décadas del siglo XIX y XX. Esa visión permite referirse a la jerarquía que, dentro de este sistema, ocupan los distintos actores o cómo estos influyen dentro de los intereses nacionales y por consecuencia de la política exterior diseñada (Tomassini, 1998). Así cómo se registran los principales eventos ocurridos en el contexto internacional, la forma cómo estos impactan en la política internacional y en la definición de los temas de alta política. Para Thompson y Macridis (1967) dentro del estudio de la política exterior es necesario tomar en cuenta cómo esta se formula y cómo los elementos a escala internacional son capaces de modificar el accionar y los propósitos de un Estado, definiendo así la construcción de su comportamiento, sin embargo, intentar construir generalizaciones y modelos que den una predicción de la política exterior es una tarea imposible. Para lograr esto se identificarón que temas marcan la agenda internacional y la agenda política doméstica.

Capítulo III. Resultados y Discusión.

3.1. Análisis interméstico de la política exterior Ecuatoriana, periodo 1990-2006.

3.1.1. *Década de los ochenta: medidas de corte neoliberal*

A finales del siglo XX, el contexto internacional estuvo influenciado por una serie de transformaciones de carácter económico que afectaron a todo el sistema. En primera instancia, para los años 70, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ponía fin a la convertibilidad del patrón oro y establecía dos tipos de cambio (fijo y variable) ocasionando incertidumbre e inestabilidad en el sistema monetario internacional. Así también, de manera concomitante, el fenómeno de la “Enfermedad Holandesa”³ originada en la década de los setenta, llevaba a las economías a la desindustrialización y a una mayor concentración en la explotación de recursos petrolíferos que para el momento representaba mayores rubros para los países. Todos estos cambios en el sistema global, tendrían repercusiones en varios de los Estados de la región, específicamente para el periodo de 1990-2000 denominada por varios estudios como la “década perdida” para América Latina (CEPAL, 1996).

Este periodo se caracteriza por las crisis que resultó de los bajos precios de petróleo y el excesivo endeudamiento de los Estados latinoamericanos que no podían cubrir sus deudas con sus acreedores. Así como la implementación del modelo neoliberal, la región se preparaba para dejar atrás el modelo de sustitución de importaciones planteado por la CEPAL, ya que no había solucionado los problemas estructurales de carácter político y económico que la región exigía, por lo tanto el modelo neoliberal tomó fuerza de la mano del Consenso de Washington (Puello, 2015) el cual establecía una serie de fórmulas de carácter político – económicas con la finalidad de estabilizar los índices macroeconómicos y fortalecer la economía interna de los Estados en vías de desarrollo, a través de instituciones como el FMI, BM.

A principios de los ochenta, América Latina protagonizó un retorno a la democracia, dejando atrás a las dictaduras militares que estuvieron presentes –en algunos casos- por más de

³ El término “enfermedad holandesa” fue acuñado por primera vez en el año 1977, el cual hace referencia a los fenómenos de desindustrialización ocurridos en Holanda años antes. El término intenta explicar cómo en 1959 con el hallazgo de un yacimiento de gas natural en Holanda, se esperaba un crecimiento económico, sin embargo, ocurrió lo contrario ya que este hallazgo ocasiono que solamente este sector experimentará un *boom*, pero perjudico a otros sectores, Tal como ocurrió en el caso ecuatoriano (Naranjo, 2006)

cuarenta años. Este periodo termina con el derrocamiento de Augusto Pinochet quien lideró una de las dictaduras más violentas de la región. A su vez se empieza a percibir la supremacía de Estados Unidos con la implementación de los Documentos de Santa Fe redactados en 1980 cuyo objetivo era fortalecer la política “imperialista” estadounidense, debilitando la propagación de gobiernos de izquierda en la región. Aunado a esto, la intervención del FMI en años posteriores se configuraría como el evento responsable de una crisis que tuvo efecto dominó. (Bouchev, Fontainte y Jordan, 2014)

En el ámbito regional, para 1982 Argentina e Inglaterra disputaban el territorio de las Malvinas situación que provocó un excesivo endeudamiento que se sumaba a la crisis regional (Josko cit. en Mila, 2015), para lo cual, en 1985 bajo el mandato de Raúl Alfonsín y las directrices del FMI, se implementó el Plan Austral como medida para hacer frente a la crisis. En el caso similar de Brasil la solución fue la implementación de un paquete de medidas económicas denominado “Plan Cruzado”. A pesar de las diferencias coyunturales entre las economías argentina y brasileña en ese momento, los planes económicos que se aplicaron tenían muchas similitudes (Espinosa, 2015) ya que las dos medidas eran de carácter inflacionario, pero a su vez sus prioridades eran distintas, “para el caso del Plan Austral la prioridad era reducir la inflación, mientras en el caso del Plan Cruzado era contener la inflación manteniendo el crecimiento económico” (Espinosa, 2015, p. 29).

Un año más tarde, en 1983 Venezuela vivió uno de los eventos económicos más complejos para su historia: la llegada del “Viernes Negro” lo que provocó la devaluación del bolívar frente al dólar estadounidense, limitando a los venezolanos la adquisición de dólares (Mila, 2015); la crisis venezolana llegó a su punto más alto en 1989 mediante la implementación de medidas neoliberales bajo el mandato de Carlos Andrés Pérez, configurando el evento denominado el “Caracazo” como resultado del elevado endeudamiento externo contraído entre 1975 y 1978, cuando la deuda externa aumentó de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones y la caída de la renta petrolera debido a la baja de los precios internacionales del petróleo a partir de 1983 (Martínez, 2008).

Esta situación generó el estallido social de los sectores populares en rechazo a las medidas adoptadas por el gobierno de turno y no como respuesta a una determinada orientación política. Dentro de este escenario regional, Ecuador optó por tomar las medidas de

corte neoliberal (eliminación de subsidios, reducción del gasto público, etc), de forma más tardía que otros Estados latinoamericanos (Chile, Perú, Bolivia) con el fin de corregir los desequilibrios fiscales y estabilizar la balanza de pagos (Oleas, 2015). “En Ecuador los desequilibrios y las medidas de ajuste se produjeron en una sociedad fuertemente afectada por la enfermedad holandesa contraída en la década del auge petrolero” (Oleas, 2015, p.213).

3.1.2. Ecuador y el retorno a la democracia.

La democracia a la que había retornado el Ecuador a finales de los 70 se consolidaba con la participación de nuevos partidos políticos y la elección del presidente Jaime Roldós Aguilera, respaldado por el movimiento populista “Concentración de Fuerzas Populares” (CFP). Sin embargo, Roldós no había llegado al poder con una idea de reformas económicas claras, ya que para el momento el Ecuador todavía mantenía ingresos pertenecientes a la bonanza petrolera, no obstante, durante los debates políticos tuvieron prelación los temas de “legitimidad de la burocracia, futuro de las fuerzas armadas ecuatorianas (FFAA), falta de lealtad y patriotismo de los candidatos presidenciales” (Thoumi & Grindle, 1992 p. 34). Es así que durante su primer año de gobierno la situación y debates se efectuaban en torno la política y conflictos domésticos como son las diferencias entre el ejecutivo y legislativo, dando menor prioridad los temas macroeconómicos.

En respuesta a la crisis el Estado ecuatoriano llevó a cabo una serie de reformas que en su mayoría se orientaban a las necesidades de ciertos grupos específicos (Grupos de interés), las cuales tuvieron poco impacto positivo en el ámbito económico; dentro del ámbito doméstico destacan las catástrofes naturales y la poca capacidad del legislativo, mientras que en el contexto internacional era posible evidenciar una crisis a nivel regional y la intervención de instituciones como el FMI y el BM (Thoumi & Grindle, 1992) lo que determinó el desarrollo de un modelo político y económico poco estratégico. Un escenario complejo se experimentó durante los años 80 caracterizado por: a) transición a la democracia; b) conflicto con el Perú; c) una sociedad fragmentada por congruencias religiosas, étnicas e intereses y posiciones económicas; d) un aparato burocrático débil; e) partidos políticos divididos e inestables; f) diferencias entre el ejecutivo y legislativo en materia de formulación e

instrumentación de políticas; g) subsidios implícitos y directos sobre la elite económica (Thoumi & Grindle, 1992).

Para 1981 el patrón dentro de su agenda de política exterior toma otro rumbo ya que se produce una escalada del conflicto entre Ecuador y Perú que deriva en la inclusión de armamento, el cual será considerado como uno de los elementos de mayor relevancia en su agenda hasta 1998 donde culminan definitivamente las tensiones. El conflicto representaría para el Ecuador la adquisición de costosos equipos bélicos que llevó a reducir gran parte de las reservas monetarias internacionales (RMI) que para 1980 alcanzaba los 863 millones y para 1982 se reduciría a 210 millones (Acosta, 2006). En este contexto, el gobierno de Jaime Roldós Aguilera aprovechó el conflicto para efectuar cambios en la política económica entre ellos “el aumento en un 223% a los precios de la gasolina, aumento de tarifas de transporte público, eléctricas y aranceles” (Thoumi & Grindle, 1992 p. 37). Estas tensiones se incrementarán con la muerte de Roldós que dejaba un vacío en el liderazgo de la nación.

En palabras de Osvaldo Hurtado, luego de la toma de posesión, en las que mencionaba que “la época de la prosperidad petrolera ha terminado, las exportaciones se habían estancado y por lo tanto era necesario entrar en una etapa de austeridad” (cit. en Thoumi & Grindle, 1992 p. 38) destaca que su gobierno pactó acuerdos con sectores de la industria, comercio, trabajadores y partidos políticos; pese a esto se redujo el gasto público, se restringieron los aumentos salariales, se limitaron las importaciones y se congelaron las tasas de interés a la vez que se negó a la adquisición de una nueva deuda externa (Martz cit. en Thoumi & Grindle, 1992). Estas medidas no pudieron cumplirse a cabalidad ya que las fuertes pugnas con los sectores sociales y la escalada de la crisis, llevarían a que el gobierno a finales de 1982 retoma negociaciones con el FMI.

Los sectores sociales dentro de este panorama tuvieron un papel importante con las protestas, huelgas y paros, en objeción a las medidas adoptadas por el gobierno, el cual se retractó disminuyendo los precios de la gasolina y elevó los salarios mínimos (Thoumi y Grindle, 1992). Sin embargo, en 1983 los factores domésticos (Fenómeno del Niño) serían los responsables del agudizamiento de la crisis y la caída de las exportaciones, para lo cual Sweet

(1989) “estima que la pérdida rodea los 350 millones de dólares” representando una caída del sector agrícola de un 23.3%. (Thoumi & Grindle, 1992)

Finalmente, una de las características relevantes del gobierno de Osvaldo Hurtado fue la conversión de la deuda externa del sector privado en dólares para posteriormente sumarse a la deuda del sector público, proceso conocido como la sucretización de la deuda externa, que como muchas otras medidas no fue resultado de las iniciativas del gobierno, más bien fue aplicado como medidas impuestas por el FMI y BM (Acosta, 2008). Este escenario se determinaría por muchos como una medida que favorecía a las elites economías del país.

La llegada de León Febres Cordero a la presidencia en 1984 determinó a la derecha como fuerza política absoluta, que traía consigo medidas de corte neoliberal (Thoumi & Grindle, 1992). Su paquete de medidas económicas intentaba reducir la intervención del Estado en la economía y dejar que las fuerzas del mercado determinaran el desarrollo del país, así como buscaba estimular la empresa privada y poner en marcha el experimento neoliberal con el apoyo del FMI y la administración de Reagan en Washington (Thoumi & Grindle, 1992).

Para este momento la política exterior del Ecuador se concentraría en las relaciones comerciales bilaterales, la apertura total de las exportaciones y al fomento de la inversión extranjera directa, este giro de política exterior orientado de cierta manera hacia el Norte ocasionaría la ruptura de relaciones con el Grupo Andino debido a que el bloque económico mantenía una política restrictiva en torno a la inversión extranjera (Thoumi & Grindle, 1992). No obstante el acercamiento al gobierno de Reagan se da de manera simultánea con la ruptura de las relaciones con el gobierno sandinista de Nicaragua, como consecuencia de la política antiguerrillera⁴ aplicada por Cordero (Mila, 2015).

⁴Alfaro Vive Carajo (AVC) organización político-militar revolucionaria, de influencia colombiana y nicaragüense, que buscaba la transformación radical de la sociedad ecuatoriana. Conformado en 1983 que opero hasta febrero de 1991, años donde fue combatido por el gobierno de León Febres Cordero, para este entonces contaban con un promedio de 300 miembros que se encontraban dentro de todo el territorio ecuatoriano y se caracterizaban por secuestrar y extorsionar a banqueros y personas de la elite de la sociedad. Su nombre proviene del expresidente y líder de la Revolución liberal, Eloy Alfaro. (Jaramillo, 2014)

Cabe recalcar que el experimento neoliberal no respondía a mejorar la situación de los principales sectores estratégicos del país ya que el modelo los convirtió en vulnerables a los cambios en el contexto internacional. Dado el contexto político “a mediados de 1986 se produjeron protestas de los sectores sociales que en su mayoría fueron reprimidas, además de una desintegración de varias de las fuerzas políticas y económicas que apoyaban a Febres Cordero” (Mila, 2015, p.58). Efectivamente las medidas implementadas por el gobierno⁵ ofrecían cierto beneficio a las elites económicas de Guayaquil y dejaban en desventaja a la industria serrana, lo que daría como resultado tensiones internas y el debilitamiento de la agenda reformista de Febres Cordero (Thoumi & Grindle, 1992). No menos importante son las protestas sociales que respondían a las malas políticas económicas implementadas que como ya se mencionó anteriormente solo beneficiaban a ciertos grupos.

La llegada de Borja en 1988 definió la instauración del partido socialdemócrata, sin embargo, los problemas sociales, económicos y políticos requerían atención prioritaria ya que el país “enfrentaba un déficit fiscal record, altas tasas de desempleo, una deuda externa masiva, una tasa de inflación creciente (...) por otro lado, el sector laboral estaba firmemente opuesto al incremento de los precios de la gasolina y de cualquier forma de devaluación” (Thoumi & Grindle, 1992, p. 69), a pesar de que las medidas adoptadas por Borja eran más fuertes que de las de gobiernos antecesores, todas fueron aceptadas por parte del legislativo, debido a que el partido socialdemócrata ocupaba la mayoría de escaños. Inmediatamente al llegar al poder los precios de la gasolina se habían duplicado, las tarifas de la electricidad se habían triplicado, se anunció una devaluación, se impusieron restricciones a las importaciones y a finales de 1988 los productos de primera necesidad también se verían afectados por la inflación (Thoumi & Grindle, 1992).

Para 1989, el gobierno de Rodrigo Borja daba continuidad a las negociaciones con el FMI y mantenía sus políticas de austeridad, sin embargo, el diálogo con los sectores sociales

⁵ Las medidas implementadas por León Febres Cordero giraban en torno a la promoción de las exportaciones, situación que para muchos ecuatorianos era una política dirigida a favorecer a ciertos sectores industriales. “El mejor ejemplo se evidenciaba en la industria camaronera de la Costa, en la cual se utilizaba excesivos recursos naturales y generaban poco empleo directo, y en el cual León Febres Cordero y miembros de su gabinete tenían inversiones” (Thoumi y Grindle, 1992, p. 98)

no trajo los efectos deseados lo que generó una serie de protestas y levantamientos, que desencadenó en el rechazo por parte de la sociedad y del Congreso (Thoumi y Grindle, 1992).

Este periodo se caracteriza principalmente por los cambios ocasionados dentro del contexto global, por la proliferación del modelo neoliberal que llegaba como una solución a todos los problemas estructurales de las economías, no menos importante fue el proceso de retorno a la democracia de países del cono Sur, la aparición de movimientos y levantamientos populares y los sus esfuerzos por consolidar el aparato burocrático del gobierno, sin embargo, el Ecuador dentro de este contexto había seguido un patrón que lo caracterizó – la capacidad de los gobiernos para establecer políticas de ajuste-, que como la mayoría de ellas se encontraban direccionadas a dar una solución a todos los serios problemas económicos del país, sin embargo las estrategias usadas respondían a intereses de grupos específicos.

Ya para la década de los 90, el Plan Brady en el contexto latinoamericano significó una estrategia que se adoptó en 1989 para renegociar la deuda de los Estados latinoamericanos mediante la emisión de los bonos Brady los cuales permitían el pago de la deuda a largo plazo y aseguraba el cobro de los acreedores (Mila, 2015). En el ámbito internacional, la Guerra del Golfo Pérsico significaría un aumento en los precios de petróleo a nivel de América Latina, sin embargo, esto no mejoraría el escenario económico de la región. Las relaciones Norte-Sur se afianzaban a inicios de esta década con la Iniciativa para las Américas propuesta realizada por Estados Unidos que tenía la finalidad de crear una Zona de Libre Comercio (Rojas, Tulchin y Diamint, 1993).

Bajo estas iniciativas Ecuador define su agenda de política exterior en varios de los programas propuestos por Estados Unidos para América Latina, estos a su vez estarían orientados a mejorar: la inversión, el comercio, “progreso económico”, liberalización y “reducción” la deuda externa de los países latinoamericanos (Mila, 2015, p. 60) considerando que para este período se produjeron cambios importantes que constituyeron un punto de quiebre respecto de lo que venía sucediendo en la región (CEPAL, 2004).

Específicamente en el caso ecuatoriano las protestas y huelgas en rechazo del modelo neoliberal configurarían la consolidación del movimiento indígena⁶ los cuales se establecerían como el referente de los movimientos sociales ecuatorianos y que a partir de esta década se configurarían como un poderoso actor social en el contexto nacional, cuestionando el sistema de partidos y a la clase política tradicional (Dávalos, 2000). Es así que su orientación no solo se enfocaría a la lucha por los derechos de sus tierras, como actores políticos buscarían el reconocimiento de un Estado plurinacional. El levantamiento indígena de 1990 se estableció como un proceso de lucha constate, que hacia evidente la existencia de un Estado fragmentado, planteando serios cuestionamientos al modelo de democracia instaurado años anteriores (Maldonado, 2004).

Inmerso en la lucha anti neoliberal Sixto Duran Ballén representante del partido Social Cristiano y Alberto Dahik llegarían a tomar las riendas para mantener al Ecuador enmarcado en el modelo neoliberal, haciendo importantes reformas en cuanto a las negociaciones anteriores (López, 2006). Es así que, la situación del Estado en 1992 era precaria, por lo que el gobierno de turno aplicó el “Plan Macroeconómico de Estabilización” que fue ejecutado en dos ejercicios fiscales buscando disminuir “los índices de la inflación, la recuperación de reservas monetarias internacionales y la reducción de la volatilidad cambiaria” (Falconí y Oleas, 2004, p. 36), del mismo modo el retiro de la OPEP en el mismo año, sería justificado por las cuotas impuestas por la organización (Mila, 2015).

El paquete de medidas de septiembre de 1992 tuvo “éxito” ya que cumplió con los objetivos previstos, sin embargo, para 1993 Sixto duran Ballén implementaría nuevas reformas relacionadas con la inversión extranjera, así también dio inicio a lo que denominó la

⁶ Los movimientos indígenas toman fuerza y protagonismo en Ecuador, con la creación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, surgido oficialmente el 1 de noviembre de 1995. El movimiento indígena ecuatoriano para estos años cambio los ejes fundamentales de su discurso: de la lucha por la tierra, que caracterizó las reivindicaciones del movimiento indígena a la lucha por la plurinacionalidad, es decir, el cuestionamiento a la estructura jurídica del Estado. (Dávalos, 2000) El planteamiento de refundar el país a partir de una nueva constitución es incluido en la agenda política nacional tras el derrocamiento del presidente Abdalá Bucaram en 1997. Aunque el movimiento indígena no logró conseguir la declaratoria del Estado Plurinacional, la Constitución de 1998 reconoció los derechos colectivos de los pueblos indígenas y su autodefinición como “nacionalidades”. (Maldonado, 2004)

modernización del Estado dentro de la cual se modificó la ley de hidrocarburos, todo esto como consecuencia de la inexistencia de un modelo económico estable, a la incertidumbre de la crisis económica y al favoritismo hacia ciertos sectores empresariales (SENPLADES, 2014). Del mismo modo la modernización y reducción del Estado incidiría en la privatización de empresas públicas de sectores estratégicos como: hidrocarburos, telecomunicaciones y sector eléctrico.

En 1995 el eje central de la política exterior ecuatoriana se centró en equilibrar el conflicto limítrofe con el Perú, la escalada del conflicto se da de manera paulatina debido principalmente a la condición de Estado “pequeño” (Hey citado en Mila, 2015) del Ecuador en la arena internacional, es decir que no tenía las capacidades para el control total de sus fronteras, menos aún la capacidad de maniobra para el evitamiento del conflicto de los problemas fronterizos, punto que jugó totalmente en su contra a la hora de negociar con su vecino país.

En términos generales, el conflicto enfrentaba dos políticas exteriores contradictorias, enraizadas en imágenes de la historia y de la razón jurídica que insinuaban, por el lado ecuatoriano, su pretensión de acceder al Amazonas como objetivo nacional, y por el lado peruano la necesidad de ejecutar y afianzar el Protocolo de Río de Janeiro (Bonilla, 1999, p. 13)

De esta forma el conflicto efectivamente representó la movilización de tropas, adquisición de armamento militar que acarreó un costo estimado de 360 millones de dólares (Acosta, 2006), esto sumado a la crisis que el Estado atravesaba.

Para finales de 1996, el Ecuador optaba por un régimen populista a manos de Abdalá Bucaram Ortiz, que se presentaba como el “presidente de los pobres”. Su gestión se enfocó en llevar a la economía ecuatoriana a un nivel superior del neoliberalismo, con medidas que iban desde un programa de convertibilidad, la cual tendría la finalidad de apalancar una serie de reformas, incrementar las privatizaciones y establecer fuertes medidas a la flexibilidad laboral (Acosta, 2006). Sumado a esto el gobierno se caracterizaría por la autocracia evidenciado en las instituciones públicas y los múltiples casos de corrupción. Finalmente, el mandato se

terminaría luego de que el Congreso atribuyera como incapaz mentalmente al entonces presidente Abdalá Bucaram (Acosta 2006), empero, un hecho histórico estaría en ciernes, el viernes 7 de febrero de 1997, el Ecuador relativamente contaría con tres presidentes; Abdalá Bucaram quien fue destituido, Rosalía Arteaga vicepresidenta, quien debió asumir el cargo de presidenta por mandato constitucional y tras un confuso suceso de manera transversal Fabián Alarcón era nombrado presidente por el congreso.

El 20 de Diciembre de 1997 el congreso convocó a una asamblea constituyente para realizar cambios a la Constitución de 1978, la cual incluiría reformas respecto: a la segunda vuelta presidencial, distritos electorales, calendario electoral, el umbral del voto y el reconocimiento del Estado ecuatoriano como “social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico” (Art.1), sin embargo, esta constitución no logro alejarse del modelo neoliberal, donde el Estado solo se limitaba a la representación política mas no a determinar las fuerzas de mercado (Mila, 2015), es así que el Estado sería garante de la libre competencia, que llevo a la privatización de empresas públicas que se encargaban de varios sectores estratégicos, por lo que esta Constitución de cierta manera permitió el ingreso a un período de neoliberalismo con rostro social (Ramírez cit. en Mila, 2015, p. 62)

Jamil Mahuad asume como presidente electo de la república del Ecuador en 1998, las primeras gestiones de su gobierno se enfocaron al litigio con el Perú el cual llega a su punto de declive el 26 de octubre de 1998, con la firma del acuerdo histórico que generó un cambio en la agenda de política exterior convencional de las dos naciones (Bonilla, 1999), sobre todo en función de los intereses nacionales.

Con el gobierno de Mahuad, se favorece a ciertos sectores de interés, siendo la banca privada la mayor beneficiada (Acosta, 2006). Mientras para el Salvataje de Filanbanco en 1998 se entregaban 416 millones de dólares con un mínimo de garantías, para la recuperación de la estabilidad financiera del Banco del Fomento se entregaron únicamente 20 millones de dólares, monto que se aseguraba con un paquete de garantías. Este patrón se repitió para varios bancos privados lo cual dejo en evidencia la protección a los banqueros (Acosta, 2006).

La implantación de la Ley de Reordenamiento en materia económica, en el área tributario-financiera denominada (Ley 98-17, 1998), se estableció el Impuesto a la Circulación de Capitales la cual mantendría una tarifa del 1% hasta finales de 1999 y del 0.80% a partir del año 2000 para todas las transacciones financieras consideradas como hecho generados del impuesto (Vallejo, 2012), esto a su vez estableció un sistema que brindaría protección financiera a los banqueros, la Ley de Garantías de Depósitos (AGD), la cual garantizaría en el 100% los depósitos bancarios.

Sin embargo, la crisis llegó a su punto más alto, el 8 de marzo de 1999 con el inicio del feriado bancario, todas las operaciones financieras se suspendieron, se congelaron los depósitos en sucres y dólares, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo pertenecientes a particulares. Como consecuencia, el gobierno tuvo que enfrentar levantamientos indígenas y populares que pusieron en juego la estabilidad del Estado (Acosta, 2006). Como respuesta el Banco Central devaluó el sucre y el Estado implementó una serie de ajustes para frenar el aumento de la crisis, retornó el impuesto a la renta, redujo el precio de los combustibles, y se vio obligado a no pagar durante varios meses a maestros, médicos, enfermeras y fuerzas armadas (Acosta, 2006).

Para este mismo año, la relación bilateral de Ecuador y Colombia se venía tornando inestable e insegura, a raíz de lo cual se dio la implementación del “Plan Colombia”,⁷ concebido como un proyecto establecido y financiado por los Estados Unidos para fortalecer la lucha contra el narcotráfico, lavado de dinero y grupos paramilitares, etc. Para Arboleda (2014) este proyecto respondía a intereses norteamericanos específicos, en donde se buscaba favorecer directamente a sus transnacionales petroleras y de carbón, para así facilitar la privatización de sus principales empresas.

Ecuador estuvo involucrado desde el primero momento, en ese proyecto y de esta forma todos los problemas sociales traspasaron las fronteras colombianas para insertar al

⁷ Plan Colombia o también llamado Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado es un acuerdo bilateral constituido en 1999 entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos (Andrés Pastrana Arango y Bill Clinton) con los objetivos específicos de generar desarrollo social y económica, promover la paz, incrementar la seguridad, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcótica. El principal objetivo del gobierno estadounidense es prevenir el flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos (Montúfar, 2001)

Ecuador en una atmósfera subversiva amenazante y peligrosa, en donde se ha agudizado el ingreso de armas, explosivos, lavado de dinero, narcotráfico, cultivos ilícitos, precursores químicos e inmigrantes ilegales (Arboleda, 2014).

Frente a un Ecuador “pequeño”, “colchón o amortiguador”, sin la experiencia y los recursos económicos necesarios como para frenar la avalancha de problemáticas que se generaban con el Plan Colombia, el Ecuador se había convertido en un país clave para el paso de guerrilleros y asentamiento de grupos subversivos que desarrollan una red de contactos que contaminaron a distintos sectores nacionales (Arboleda, 2014). Bajo este panorama el gobierno habría tomado de manera unilateral la decisión de implementar la Base de Manta en el Ecuador.

La crisis económica del Ecuador llegó a su punto de quiebre en el año 2000, en donde las medidas adoptadas por Mahuad llevaron al Ecuador hacia un contexto de alta conflictividad social y política; Mahuad en su afán de salvar el mandato, dolarizó la economía ecuatoriana (Acosta, 2006), e hizo del Ecuador el primer país latinoamericano en renunciar su moneda nacional (Larrea, 2004). La transición del sucre al dólar se fijó en 25.000 sucres por dólar, y se efectivizó en septiembre del año 2000 cuando el sucre dejó de circular como moneda oficial (Schuler, 2002).

Este proceso de transición, dio lugar a la transferencia de una gran parte de la banca privada a manos del Estado, resultando una vertiginosa crisis donde se expandió el desempleo, sub empleo y se incrementó la pobreza, pasando de 3,9 a 9,1 millones de personas en estas condiciones, que en términos porcentuales significó una transición de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto relativo fue del 12% a un 31% (Larrea, 2005). En estas condiciones se registró un deterioro acelerado de los índices de bienestar y se inició un proceso sostenido de emigración, cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes (Acosta 2005) y sus consecuencias se vivieron tanto en el ámbito económico, político, cultural y social; en un primer momento, la migración se convirtió en una de las ventanas desde donde se evidenció e hizo palpable la crisis, estableciendo a la emigración como el factor desencadenante de otros problemas y en años posteriores, convirtió a las remesas en una de las principales fuentes de ingreso en la balanza de pagos.

Dentro de todo este contexto, el tema migratorio se volvió mucho más complejo, pasando de ser un tema poco discutido en ámbitos públicos, políticos y académicos a constituirse en una fuente de debate cotidiano en los medios de comunicación, en el gobierno e incluso en la sociedad. Se registra que a partir de 1998 al menos 700.000 ecuatorianos dejaron el país (Acosta, 2006).

El impacto de la crisis en varios de los países hegemónicos (Estados Unidos, España y China) puso de manifiesto la vulnerabilidad de la región ante los bruscos cambios de la economía internacional, lo cual hizo que, hacia fines de la década, el panorama regional estuviera marcado por la inestabilidad y la desaceleración del crecimiento. Los efectos de la crisis se sintieron en varios países latinoamericanos y la persistencia de esta llevó a definir al período 1997-2002, como otra media década perdida para América latina (CEPAL, 2004).

Para el 2003, Lucio Gutiérrez se posesionó como presidente electo democráticamente, simbolizando la victoria sobre la corrupción e ineficiencia que había sido característica de gobiernos anteriores; sin duda alguna este panorama llenó de expectativas a la sociedad. No obstante, la falta de una orientación ideológica fue evidente desde el inicio de su gobierno. Ya en el ejercicio de poder Gutiérrez manejó un estilo de gobernanza político- familiar (Paltán, 2005).

Lejos de su imagen progresista de izquierda, presentada durante la campaña presidencial, Gutiérrez cambió la dirección de su mandato hacia una línea conservadora en el manejo de la economía; hizo acercamientos políticos con la derecha (el PSC) y los EEUU, apoyó el Plan Colombia y suscribió un acuerdo con el Banco Mundial, denominado “Estrategia Asistencia País”, para cumplir uno de sus objetivos de gobierno que era el pago de los intereses de la deuda externa, para esto tuvo que disminuir el gasto social, lo que aumentó el descontento en la sociedad, quienes actuaron nuevamente como resistencia (Mila, 2015).

Como consecuencia, esto generó el rechazo de los movimientos sociales y por ende la ruptura de sus relaciones. En la mirada del gobierno gutierrista, la ruptura con Pachakutik fue leída inicialmente como un potencial peligro de quedarse sin sostén político, meses más adelante los constantes golpes a varias organizaciones rompieron las bases de su organización,

mientras la policial y los militares fueron comprometidas a favor del gobierno, politizando todas las instancias legales dentro y fuera del Estado (Paltán, 2005). Su gobierno no pudo sostener su gestión ineficiente, lo que derivó en levantamientos populares, conformando la “rebelión de los forajidos”, grupo social conformado por quiteños, quienes a partir de 14 de abril salieron a las calles en oposición al gobierno. Finalmente el 20 de abril de 2003, Lucio Gutiérrez dejó la presidencia y pidió asilo político a Brasil, al mismo tiempo que Alfredo Palacios era posicionado como presidente interino en Ecuador (Paltán, 2005).

Alfredo Palacios tomó la presidencia dentro de un ambiente marcado por la inestabilidad política; sin embargo, al inicio de su gobierno su postura fue firme ante Colombia y el sector petrolero, otorgándole al Ecuador –nuevamente- el control de sus recursos naturales (Ayala cit. en Mila, 2015). El 3 de abril de 2006, se fundó el movimiento Alianza País, con un enfoque izquierdista y anti-neoliberal, liderado por Rafael Correa.

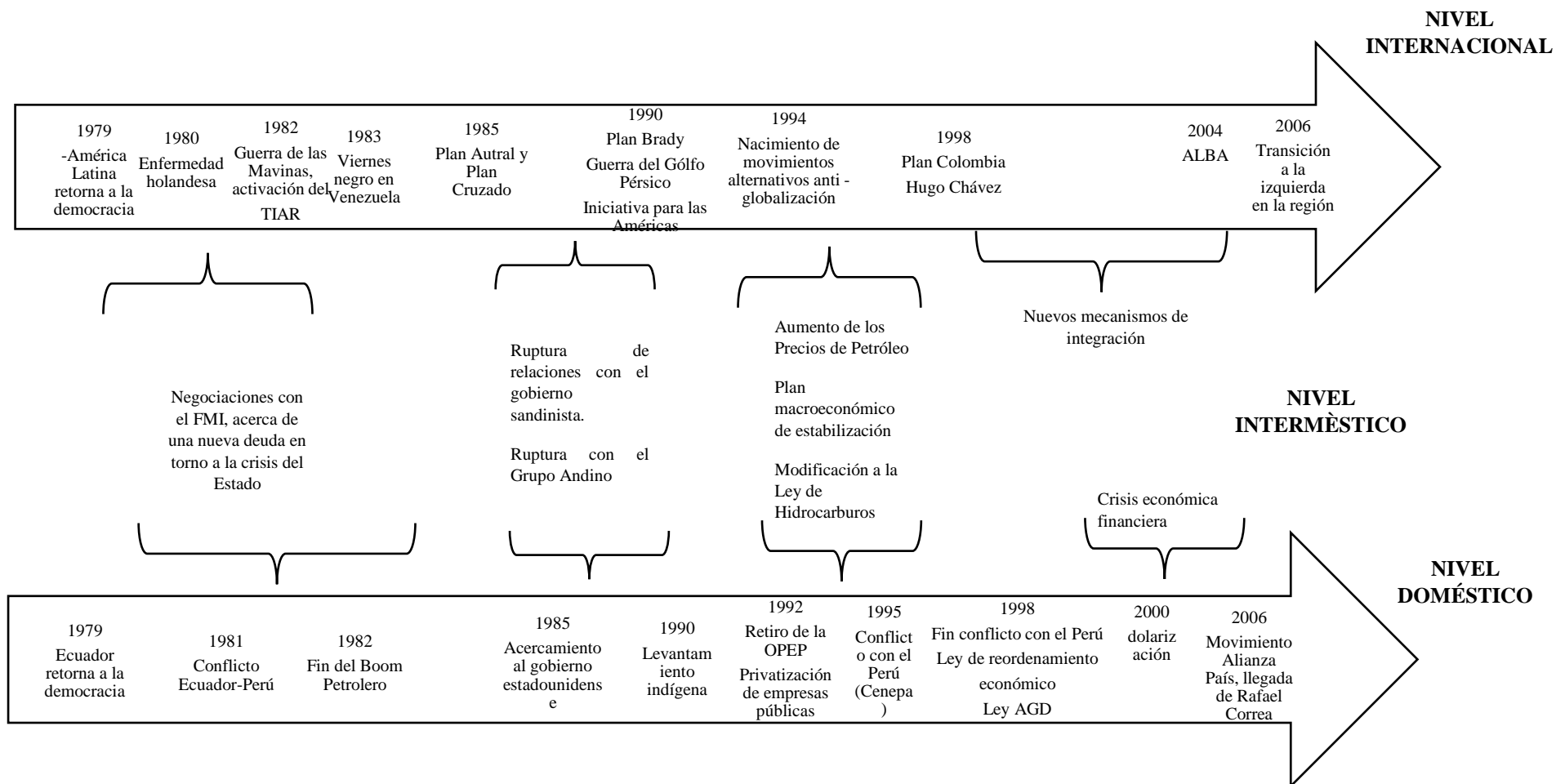


Figura 4. Aspectos intermésticos, periodo 1990-2006.
 Nota. Fuente: Elaboración propia.

3.1.3. Balance interméstico del periodo 1960 - 2006

El retorno a la democracia dentro de América Latina para los años setenta significó la instauración del modelo neoliberal en la política doméstica, al mismo tiempo que Estados Unidos ejercía su hegemonía sobre la región mediante los organismos internacionales: FMI, BM, OEA, ONU, estableciéndose como actores principales dentro del contexto regional, mediante una serie de programas y ajustes implementados dentro de la región tales como los Documentos de Santa Fe, el Plan Austral y el Plan Brady. Para el Ecuador, su condición de Estado pequeño y colchón, definió una política exterior débil marcada por la vulnerabilidad y el dominio de Estados Unidos, donde su margen de respuesta era limitada, esto es visible a partir de la década de los setenta, con la llegada de la “enfermedad holandesa” y el fin de la bonanza petrolera, que había dejado a una región fuertemente endeudada, con altos déficits fiscales.

La región estuvo marcada por la crisis a nivel económico, político y social, que llevó a la implementación de una serie de medidas que buscaban contrarrestar la crisis, sin embargo, estas medidas en muchos de los casos llevaron al incremento en los índices de desempleo, pobreza y la consolidación de grupos subversivos.

El FMI, tomó relevancia dentro de este escenario, como el organismo regulador en materia económico-financiera, otorgando créditos acompañados de una serie de medidas y ajustes que buscaban la privatización, disminución de recursos y subsidios a varios sectores sociales, donde el Estado dejaba de ser el principal forjador de sus políticas domésticas en el ámbito económico, cediendo así, cierta parte de soberanía nacional. Estas condiciones dentro de la región, obligó a que el Ecuador adoptara el mismo camino, el cual forjaría la implementación de un fallido modelo neoliberal que no se ajustaba a las necesidades e intereses nacionales.

El acercamiento a estas medidas y organismos tomaron fuerza en los gobiernos de León Febres Cordero, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez, quienes por varias ocasiones tocaron la puerta al FMI y tuvieron un breve acercamiento con Washington, donde se puede destacar, la implementación del Plan Colombia y la posición de la Base de Manta, escenario que forjó la intervención de actores nacionales e internacionales. El uso de políticas firmes y claras por parte de Ecuador, habría evitado el desplazamiento de la problemática a territorio ecuatoriano, pero es claro que el Ecuador no estaba listo para

imponer soluciones óptimas de acuerdo al marco de acción global en el que trabajaba Estados Unidos.

Por largo tiempo, la agenda de política exterior de Ecuador estuvo marcada por el conflicto con el Perú, los dos países tuvieron que enfrentarse en defensa de sus intereses e historia, tanto Ecuador como Perú defendían su soberanía nacional en donde fueron necesarios tres enfrentamientos armados para llegar a la culminación del conflicto, mediante la negociación en el Protocolo de Río, en el cual la idea del “país amazónico” se vio culminada.

Dentro de los cambios ocasionados en el contexto ecuatoriano, se destaca la transición que se produjo del sucre al dólar, tras un largo periodo de ajustes y desajustes, donde se destaca la poca capacidad del Legislativo para administrar y la influencia de los sectores sociales como fuerza de oposición. Estableciéndose dentro de la sociedad una necesidad de cambio, izquierdista y anti-neoliberal, donde la democracia sería uno de los ejes fundamentales de gobierno y la participación política, en el marco de un discurso nacional, revolucionario y popular dilucidaba un nuevo rol del Estado y sus instituciones, dando origen a los procesos de Revolución Ciudadana (Mila, 2015).

Dentro del comportamiento de los Estados, serán los asuntos intermésticos los encargados de trazar la ruta de acción de la política exterior, debido al impacto que estos ejercen entre sí. Específicamente en el caso ecuatoriano, su condición de estado colchón y estado pequeño facilitan la intervención de los asuntos internacionales como los principales impulsores dentro de las acciones, decisiones e intereses incorporados dentro de su agenda de política exterior, siendo los asuntos domésticos resultado de esta injerencia, al no ser considerados como decisiones aisladas al contexto global. Dentro de este periodo la región y Ecuador han sido considerados como receptores y asimiladores de las decisiones y marco de acción de los estados hegemónicos

3.2. Análisis interméstico de la política exterior Ecuatoriana, periodo 2007-2017.

Para inicios de la década de los 2000, Estados Unidos ya había difundido su agenda neoliberal, manteniéndose como hegemón tanto en el ámbito político, económico y militar; sin embargo, el debilitamiento de este escenario se daría por una serie de eventos transnacionales que tendría repercusiones en el ámbito global: los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 que dejaron en evidencia el frágil sistema político y militar de Estados Unidos, que al no tener la capacidad de respuesta ante estos sucesos, mostró al mundo que su hegemonía en el ámbito militar no garantizaba la seguridad doméstica mucho menos internacional (Serbin, Martínez y Ramanzini, 2012).

Dentro de este contexto el sistema internacional experimentó una serie de modificaciones estructurales, en consecuencia, eventos como la invasión a Iraq en el 2003 liderado por Estados Unidos, la crisis energética y alimentaria a raíz de la crisis económica global suscitada para 2008, que afectaría al sistema financiero internacional. Con la mira hacia estos sucesos internacionales, Estados Unidos habría sido indiferente ante una región considerada menos prioritaria para esta superpotencia, este vacío, fue remplazado por iniciativas regionales a cargo de líderes que miraban al neoliberalismo como un mecanismo por el cual se suprimía la autonomía regional (Sanahuja, 2012). Por lo tanto, esta dinámica de relación de factores externos e internos llevarán a un nuevo reordenamiento multipolar en donde América Latina buscaría protagonismo internacional (Serbin, Martínez y Ramanzini, 2012).

Tal como mencionan Serbin, Martínez y Ramanzini (2012), América Latina en la década de los 2000 había dado un giro de su política exterior buscando fortalecer las relaciones y cooperación Sur-Sur que de cierta manera le otorgase mayor grado de autonomía frente al hegemón, de la misma manera se caracterizaría por una agenda enfocada en los actores sociales y como estos serían capaz de incidir en los aspectos políticos y económicos, marcando una época de post liberalización. Así, Hugo Chávez marcaría el inicio de una serie de gobiernos socialistas, que estarían enmarcados dentro del “Socialismo del Siglo XXI” (Arditi, 2009), estableciéndose como un efecto dominó dentro de la región que orientaría el giro hacia la izquierda.

En la región gobernaban dos tipos de izquierda. Por un lado, una “moderna, abierta y reformista” – representada por los gobiernos de Lagos y Bachelet en Chile, de Vázquez en Uruguay y en menor medida, de Lula da Silva en Brasil– y, por otro lado, una “nacionalista, estridente y cerrada”– representada por los gobiernos de Morales en Bolivia, Correa en Ecuador y Chávez en Venezuela (Stoessel, 2011, p.83)

Este giro, estaría enfocado en la búsqueda de la igualdad y la transformación de los Estados hacia un mundo igualitario (Stoessel, 2014), para dicha consolidación se promulgarían nuevos esquemas de integración como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

3.2.1. Ecuador y el “Socialismo del siglo XXI: aspectos domésticos

El Estado ecuatoriano a partir de 2007 daría un giro hacia la izquierda, bajo la presidencia de Rafael Correa Delgado miembro y fundador del movimiento político Alianza Patria Activa y Soberana (PAÍS), la cual contribuyó al posicionamiento de la Revolución Ciudadana⁸ siguiendo la ideología del Socialismo del Siglo XXI (Minteguiaga y Ubasart, 2013).

En este contexto Alianza País, liderado por el binomio de Rafael Correa y Lenin Moreno, lanza su campaña presidencial respaldado por pequeñas fuerzas de izquierda, sin un pasado político firme y sin una estructura partidista que le respaldara (Basabe, 2014), el 26 de diciembre de 2006, Rafael Correa se imponía en segunda vuelta electoral a Álvaro Noboa con un 56.4% del total de votos (Jaramillo y Tibocho, 2008), consolidando su llegada al poder.

Sus primeros años en el poder destacaron por la generación de un proyecto político propio y nuevo para Ecuador (Basabe, 2014). Bajo estas ideologías el Ecuador emprendería un camino hacia la conformación de un Estado garantista. Uno de sus primeros cambios sería llamar a consulta popular para la conformación de una nueva

⁸ Revolución Ciudadana se ha denominado a las reformas ocurridas durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), que ha consistido en fortalecer el papel del Estado a través de reformas políticas, económicas, sociales, educativas y ambientales, en búsqueda de la ampliación de la participación activa de los ciudadanos, una sociedad más incluyente, responsable en términos políticos y activa en la gestión del poder y el fortalecimiento de las relaciones regionales, siguiendo la política exterior del bolivarianismo, adoptada en Latinoamérica (Tibocho y Jaramillo, 2008).

Asamblea Constituyente la cual remplazaría al Congreso Nacional (Bonilla, 2008). Con ello, la reforma obtuvo una aceptación del 81.72%, donde el movimiento AP obtiene el 86 de los 130 asambleístas, los cuales toman posesión el 30 de noviembre de 2007 (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Con una legislatura a su favor y tras recoger las propuestas de la ciudadanía se dio paso a la propuesta de una nueva Carta Magna para lo cual se realizó un referendo en septiembre de 2008, aprobándose con un 63,93% (Mila, 2015). Esta nueva constitución se enmarcó en la definición de un Estado plurinacional basado en el “Sumak Kawsay” o Buen Vivir. Uno de los aspectos fundamentales de esta nueva conceptualización es la relación entre Estado, individuo y medio ambiente (Boron, 2013), según Acosta (2010) “El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas populares, particularmente indígenas, desde mucho antes de que acceda al poder político el presidente Rafael Correa” (p.7).

La nueva Carta Magna, dentro de sus 444 artículos plasmó la ideología bajo la que se manejaba Alianza País, dentro de este proceso Rafael Correa requería un nuevo grupo de actores políticos, que le permitiera dejar de lado a las élites del poder y establecer un nuevo Estado justo y equitativo ante la sociedad (Basabe, 2014), iniciando así la “revolución” del Estado en el ámbito constitucional, democrático, ético, económico y social, de igual forma, dio paso a la separación clásica de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y se incorporan la Función Electoral y la Función de Transparencia y Control Social, totalizando cinco poderes del Estado (Mila, 2015). Sin embargo, el eje central de la carta así como de su Plan Nacional de Desarrollo⁹ fue la ruptura de los ideales del Consenso de Washington y las aproximaciones más ortodoxas de desarrollo (...) planteando así un nuevo pacto social (SENPLADES, 2009). Es evidente que, para Rafael Correa, sus prioridades serán de carácter social y distributivo, por tal motivo el gobierno contó por primera vez en su historia con un presupuesto donde el gasto social superó al de la deuda externa (Acosta, 2008).

⁹ Dentro de la constitución de Montecristi, se establece al Plan Nacional de Desarrollo como el “instrumento político que marca la orientación del gobierno, la hoja de ruta técnica que direcciona el accionar del sector público y el instrumento de diálogo con todos los sectores nacionales”(SENPLADES, 2017), a través de la cual se “define objetivos, políticas y metas nacionales y al que se sujetan los programas y proyectos públicos de mediano plazo; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos” (SENPLADES, 2018) .

En este escenario adentrado en políticas anti neoliberales el Presidente optó por efectuar la auditoría de la deuda externa contraída en el periodo de 1976-2006, para lo que se dispuso la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), la cual calificó de ilegítima a la deuda, no obstante, con esta declaratoria se daría un giro de las políticas públicas aplicadas por gobiernos anteriores, dando prioridad a la inversión social dentro de un modelo económico al servicio de las personas y no del capital, otorgando menor importancia el pago de la deuda (Arias, 2008)

De tal manera el gobierno había planificado la reducción del servicio de la deuda del 38% del Presupuesto General del Estado en el 2006 al 11% en el 2010; el aumento de la inversión social del 22% al 38% en el mismo periodo; y la inversión productiva del 6% al 11% (Arias, 2008, p. 126).

La ruptura con el FMI y el BM dio lugar a la adhesión del Ecuador al Banco del Sur¹⁰ (Arias, 2008), como respuesta a los saqueos de la estructura financiera del Norte y a las imposiciones de medidas estructurales que el Estado había vivido por más dos décadas.

3.2.2. Segundo Mandato Rafael Correa.

Para 2009 la pugna del Legislativo y Ejecutivo en resistencia a las modificaciones constitucionales llevó a cabo un nuevo proceso electoral, donde Rafael Correa fue ratificado en primera vuelta con más del 52% a su favor, mientras se sumaba el 47% de los legisladores de AP a la Asamblea Legislativa y obtenían el 36,20% de las alcaldías a nivel nacional (CNE, 2009), este hecho ocasiono que el Ejecutivo pueda manejarse sin oposición.

Durante su segundo mandato, Correa establecería como objetivo estratégico “la integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe” (Art. 423), en esta búsqueda de integración el gobierno fortaleció los vínculos con los gobiernos de izquierda de la región, destacándose Venezuela, Bolivia y Argentina, al mismo tiempo que iniciaba

¹⁰ El Banco del Sur se establece como una idea liderada por argentina, con el objetivo de incluir de manera igualitaria y equitativa a Latinoamérica, a través de la integración económica regional, en búsqueda de autonomía y orientado al desarrollo socioeconómico de sus pueblos. Los países miembros son Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Ecuador y Bolivia, Chile y Perú participan en calidad de observadores mientras Colombia se abstiene de participar. El banco se establece en contrapropuesta al FMI, BM y BID y se enmarca dentro de la cooperación Sur-Sur (Espejo, 2012).

las reformas planteadas en la nueva Carta Magna y con esto se vigoriza la refundación del Estado.

Sin embargo, dentro de esta nueva etapa política, se observaron varias rupturas con quienes al inicio de su gobierno se habían considerado como sus aliados (Basabe, 2014), se inicia el periodo de conflicto socio-político, donde empiezan a perfilarse varios grupos contrarios, entre los cuales destacan los sectores bancarios, financieros, la élite guayaquileña y los medios de comunicación, con quien mantendría una pugna constante y serían los movimientos de izquierda quienes empezarían a tomar relevancia en la arena política (Le Quang cit. en Mila, 2015). Para sosegar los pocos intentos sociales de oposición, fue necesario que Rafael Correa estableciera medidas penales y órdenes de prisión bajo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Poder Judicial y la Corte Constitucional, lo que ocasionó que la disidencia fuera aplacada (Basabe, 2014).

No obstante, la vulnerabilidad del sistema político de Rafael Correa se evidencia a partir del 30 de septiembre de 2010 (30-s), situación que se describió como un intento de golpe de Estado y se produjo dentro de un escenario lleno de cambios y reformas, donde es posible evidenciar: el deterioro de la institucionalidad del Estado, sublevación armada en todo el país y acciones que desestabilizarían el régimen democrático (Ortiz, 2011).

Los hechos del 30-s se producen dentro del proceso de transición y refundación del Estado, liderado por la derecha del país, específicamente por miembros de la Policía Nacional, que optan por una estrategia, para desestabilizar el proceso democrático y constitucional, como consecuencia de la aprobación de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) el 29 de septiembre de 2010, la cual establecía que los salarios de los funcionarios civiles y militares de la administración pública serían homogéneos y se eliminarían bonificaciones y beneficios adicionales (Ortiz, 2011).

Esta medida generaría una reacción negativa dentro de la cúpula de militares y varios funcionarios civiles, que se desencadenó en una serie de reuniones gremiales con el fin de exigir la no aprobación de la mencionada ley y la salida de Rafael Correa de Carondelet (Ortiz, 2011), es así que se produce una confrontación entre la sociedad y el Ejecutivo,

policías sublevados, el presidente de la República retenido por varias horas en un hospital; un operativo de rescate militar en medio de una intensa balacera; diez fallecidos en el país; cerca de 300 heridos (...) Rafael Correa aparecía en un cuartel policial confrontando a los insubordinados y expresando exaltado: ‘Si quieren matar al presidente, aquí está: mátenlo si les da la gana’ (...) En medio de un ambiente lleno de gases lacrimógenos, el mandatario fue conducido al Hospital de la Policía, contiguo al cuartel policial, donde permaneció retenido hasta la noche, cuando efectivos de fuerzas especiales lo rescataron tras un violento enfrentamiento con los policías sublevados (Paz y Miño cit. en Mila, 2015, p. 105-106)

Por otro lado, el manejo de los recursos naturales constituiría el descontento social que incidiría en la poca aceptación del gobierno. Mientras en los primeros años Rafael Correa se había enfocado en el cuidado y preservación de los recursos naturales, para este periodo se produce un viraje significativo en las políticas de manejo de estos recursos, un claro ejemplo será la explotación del Yasuní ITT¹¹, tras el incumplimiento de la comunidad internacional en cuanto el compromiso asumido (Mila, 2015). Para este periodo iniciaría la firma de acuerdos con países vecinos, que se enfocarían en la reestructuración, repotenciación y alianzas con empresas explotadoras de petróleo (Jaramillo y Tibocho, 2008), paralelamente se produce la aprobación de la Ley de Aguas (2009) y Minería (2009). Eventos que marcarían el inicio de un descontento social en el campo de las reivindicaciones salariales, laborales y de varios movimientos a favor del cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.

Dentro del plano económico, el gobierno se vio favorecido por los altos precios de petróleo a nivel internacional, lo que ocasionó que los subsidios a los derivados del petróleo se mantuvieran sin variaciones y permitió distribuir los recursos económicos del

¹¹ En el marco de la iniciativa Yasuní ITT, en 2006 el gobierno planteó su voluntad de mantener inexploradas las reservas del campo petrolero Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) (20% de las reservas del país), lo que además contribuiría a la lucha en contra del cambio climático y el calentamiento global, a cambio “de que la comunidad internacional contribuya financieramente con al menos 3.600 millones de dólares, equivalentes al 50% de los recursos que percibiría el Estado en caso de optar por la explotación petrolera”. No obstante, en agosto de 2013, Rafael Correa anunciará el fin de esta iniciativa, el gobierno ecuatoriano acusará como principal causante del fin de esta iniciativa el incumplimiento de la comunidad internacional en cuanto el compromiso asumido y la necesidad del Estado de atender temas asociados a la salud, la educación, etc. (Mila, 2015, p. 108)

Estado en un sinnúmero de obras públicas, en las que se destaca, mejoramiento y construcción de vías, escuelas y hospitales a nivel nacional. En este contexto para el transcurso del 2010, el gobierno implementó una serie de reformas a la Ley de Hidrocarburos, a través de las cuales se estableció al Estado como propietario del 100% del petróleo presente en su territorio y produce la renegociación de los contratos petroleros, posicionando al Estado ecuatoriano como el mayor accionista dentro de las empresas mixtas con estatales de otros países, entre las que destacan: Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), Repsol-YFP y Andes Petroleum de China (Mila, 2015).

Dentro de este contexto Rafael Correa se caracterizó por mantener una postura “outsider”, donde priorizaba a los sectores sociales más vulnerables, bajo compensaciones sociales, con el incremento del bono de desarrollo humano llamado “bono de la pobreza” y bono de la vivienda (Basabe, 2014). Mientras que a través de la vicepresidencia se suscribió una serie de convenios interinstitucionales para emprender la creación de la Misión Solidaria Manuela Espejo¹², organismo establecido en beneficio de los grupos de atención prioritaria y posteriormente el programa Joaquín Gallegos Lara¹³, que consiste en la entrega de un bono económico en beneficio de las personas con capacidades especiales (Moreno, 2014). Así también con el afán de incrementar la producción nacional e incentivar el cambio de la matriz productiva se crearon bonos para el área agrícola y se puso en marcha una red de microcréditos denominado 555, que consiste en la entrega de cinco mil dólares al cinco por ciento de interés y pagaderos a cinco años, con un presupuesto de 250 millones de dólares (Jaramillo y Tibocho, 2008).

Por otro lado, el sistema educativo comienza una transformación sustancial a partir de la publicación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) la cual define las políticas que responden al direccionamiento del Estado a la búsqueda de establecer puntos

¹² La Misión Solidaria Manuela Espejo, creada en 2009, es una entidad pública que consta de ayuda técnica e investigación social y clínica, para registrar geo referencialmente a las personas con discapacidad y conocer con exactitud la realidad de este panorama en el territorio ecuatoriano, con el fin de delinear políticas de Estado capaces de resolver y planificar programas dirigidos a prevenir o atender eficientemente esta problemática (Moreno, 2014). La misión se encargó de llegar con ayudas técnicas (colchones y cojines anti escaras, sillas de ruedas especiales para evacuar, bastones de diversos tipos, pañales, protectores de colchones, videles entre otros), atención médica, vivienda y bono económico de ayuda social, además de rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima (Moreno, 2014).

¹³ El programa Joaquín Gallegos Lara nace tras la implementación de la Misión Manuela Espejo y la detección de los casos más críticos de personas con discapacidad física o intelectual severa que viven en un entorno de pobreza, los ciudadanos que forman parte del programa reciben mensualmente 240 dólares, además de seguimiento y asesoría técnica (MIES, 2015).

de para modificar el tradicional manejo educativo (Basabe, 2014). De la misma manera bajo el Art. 182 de la LOES se establece que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación “es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior” (LOES, 2010). Los resultados de este cambio se verían en la creación del sistema para la designación de cupos para las universidades, implementación de becas y financiamientos para estudios en el exterior.

3.2.3. Tercer mandato Rafael Correa.

El tercer mandato de su gobierno se produce en el año 2013, tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta, con una victoria del 57% en el ejecutivo y la aprobación del 73% de la bancada legislativa, sin embargo, marcaría el inicio de un camino entre la corrupción, la desigualdad y división social entre la pugna de los opositores, donde ya aparece como figura destacada Guillermo Lasso, quien se establecería como el nuevo “enemigo” político (Basabe, 2014), este periodo sería distinguido por la nueva tensión existente entre los diferentes grupos que se consolidan como opuestos al gobierno, los cuales pudiesen ser agrupados dentro de tres polos: “1) La Revolución Ciudadana y sus aliados políticos y sociales; 2) la derecha y los sectores neo-conservadores; y 3) un tercer polo situado en el arco de las izquierdas compuesto por organizaciones sociales (...), con un fuerte protagonismo del movimiento indígena” (Le Quang cit. en Mila, 2015, p. 104).

Su tercer mandato inicia con la aprobación de una serie de leyes –como la Ley de tierras y la de aguas– y la puesta en vigencia de la controversial Ley de comunicación, que para la sociedad sería el precedente de un sinnúmero de atropellamientos a la opinión pública. Al mismo tiempo Rafael Correa optaría por una política de mayor control en cuanto al direccionamiento de los recursos públicos y extracción de recursos naturales (Basabe, 2014).

Estas medidas provocaron descontento en varios sectores de la sociedad ecuatoriana a la que se sumaba la pérdida de confianza en la conducción de la economía debido a que algunos indicadores empiezan a reflejar este malestar: caída en la inversión, en los depósitos bancarios y en los préstamos para la inversión (Meléndez y Moncagatta, 2017). Dentro de las olas de protestas sociales destacan aquellas de carácter reivindicativo laboral y las originadas por la conflictividad en el sector medio-ambiental, donde toman

protagonismo los movimientos indígenas en la provincia amazónica de Morona-Santiago, los cuales se encontraban en contra de las explotaciones mineras (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Para este periodo dentro del contexto internacional se empieza a establecer relaciones con países con los que tradicionalmente el Ecuador no ha mantenido cercanía, fortaleciendo la idea contrahegemónica y anti neoliberal del gobierno, el FMI, el BM y la OMC ya no se consideran como organismos capaces de responder a los intereses nacionales, las alianzas se inclinarán hacia el Sur, - China, Rusia e Irán- (Basabe, 2014).

Para 2015 la economía ecuatoriana empieza a deteriorarse, los opositores apuntan como principal causa las medidas adoptadas durante el mandato de Rafael Correa, eventos como la baja en los precios del petróleo, la valorización del dólar en mercados internacionales y la evolución de la tasa de crecimiento del PIB pronosticaban un escenario difícil e inestable para los años siguientes, los niveles de desempleo a nivel nacional se incrementaron, especialmente en las zonas urbanas, lo que afectó severamente a las mujeres y a los más jóvenes (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Sin embargo sería el 16 de abril del 2016, donde el Ecuador inicia un proceso de recesión económica y política, tras sufrir un terremoto de magnitud 7,8 en escala de Richter que tuvo como epicentro las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas, las consecuencias de dicho desastre natural se evidencian dentro de varias escalas: se produjo la muerte y desaparición de 600 personas y miles de heridos, daño en la infraestructura estatal y la declaración de un estado de emergencia (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Para hacer frente a este escenario fue necesario que el gobierno continúe con su política de endeudamiento, la cual mantuvo su tendencia creciente en los últimos años, donde China se establecía como el principal acreedor, adicionalmente, el ejecutivo declaró medidas suplementarias tales como la elevación del IVA de un 12% a un 14% por un año, aporte de un día de sueldo (entre uno y ocho meses, dependiendo del sueldo), aporte del 3% de las utilidades de empresas, incentivos para el empleo de dinero electrónico, entre otros (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Las medidas generaron resultados positivos, especialmente la del incremento del IVA. Entre junio del 2016 y febrero del 2017 se recaudaron por este concepto

alrededor de 500 millones de dólares, lo que fortaleció la tendencia positiva de recaudación tributaria que ha caracterizado al gobierno de Alianza País (...), por concepto de contribuciones solidarias, se sumaron alrededor de 1300 millones de dólares adicionales (Meléndez y Moncagatta, 2017, p. 420).

Para 2017 el gobierno de Correa llegaba a su recta final, sin embargo, este suceso se vería enmarcado en un sin número de casos de corrupción que principalmente tenía relación con miembros del gabinete presidencial encargados de varios sectores estratégicos y la transnacional Oderbrecht, la cual habría entregado un sin número de regalías a funcionarios a fin de que se realice la concesión de obras con esta empresa. Este evento no solo se había vivido de manera doméstica, por el contrario, los casos de corrupción habrían manchado a varios países de la región que mantenían la misma tendencia, por lo tanto, la izquierda cada vez perdía fuerza en América Latina y nuevamente iniciaba un giro hacia gobiernos de derecha (Meléndez y Moncagatta, 2017).

3.2.4. Aproximaciones finales al periodo de la revolución ciudadana.

Para inicios de 2017, en la región se empezó a evidenciar un giro hacia la derecha. La llegada al poder Mauricio Macri en Argentina, Pedro Pablo Kuczynski en Perú, Michel Temer en Brasil– tras la destitución de Dilma Rousseff-, la caída del gobierno de Hugo Chávez, tras su muerte y el inicio de la crisis venezolana cambiaron la ideológica de Latinoamérica. (Leiras, Malamud y Stefanoni cit. en Basabe, 2014).

“La década ganada” con esta frase Rafael Correa salía del poder tras un periodo de diez años en la presidencia de la república, haciendo alusión al cambio generado a partir de sus políticas públicas las cuales se vieron influenciadas por tres aspectos relevantes: a) la gran cantidad de recursos económicos y petroleros, b) el interés hacia las políticas sociales y c) la atención prestada a la vialidad e inversión en infraestructura, lo que permiten evidenciar un gobierno comprometido con la ciudadanía (Basabe, 2014). La recuperación de la soberanía se establecería como la piedra angular de la política exterior ecuatoriana, la no ratificación del Acuerdo sobre la Base de Manta con Estados Unidos quedaría como precedente de una estrategia de defensa de la soberanía, no obstante, el multilateralismo orientado en el marco de la cooperación SUR-SUR también delinearía el modelo de política exterior (Zepeda y Egas, 2011).

Sin embargo, dentro del plano político el gobierno habría ocasionado distanciamientos de algunos sectores de interés, los medios de comunicación cayeron del juego de asumir el rol político desencadenando varios roces que terminaron con el cierre de frecuencias privadas, mientras Correa establecía a los medios de comunicación pública como herramienta de difusión de su gestión, por otro lado, algunos movimientos indígenas como Pachacutick también se distanciaban del modelo de gobierno planteado acusando “Derechización” del proyecto, sin embargo, esto solo se sumaría a la popularidad del presidente ya que aún seguía respaldado por una buena parte de la organización social (Basabe,2014).

3.2.5. Agenda internacional en la revolución ciudadana.

Dentro de los aspectos internacionales, es importante recalcar las relaciones bilaterales con Estados Unidos, Colombia y Perú -mismo orden de importancia-, al tiempo que los acercamientos con países de América del Sur eran escasos; sin embargo a partir de 2007, con la llegada del expresidente Rafael Correa, el modelo de política exterior ecuatoriano se modificaría con base en una agenda centrada en la ideología de “Socialismo del Siglo XXI”, bajo la premisa de defender la dignidad de la nación y de recuperar su soberanía; principios que inicialmente se plasmaron dentro de la propuesta de Plan de Gobierno de Movimiento País 2007-2011 y que posteriormente se establecieron dentro de la Constitución de Montecristi en el año 2008, para finalmente ser incorporados en el Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX 2020), documentos que definen la línea de acción de la política exterior para los años siguientes.

Teniendo en cuenta que las transformaciones que se logren en la política interna deben ser respaldadas por una política exterior eficaz que se maneje en base a las prioridades e intereses nacionales, el Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020 (PLANEX), responde a la necesidad de establecer consensos estables entre los principales actores políticos, sociales y económicos del Ecuador sobre los aspectos cruciales de las relaciones internacionales a fin de establecer un marco de acción que oriente al funcionamiento de la política exterior y posicione al Ecuador como un Estado capaz de forjar las políticas adecuadas con base en las necesidades e intereses domésticos (PLANEX, 2020).

Dentro de su contenido, el PLANEX identifica áreas de interés para las relaciones que Ecuador consume en la arena internacional, donde Colombia y Perú seguirán siendo prioritarias -por mantener una frontera en común y por su simetría histórica-, mientras que América Latina, la Cuenca del Pacífico, Rusia y en general la Comunidad de Estados Independientes, serán de interés por manejar una política e ideología anti hegemónica. Por su parte, el interés hacia Estados Unidos y la UE estará enfocado principalmente por el grado de importancia en el contexto internacional, teniendo en cuenta que para cada caso se definieron ejes transversales y lineamientos estratégicos (PLANEX, 2006).

Los intereses darán paso a la definición de los objetivos del PLANEX los cuales tomarían como base a) la defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial del Estado; b) el multilateralismo activo; c) la integración latinoamericana; d) la inserción estratégica del Ecuador en la comunidad internacional para fortalecer las instituciones democráticas, el respeto a los derechos humanos y la promoción del desarrollo sustentable; e) diversificación de mercados internacionales y la cooperación Sur-Sur; f) la protección del medioambiente; g) protección de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos en el exterior y sus familias y la libre movilidad de las personas y la ciudadanía universal; h) apoyar un orden económico mundial equitativo, justo y democrático que garantice la paz, el desarrollo y la preservación del ambiente y i) elaborar y ejecutar la política exterior como un instrumento para el desarrollo sustentable del Ecuador, que promueva un reparto equitativo de la riqueza, respete la diversidad cultural, preserve el ambiente y dé prioridad a la erradicación de la pobreza (PLANEX, 2006).



Figura 5. Objetivos PLANEX 2006-2021.
 Nota. Fuente. PLANEX 2006-2021.

De la misma manera el PLANEX estaría estructurado en concordancia con la nueva carta magna del Ecuador denominada “Constitución de la República del Ecuador”, también conocida como “Constitución de Montecristi”, cuyo título VIII hace referencia a los principios que el Estado debe considerar en sus relaciones externas, así también se evidencia la importancia que el Estado otorga a la integración latinoamericana -capítulo tercero de la misma-; no obstante, los artículos que afianzan la formulación de la agenda de política exterior son:

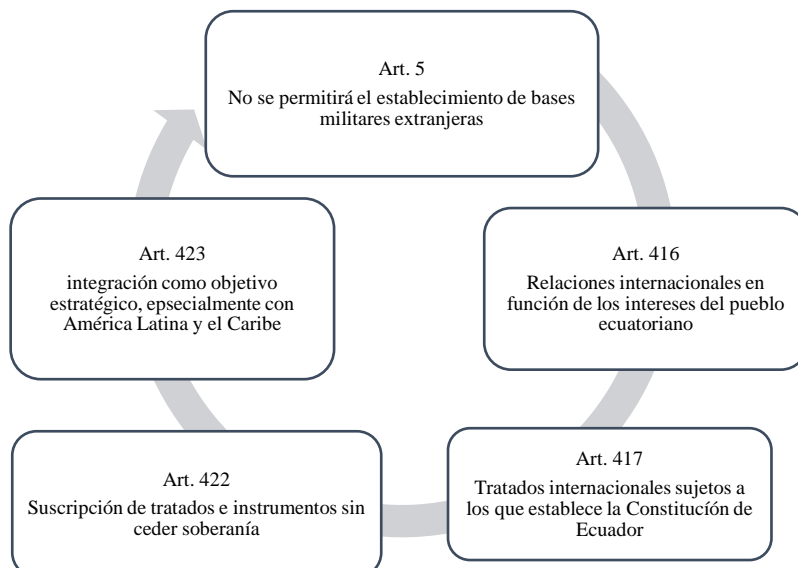


Figura 6. Artículos que afianzan la formulación de la agenda de política exterior.

Nota: Fuente: Constitución de Montecristi (2008).

De la misma manera tanto el PLANEX como la Constitución son base para la formulación de los tres planes de desarrollo implementados durante el mandato de Rafael Correa, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y Buen Vivir Plan Nacional 2013 - 2017 (Zepeda y Egas, 2011). Este texto de manera similar es la hoja de ruta e instrumento político que sirve de base para la formulación de políticas tanto domésticas e internacionales. Con respecto a la formulación de política exterior los tres planes mantienen una orientación hacia mantener la paz, preservación de la soberanía, impulsar la inserción estratégica en el mundo y fomentar la integración latinoamericana, sin embargo, las políticas aplicadas para la consecución de los objetivos tienden a variar conforme el Plan de Desarrollo de cada mandato.

Otros instrumentos importantes para definir la política exterior son el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (en adelante PND), dentro del ámbito de política exterior, tenía una orientación hacia la defensa de la soberanía y de garantizar los derechos humanos, aplicando políticas específicas como “Apoyar la vigencia del derecho internacional, en especial en los temas de los derechos humanos y el ambiente” (PND, 2007, p. 186) al igual que se formularon políticas orientadas a la protección de los migrantes ecuatorianos en el mundo. Por otra parte, las políticas que se plasmaron en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 dentro de este ámbito mostraron los esfuerzos del Estado ecuatoriano por profundizar la integración con Latinoamérica y El Caribe bajo el enfoque de relaciones exteriores “soberanas, estratégicas, complementarias y solidarias” (PNBV, 2009, p. 263).

Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017 toma a la política exterior como el instrumento para profundizar las relaciones con América Latina y El Caribe a fin de construir un nuevo multilateralismo democrático en el que se evite el poder de veto y que a su vez contribuya al establecimiento de una nueva arquitectura financiera regional (PNBV,2013). Esta diversificación de políticas se evidencia en la siguiente tabla.

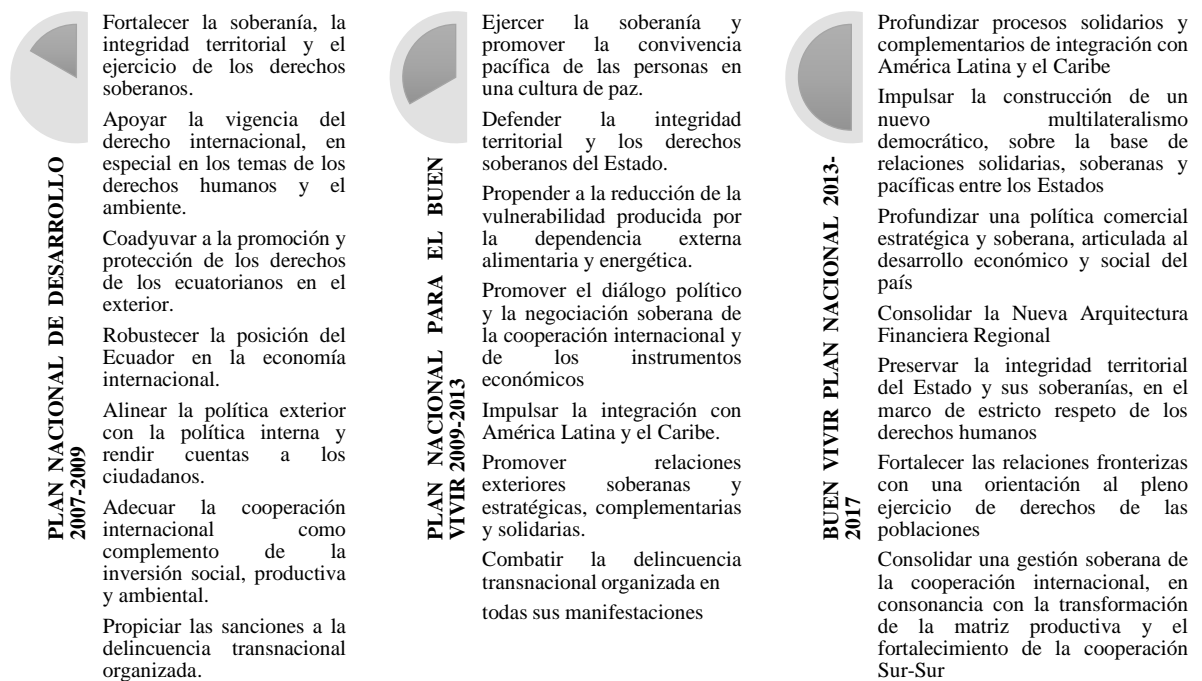


Figura 7. Comparativo Plan Nacional de Desarrollo.

Nota: Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017.

Las políticas aplicadas a pesar de estar enmarcadas dentro de un mismo objetivo, difieren en cada año de acuerdo al contexto en el cual fueron desarrolladas, mientras en el PND 2007-2009, se estableció como prioridad el fortalecer la soberanía, la integridad territorial y el ejercicio de los derechos soberanos y alinear la política exterior con la política interna, mientras en el segundo PNBV 2009-2013, se menciona el defender la integridad territorial y los derechos soberanos del Estado y se empieza a impulsar la integración con América Latina y el Caribe, por último, BVPN 2013-2017, se define como principal política el profundizar los procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina y el Caribe e impulsar la construcción de un nuevo multilateralismo democrático, sobre la base de relaciones solidarias, soberanas y pacíficas entre los Estados.

El resultado de la aplicación de los planes y programas políticos del “Socialismo del Siglo XXI” dejarían en evidencia el giro que toma la política exterior ecuatoriana con decisiones pragmáticas dentro de este contexto, donde la lucha contra- hegemónica será uno de los principales retos para el Estado ecuatoriano.

Es así que, a partir de 2009 es posible evidenciar las rupturas dentro del contexto político y diplomático, tras la expulsión de un agregado de la Embajada de Estados Unidos

en Ecuador y en 2011 la declaración de “persona non grata” a la Embajadora de Estados Unidos y su posterior expulsión, al mismo tiempo que, bajo la reciprocidad, Estados Unidos en respuesta expulsó al Embajador de Ecuador en ese país (Mila, 2015).

Como parte de la búsqueda de la soberanía, independencia e integridad territorial, Ecuador en 2009, decide no renovar el Acuerdo sobre la Base de Manta con Estados Unidos y para septiembre de 2014, resuelve culminar con las operaciones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Regional (USAID)¹⁴ (Zepeda y Egas, 2011).

Con la finalidad de diversificar las relaciones comerciales y de disminuir la dependencia hacía Estados Unidos, Ecuador busco nuevos esquemas de integración, que no incluyeran a la potencia. En consecuencia, se prioriza las relaciones con la Comunidad Andina (CAN), y se búsqueda la inserción dentro de los esquemas de integración “posliberales”, como la UNASUR y la ALBA, cuyo objetivo es la articulación y la integración política de Sudamérica bajo la premisa de la cooperación (SUR-SUR) e iniciaría nuevas alianzas donde destacarán países como China, Rusia e Irán (Zepeda y Egas, 2011).

¹⁴El Gobierno de Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid) fue la mayor cooperante económica del Ecuador. En los últimos nueve años de su presencia destinó \$ 129'848.000 para proyectos de desarrollo. La asistencia al país a través de USAID se inició en 1961, aunque Estados Unidos coopera desde 1942. Su salida, obligada por el expresidente Rafael Correa, se dio oficialmente en septiembre del 2014. Este acuerdo permitió emprender programas principalmente enfocados en salud pública y producción agrícola. Entre 1942 y 1960, el programa entre Estados Unidos y Ecuador llevó a cabo actividades que fueron financiadas y dirigidas de manera conjunta (El Universo, 2018)

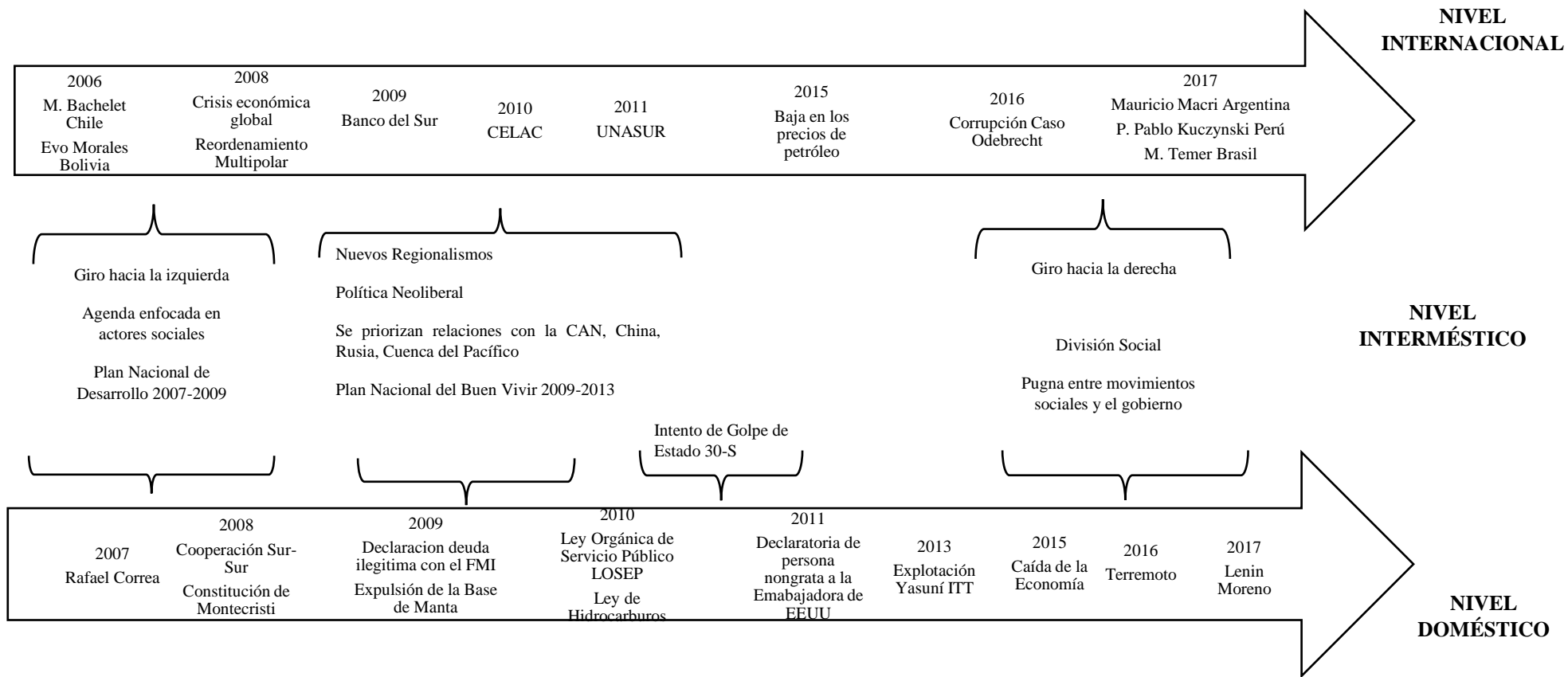


Figura 8. Aspectos intermésticos, periodo 2007-2017

Nota:

Fuente:

Elaboración

propia.

3.2.6. Balance interméstico del periodo 2007-2017

Para finales de 2006, dentro de América Latina se evidencia un notable giro hacia ideologías de izquierda, con una agenda enfocada en los actores sociales y con políticas anti – neoliberales, este fue un proceso impulsado por el expresidente Hugo Chávez, quien definió la línea para la instauración de gobiernos socialistas, de manera transversal se impulsa la creación de nuevos regionalismo donde destaca ALBA, CELAC y UNASUR, así como la conformación de un sistema financiero a través de la creación del Banco del Sur. Estas iniciativas fueron adoptadas por varios de los países de América Latina, específicamente en el caso ecuatoriano este viraje se produciría con la fundación del movimiento Alianza País, liderado por Rafael Correa –quien llegaría al poder en 2007-.

El inicio de las transformaciones dentro de la política exterior ecuatoriana, se plasmaría dentro del Plan político del movimiento PAÍS, que conformaría la base para la consolidación de la nueva Carta Magna de 2008, y el establecimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Los cuales se orientarían en una transformación y reestructuración de las relaciones internacionales para la búsqueda de los intereses nacionales, de esto, resulta las relaciones principalmente con los Estados de similar ideología, así también, se priorizó la integración regional con la CAN, MERCOSUR y ALBA. Esta lucha contra hegemónica, llevo a que el Estado ecuatoriano busque nuevos aliados estratégicos en donde se evidencia la aparición de China como el principal financista del gobierno. Sin embargo, el alto endeudamiento interno, la caída de precios de petróleo desencadenado para 2014 la recesión económica que evidenciaría el descontento social principalmente por parte de movimientos indígenas, sindicatos y ecologistas. Los gobiernos de izquierda de la región se desestabilizarían tras la ola de corrupción suscitada en América Latina de la cual el Ecuador no estuvo exento, razón por la cual para 2017, se evidencia la llegada de gobiernos de derecha en países como Argentina, Perú y Brasil.

3.3. Aplicación del instrumento de análisis cualitativo y cuantitativo

Tras la aplicación del instrumento de análisis cualitativo y cuantitativo basado en la propuesta teórica de Thompson y Macridis, se analizaron un total de 9 periodos presidenciales conformados dentro de los 27 años (1990-2017) determinados para el presente estudio, de los cuales, destaca el último gobierno por ser el de mayor permanencia

-10 años- superando los tres años que en promedio los gobiernos antecesores duraron al poder.

En cuanto al eje 1. Elementos de política exterior se evidenció que la política exterior de este país ha estado determinada por aspectos de la política doméstica (interna) -como la alternancia entre sistemas democráticos y dictatoriales y modelos de desarrollo que han pasado de ser primario exportador a modelo de sustitución de importaciones y modelo económico neoliberal- y aspectos del sistema internacional –como la Guerra Fría, Plan Colombia y la aparición de una nueva institucional en América Latina -; de ahí que se pueda considerar como un aspecto interméstico (internacional y doméstico), el impacto que estos ejercen entre sí. En cuanto al eje 2. El proceso de formulación de la política exterior, en Ecuador se evidencia claramente al Ejecutivo como el responsable de diseñar y operativizar la agenda de política exterior a través de las agencias del gobierno – específicamente, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana-, de acuerdo a los intereses nacionales. En el tercer y último eje 3. Tendencias y temas de interés, se determinó que Ecuador ha sido considerado como un Estado pequeño y Estado colchón cuya política exterior ha dado respuesta a los intereses de los Estados hegemónicos hasta el año 2007, a partir de la cual se formula una política exterior más independiente y orientada a un nuevo orden mundial multipolar y basada en la cooperación Sur-Sur.

3.3.1. Elementos de la Política Exterior

3.3.1.1. Los elementos materiales relativamente permanentes

3.3.1.1.1. Geografía

Mientras que para Thompson y Macridis la geografía es un elemento relativamente permanente dentro de la definición de la política exterior, para el caso de Ecuador no sería de esta manera, debido a que el Estado mantiene antecedentes, en los cuales habría cedido 200 millas marítimas bajo el mandato de la Junta Militar en el periodo de (1963-1966), para el periodo de estudio, el área geográfica del Ecuador se vio afectada principalmente por el conflicto armado con el Perú, en donde se estima que durante las negociaciones se perdió un total de más de 200 mil km² (Bonilla, 2006) tras la ratificación del Protocolo de Rio de Janeiro en 1998, totalizando una pérdida del 43.82% del territorio ecuatoriano, finalmente a partir de 1998 el Ecuador estaría conformado por 256,370 km² de territorio geográfico.

3.3.1.1.2. Recursos Naturales.

La estructura económica del Ecuador se basa en la extracción de minerales, producción agrícola y poder energético. En el caso específico de los minerales se identifica que su producción en el primer periodo (1990-2004) de estudio se basó en la extracción del oro acompañado de explotación de la plata durante los años 2011-2013 y 2016, estos constituyeron los principales productos de la oferta exportable respecto a minerales, principalmente esta explotación se efectuaba de manera poco técnica en yacimientos pertenecientes al sector de Zaruma provincia del Oro. Sin embargo, durante la última década, aquella estructura de producción tiende a variar tras la aprobación de la ley de Minería (2009), en donde el metal oro se mantiene dentro de la estructura de producción, al cual se suma la explotación de cobre y plomo (2005-2010). En los años 201, esta orientación hacia el fortalecimiento de la explotación de nuevos minerales se ve influenciado por una serie de factores tanto domésticos –Ley de Minería-, como internacionales, donde destaca la creación de la empresa mixta “Minera Mariscal Sucre” misma que concesionó a empresas mineras como el “Reventador” para la exploración de minerales no metálicos y la empresa “Mompiche” para la exploración de minerales metálicos (Gran Nacional Minera Mariscal Sucre, 2018).

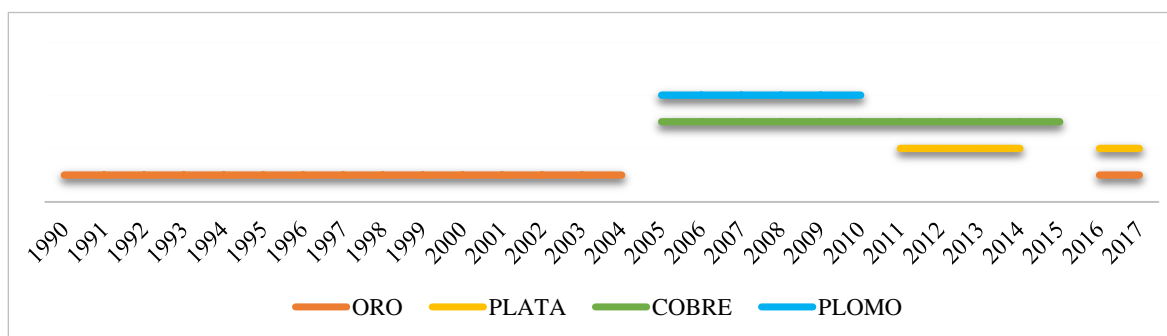


Figura 9. Recursos Naturales - Minerales

Nota: Fuente: Banco Central del Ecuador (2018).

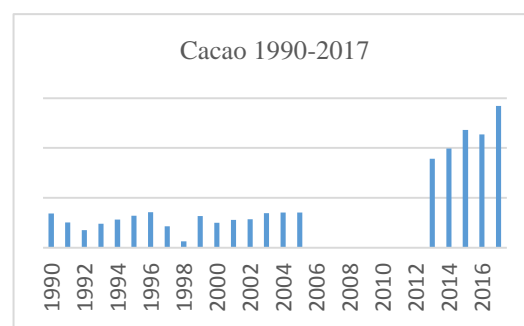
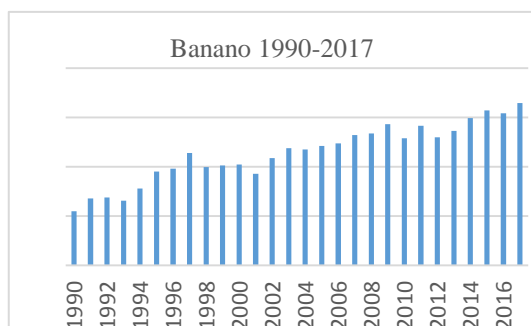
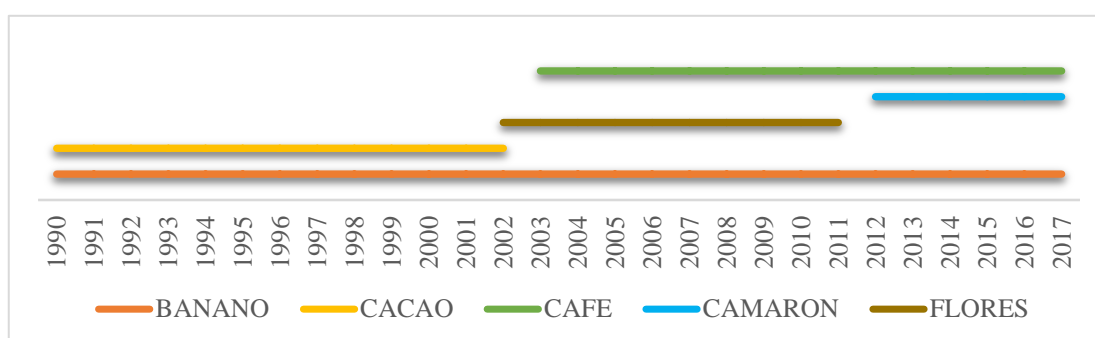


Figura 10. Distribución de recursos naturales.

Nota: Fuente: Banco Central del Ecuador (2018).

Dentro de la oferta exportable agrícola del Ecuador, el banano se ha constituido como el principal producto de exportación por lo que se evidencia su presencia permanente para el periodo de análisis, sin embargo, durante 1990 - 2002, productos tradicionales como el cacao contribuían a aquella estructura de exportación, mientras que de 2003 en adelante, sumado al banano tomarían relevancia la exportación de productos no tradicionales como el camarón, este cambio, hacia la exportación de productos no tradicionales principalmente se efectúa enmarcado en el cambio de la matriz productiva¹⁵, y justificado bajo diversificación de la oferta exportable, idea impulsada por el gobierno de Rafael Correa (BCE, 2018).



¹⁵ El cambio de la matriz productiva contempla como primer postulado la “Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas” (Senplades, 2012, p.11); como segundo postulado propone la “Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.” (Senplades, 2012, p11); el tercer postulado incluye “la sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios –y- sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmeccánica” (Senplades, 2012, p. 12); finalmente se propone el “fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos - particularmente de la economía popular y solidaria- (...)” (Senplades, 2012, p.12).

Figura 11. Recursos Naturales - Producción.

Nota: Fuente: Banco Central del Ecuador (2018).

En cuanto respecta al poder energético de Ecuador para el periodo de 1990-2006, la producción “está concentrada en un 96% en petróleo crudo y gas natural, quedando las energías renovables (hidroelectricidad) relegadas a un 4% de la producción nacional” (PND, 2009, p. 149), en este contexto la producción energética se encontraba basado en la explotación de hidrocarburos a través de empresas multinacionales como Chevron y ExxonMobil, en donde la participación de empresas estatales era reducida, sin embargo, este panorama cambio desde el año 2007, con base en el cambio de la matriz productiva, donde el gobierno ecuatoriano buscó renegociar las concesiones con las empresas multinacionales a fin de que la mayor parte de las utilidades sean para la ciudadanía, así también, el sector petrolero se repotenció a través de la ley de hidrocarburos convirtiendo a PETROECUADOR en la empresa pública encargada de la explotación de los yacimientos en el territorio. De la misma manera para el año 2012 se desarrollaría lo que se denominó el cambio de la matriz energética, planteada dentro de Plan Nacional de Desarrollo 2009 - 2013, la cual se basaba en la construcción de ocho nuevas hidroeléctricas - Manduriacu, Sopladora, Coca Codo Sinclair, Delsitanisagua, Mazar Dudas, Minas San Francisco, Quijos, Central Toachi Pilatón - por medio de las cuales se buscaba tener soberanía energética y obtener recursos para el financiamiento de proyectos sociales (PND, 2009).

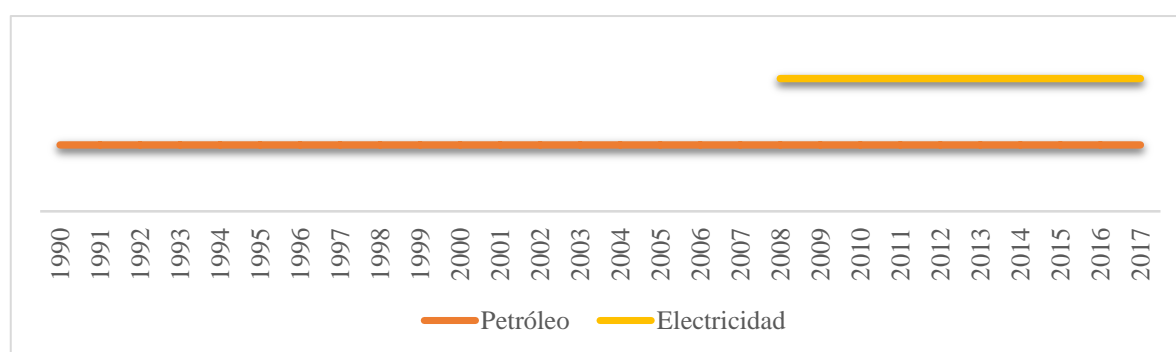


Figura 12. Recursos Naturales - Poder energético.

Nota: Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

3.3.1.2. Los elementos materiales de menor permanencia.

3.3.1.2.1 Establecimiento industrial.

Para los primeros años de estudio muchas de las políticas públicas se enfocaban en la modernización del Estado, a través de una serie de ajustes estructurales que buscaban poner freno a las consecuencias de la enfermedad holandesa evidenciada dentro de la región, que se traducirá en la “desindustrialización” basada en la mono producción de petróleo (Naranjo, 2006), la que será transversal -a todos los períodos presidenciales siguientes-, descuidando así a los sectores agrícolas y manufactureros, este escenario se ve agudizado por la intervención del Estado dentro de la Banca Privada (años 2000), lo que agudizó la inestabilidad económico industrial que el país estaba viviendo y que más adelante recaería en el proceso de dolarización. Situación que agravó aún más el panorama desalentador que vivía la industria para estos momentos.

No es hasta el 2008, donde la inversión pública empieza a tener relevancia dentro del sistema interno. Conjuntamente China, se empieza a consolidar como principal financista de las obras realizadas por parte del Estado, donde destacan la repotenciación de refinerías, la construcción de carreteras, escuelas, hospitales e hidroeléctricas, de manera transversal se fomentaría la industria agrícola, a través del cambio de la matriz productiva y varios incentivos otorgados específicamente a esta área. La intervención del Estado en el establecimiento industrial se hizo evidente a través de una serie de incautaciones, donde ciertas empresas privadas –en especial los medios de comunicación- pasaron a manos del Gobierno.

3.3.1.2.2 Establecimiento militar.

Dentro del periodo de análisis es posible identificar como la historia del Ecuador se ha visto marcada por el conflicto con Perú, en donde la prioridad nacional se concentró en adquirir armamento y la movilización de tropas, hacia la defensa del territorio y los intereses nacionales –seguridad-, a pesar que en la propuesta teórica de Thompson y Macridis, el establecimiento militar será un elemento “de menor permanencia”, en el caso de Ecuador, será un aspecto de permanencia constante, que culminará en 1998 con la ratificación del Protocolo de Rio de Janeiro, tras un nuevo y último enfrentamiento producido en 1995 “Guerra del Alto Cenepa”. Más adelante, en los años de 2003, diferentes líderes militares fueron posesionados en cargos públicos o nombrados como

presidentes de empresas estatales tales como Petroecuador, Pacifitel, Andinatel, Aduanas, etc.

En relación a la capacidad militar, “... después de la guerra del Cenepa, las Fuerzas Armadas disponen por 20 años, del 30% de las regalías del petróleo (...) Según informaciones extraoficiales, estos son de 300 millones de dólares al año, y en la época de la guerra del Cenepa ascendió a 750 millones de dólares” (Curbelo, 1999 p. 370). Con el fin del conflicto con el Perú en 1998, la capacidad militar se verá disminuida. Tal y como se evidencia en la Tabla, Ecuador reduce el presupuesto militar en 10 puntos de 1998 a 2003, situación que se mantendrá hasta 2016.

Tabla 1. *Presupuesto militar - porcentaje del PIB.*

Año	1998	2003	2004	2005	2006	2009	2012	2016
	3.4	2.4	2.2	2.0	2.8	0.9	2.83	2.21

Nota: Fuente: CIA World Factbook, (2016)

3.3.1.2.3. Cambios en la capacidad industrial y militar.

A partir de la firma de Paz en 1998, Ecuador experimentó una serie de transformaciones tanto en el ámbito militar, económico, social e industrial. Tras la culminación del conflicto el Estado pudo reorientar sus propósitos nacionales y otorgar a la industria la estabilidad necesaria como para su desarrollo, sin embargo, la llegada de la dolarización produjo un sistema inestable dentro de la banca y con ello toda la capacidad industrial del país se vio afectada, entrando el Ecuador a una de las crisis más grandes de su historia. Los cambios en la capacidad industrial se hacen evidentes con el robustecimiento del aparato estatal y le refundación del Estado a partir de los años 2007, con la búsqueda del cambio de la matriz productiva, la expedición de nuevas leyes –Ley de Hidrocarburos, Ley de Minería – y el incentivo hacia varios de los sectores estratégicos – hidroeléctrico, agrícola, MIPYMES-.

Por su parte las Fuerzas Armadas –establecimiento militar- pasaron de enfrentar conflictos armados (Guerra del Cenepa), a dirimir golpes de Estado –dentro de una de las mayores épocas de inestabilidad política, entre 1996 y 2006- como el golpe de Estado contra Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad y el retiro del apoyo a Lucio Gutiérrez. Institución que ha asumido un rol determinante en el manejo y control del Estado, mientras en la Constitución de 1998 se estableció a las FFAA como ‘garantes’ de la democracia, en

la Constitución de 2008 se le definió como una institución de protección de derechos, libertades y garantías de los ciudadanos (art. 158), la cual tiene como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial (CRE, 2008).

Tabla 2. *Elementos materiales de menor permanencia.*

Año	Establecimiento industrial	Establecimiento militar	Cambio en la capacidad industrial
1990	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)	
1991	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)	Ajustes estructurales para la industria, comercio, importaciones y exportaciones(Thoumi/Grindle)
1992	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)	Ajustes estructurales para la industria, comercio, importaciones y exportaciones(Thoumi/Grindle)
1993	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)	Plan macroeconómico de estabilización
1994	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)	S/D
1995	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)guerra del Cenepa, movilización de tropas, adquisición de armamento militar (Acosta, 2006)	Incremento de la deuda externa / Robustecimiento del aparato estatal (Bonilla, 2006)
1996	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)guerra del Cenepa, movilización de tropas, adquisición de armamento militar (Acosta, 2006)	S/D
1997	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)guerra del Cenepa, movilización de tropas, adquisición de armamento militar (Acosta, 2006)	Privatización de empresas públicas (Mila, 2015)
1998	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Hegemonía de las fuerzas armadas (Acosta, 2006) Conflicto con Perú (Bonilla, 2006)guerra del Cenepa, movilización de tropas, adquisición de armamento militar (Acosta, 2006)	Privatización de empresas públicas (Mila, 2015)
1999	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	S/D
2000	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	Crisis estructural
2001	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	Crisis estructural
2002	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	Crisis estructural
2003	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Establecimiento militar en empresas estatales como Petroecuador, Pacifitel,	Crisis estructural

		Andinatel, aduanas, etc. (Paltan, 2005)	
2004	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	Establecimiento militar en empresas estatales como Petroecuador, Pacifitel, Andinatel, aduanas, etc. (Paltan, 2005)	Crisis estructural
2005	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	Crisis estructural
2006	Petróleo/ desindustrialización de sectores productivos.	S/D	S/D
2007		S/D	S/D
2008	Modernización del estado / creación aerolínea Tame / desarrollo de telecomunicaciones y carreteras (Bonilla, 2008)	S/D	Inversión y desarrollo social / reforma en el sector financiero / puso a fin a una deuda externa impagable (Bonilla, 2008)
2009	Construcción de obras públicas / repotenciación de petroleras / inversión social/ altos precios de petróleo (Acosta, 2010)	S/D	Aumento de la inversión social y el gasto público (acosta, 2010)
2010	Construcción de obras públicas / repotenciación de petroleras / inversión social/ altos precios de petróleo (Acosta, 2010)	Diferencias con las fuerzas armadas (Le Quang), intento de golpe de estado	Establecimiento de Petroecuador (decreto n°315)
2011	Construcción de obras públicas / repotenciación de petroleras / inversión social/ altos precios de petróleo (Acosta, 2010)	Diferencias con las fuerzas armadas (Le Quang)	Explotación de los recursos (Jaramillo/Tibocha, 2018)
2012	Reestructuración, repotenciación y alianzas con empresas explotadoras de petróleo (Jaramillo/Tibocha, 2018) Construcción de obras públicas / repotenciación de petroleras / inversión social/ altos precios de petróleo (Acosta, 2010)	Diferencias con las fuerzas armadas (Le Quang)	S/D
2013	Reestructuración, repotenciación y alianzas con empresas explotadoras de petróleo (Jaramillo/Tibocha, 2018)	Diferencias con las fuerzas armadas (Le Quang)	S/D
2014	Caída de las inversiones, explotación de recursos naturales, aprobación de la ley de tierra y aguas (Melendez/Moncagatta, 2017)	S/D	S/D
2015	Caída de las inversiones/ explotación de recursos naturales/ aumento del desempleo a nivel nacional/ caída de los precios de	S/D	S/D

	petróleo (Melendez/Moncagatta, 2017)		
2016	Caída de las inversiones, explotación de recursos naturales, aumento del desempleo a nivel nacional (Melendez/Moncagatta, 2017)	S/D	Desastre natural
2017	S/D	S/D	S/D

Nota: Fuente: Elaboración propia.

3.3.1.3. Elementos humanos; cuantitativos y cualitativos

3.3.1.3.1 Cuantitativo población

De acuerdo a datos del INEC, en el periodo analizado de 1990 – 2017 la demografía del Ecuador tiende a un crecimiento de un 72.31%, pasando de 9,648,189 personas en el año de 1990 a 16,624,858 personas en 2017, no obstante, Thompson y Macridis mencionan que la demografía de un Estado es un elemento totalmente alterable a los sucesos del contexto, en el caso del Ecuador uno de los aspectos que modificó la demografía a finales de los noventa, es el proceso migratorio suscitado a raíz de la crisis que el Estado atravesaba en aquel momento, específicamente en año 2000, donde se registró el índice más alto de migrantes dejando un saldo de 175,000 “lo que representó el 11.64% de la población, con respecto a 13.094.000 habitantes del Ecuador para el año 2002” (INEC cit. en Mila, Pabón y Carlosama, 2018, p. 416). Por otro lado, el año con menor flujo migratorio es el 2007 registrando 42,399 personas (INEC, 2018), como resultado de un ambiente de seguridad y estabilidad que emanaba la llegada de un nuevo gobierno. Estas cifras permiten inferir que en los últimos años el proceso migratorio se desaceleró, sin embargo, las salidas continuaron siendo constantes y hasta el años 2010 donde el porcentaje de emigrantes ecuatorianos osciló entre el 8% y el 10% (INEC cit. en Mila, Pabón y Carlosama, 2018).

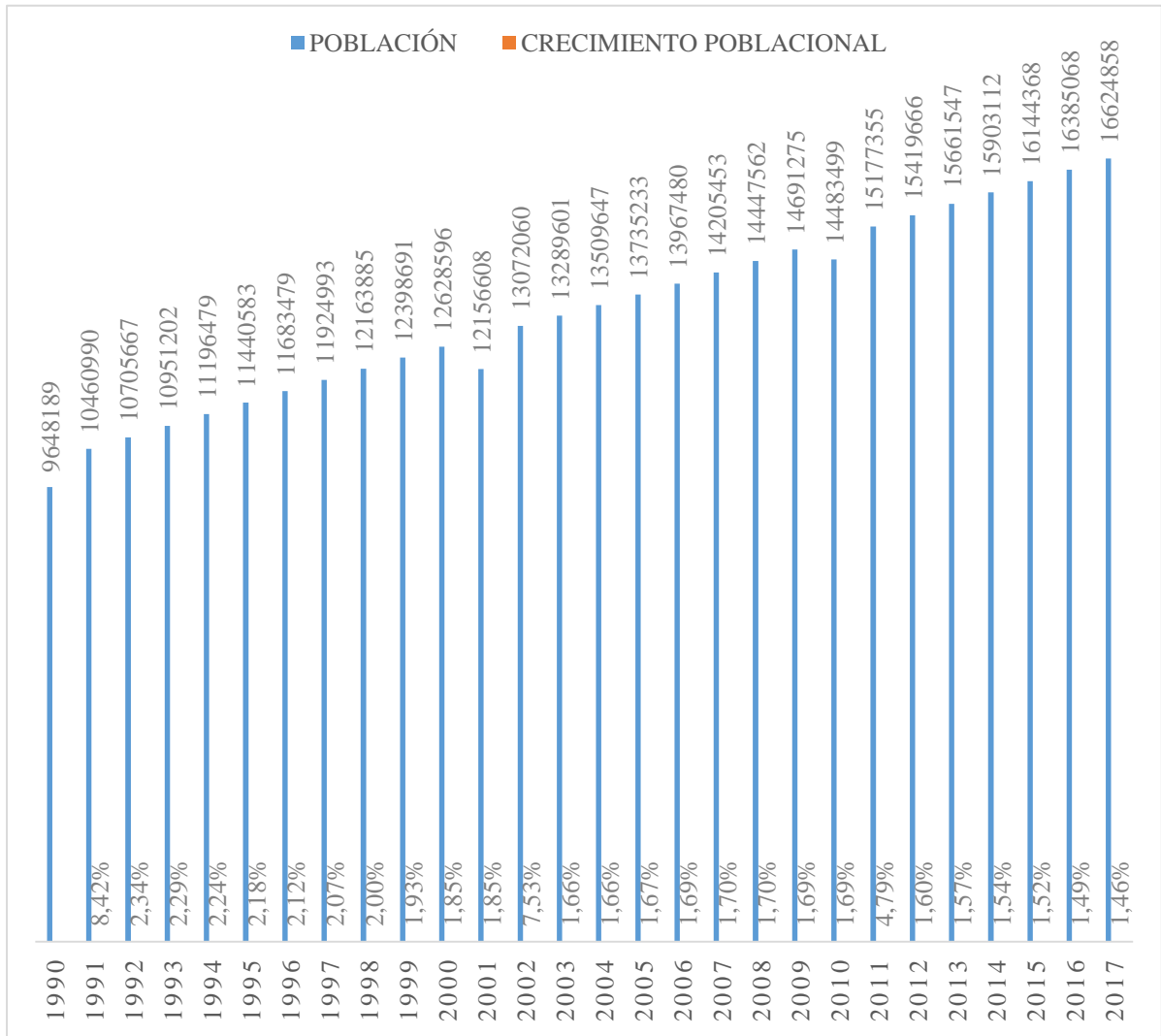


Figura 13. Elementos humanos - población.
 Nota: Fuente: INEC (2018).

5.1.3.2. Cualitativo:

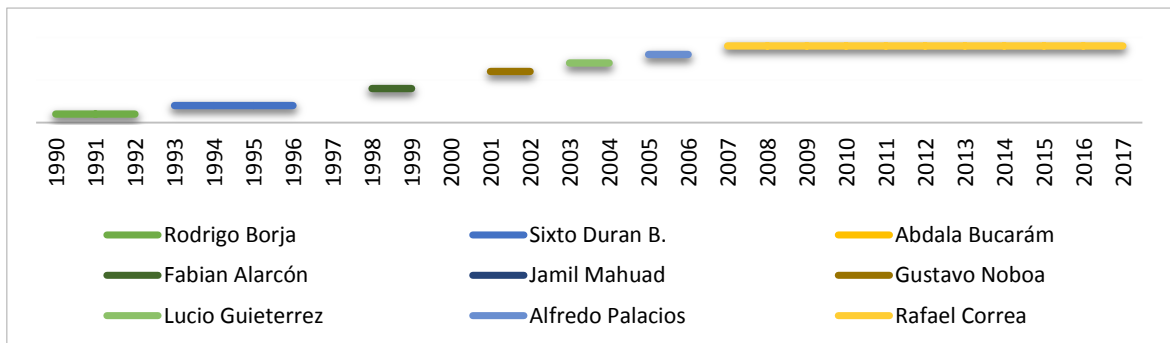


Figura 14. Elementos humanos - Tomadores de decisiones.
 Nota: Fuente: Elaboración propia

denominada el “Socialismo del Siglo XXI” que respondía a un sistema de gobierno de izquierda, un modelo enfocado en la ruptura del modelo neoliberal, donde se prioriza la refundación del Estado y la deuda social. Dentro de este ámbito cabe recalcar que este sistema fue el único que logro establecerse alrededor de una década y que a su vez respondía a un giro de política exterior que vivía América Latina. Dentro del estudio cabe destacar que varios de los tomadores de decisiones dentro del periodo de 1990 – 2006 no culminaron su periodo presidencial tales como: Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez.

3.3.2. El proceso de formulación de la Política Exterior

3.3.2.2. Las agencias del gobierno.

En el periodo de 1990 a 2017, el Estado ecuatoriano se ha enmarcado en la división clásica de poderes propuesta por Montesquieu, -poder ejecutivo, legislativo y judicial-. En el poder ejecutivo se conciben y ejecutan las políticas con las leyes que tienen que ser aplicadas. Tiene a su vez la función de representar al Estado en sus relaciones diplomáticas y está conformado por el Presidente, Vicepresidente, Ministerios del Estado –entre los cuales destaca el Ministerio de Relaciones Exteriores, por ejercer lo relacionado a la política exterior– y otros organismos e instituciones. En cuanto al legislativo, su ejercicio se ha alternado entre el Congreso Nacional, Asamblea Nacional y Asamblea Constituyente, este último representa al legislativo desde el 2007, no obstante, en el mismo año Ecuador aprobó una nueva Constitución que se distingue de la división clásica de poderes, en donde se adiciona el poder electoral y el poder ciudadano a los tres poderes ya antes mencionados.

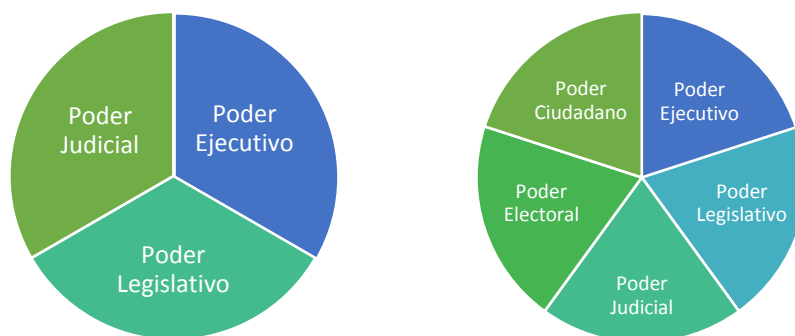


Figura 17. Transformación de Poderes 1990 – 2017

Nota. Fuente: CRE, (2008).

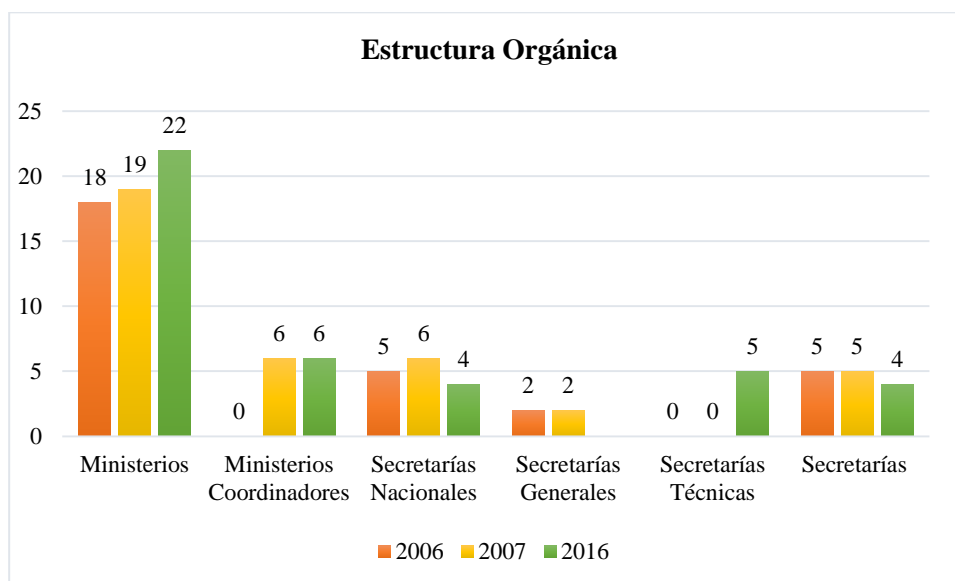


Figura 18. Cambios en la estructura orgánica.
 Nota: Fuente: SENPLADES (2016)

3.3.2.2. Las agencias no gubernamentales

3.3.2.2.1. Partidos Políticos

Los partidos políticos fueron los garantes de la democracia representativa desde su retorno en 1979, a partir de este momento empezó la proliferación de partidos políticos, muchos de ellos han tenido presencia por determinados periodos mientras que otros han contado con mayor presencia dentro de la arena política. Para 1990 los principales partidos políticos estaban conformados por: Partido Social Cristiano (PSC), Izquierda Democrática (ID), Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Unión Demócrata Cristiana (UDC), Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE) y el Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano (PCMLE), de los cuales mantenían un alto grado de presencia en el Congreso Nacional, así también dentro de este periodo nacen nuevos movimientos como el Movimiento Plurinacional Pachakutik como respuesta al protagonismo que tomaban los movimientos indígenas a partir de 1995. Sin embargo, se identifica que para el segundo periodo de análisis 2007-2017 se efectúa la segunda proliferación de partidos y movimientos políticos, entre los cuales nace el movimiento PAIS y destacan otros movimientos como CREO, Centro Democrático, Avanza y Suma.

Es de mencionar que los partidos políticos fueron actores importantes en el Ecuador, incidiendo en la aprobación de leyes y convenios internacionales lo que incidirá en la ejecución de la política exterior. Asimismo, algunos de ellos harán pactos con el ejecutivo, ello en dependencia de la tendencia política.

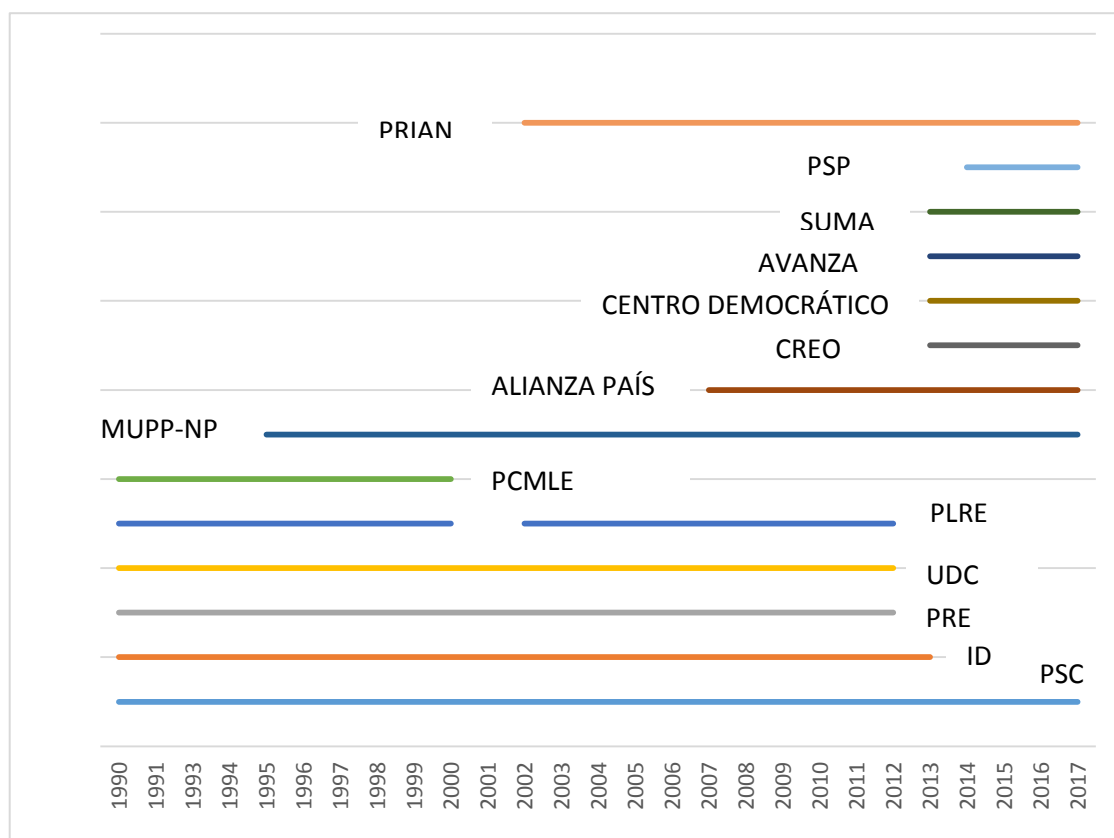


Figura 19. Partidos políticos.

Nota: Fuente: Acosta (2006) – Machado (2007) – CNE (2018).

3.3.2.2. Grupos de interés

Para Thompson y Macridis, serán los grupos de interés los verdaderos poseedores del poder y decisiones, ya que varios de los propósitos nacionales se establecerían en mira a responder a sus necesidades (Thompson y Macridis, 1967). En el periodo de 1990-2017 se evidencia que los grupos de interés se han establecido de acuerdo a la ideología política del ejecutivo.

Para la primera década (1990-2000) de estudio se establecieron como los principales grupos de interés el sector financiero, la banca privada y la élite guayaquileña, con gobiernos orientados a la derecha, era el ejecutivo quien de una u otra manera

priorizaba estos sectores y basaba sus políticas enfocados en responder a las necesidades de estos grupos en específico, con la llegada de la fuerte crisis del 2000, varios de los organismos multilaterales –FMI, BM- se establecerían como actores casi permanentes dentro de la política ecuatoriana, sin embargo para 2007, se producirá la ruptura de estas relaciones, y se evidenciaría la aparición de nuevos grupos de interés, tales como los sectores estratégicos (petrolero, minero, hidroeléctrico), y se posicionaría a la sociedad como eje fundamental para la definición de los intereses y propósitos nacionales, por ende la formulación e implementación de políticas buscarían responder a los intereses de todo el estado ecuatoriano, sin miras de favorecer a ciertos grupos en concreto.

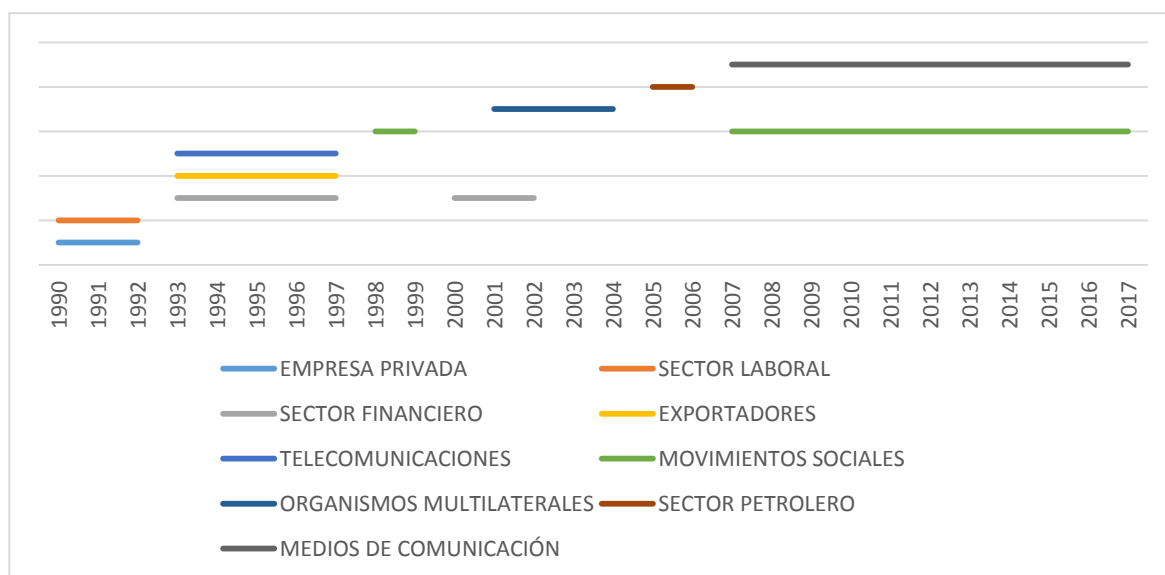


Figura 20. Grupos de interés.

Nota: Fuente: Acosta (2006) – Paltan (2005) – Meléndez y Moncagatta (2017).

3.3.2.2.3. Medios de comunicación

Desde la aparición de los primeros medios de comunicación, la relación de estos con las fuerzas políticas ha evidenciado discrepancias, a su vez el Estado ha buscado ser principal administrador de los medios utilizando medidas coercitivas como se evidenció en el gobierno de Lucio Gutiérrez en el que se implementó una nueva ley de telecomunicaciones que fue llamada "ley mordaza" por medio de la cual podría ejercer control absoluto sobre los medios radiofónicos y de telecomunicación. En el mandato de Rafael Correa, se ha buscado fortalecer el aparato comunicativo estatal, esto es posible evidenciarlo a través de la apropiación de algunos medios televisivos y prensa y tras la creación de programas estatales transmitidos por todos los medios –radio, prensa-

televisión- sin embargo, con la implementación de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), se posiciona el tema mediático, con conflictos con algunos medios privados y la ampliación de medios públicos (Ecuador Tv y Radio Pública, El Telégrafo, El Ciudadano, El Periódico Popular PP. y Andes).

Entre los aspectos a destacar de esta Ley Orgánica de comunicación se encuentra el intento por evitar la concentración de los medios en grupos empresariales, el fomento al pluralismo y como elemento negativo su uso en algunas ocasiones como herramienta de censura, identificado a los medios de comunicación como uno de sus enemigos principales.

Tabla 3. *Medios de comunicación.*

Año	Medios de Comunicación
1990	Teleamazonas, Ecuavisa, radio nacional del Ecuador, radio casa de la cultura y radio vigía de la policía nacional(Gehrke,2016)
1994	Represión a los medios de comunicación (Mila, 2015)
1995	Represión a los medios de comunicación (Mila, 2015)
1996	Ataques a medios de comunicación (Mila, 2015)
1999	Primeros diarios y revistas (Moreira, 2017)
2000	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2001	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2002	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2003	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2004	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2005	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2006	Nivel de credibilidad bajo (Moreira, 2017)
2007	Reestructuración y democratización del sistema de medios (Moreira, 2017)
2008	Incautación de medios de comunicación (Moreira, 2017)
2009	Monopolización de medios públicos por gobierno(Moreira, 2017)
2010	Monopolización de medios públicos por gobierno(Moreira, 2017)
2011	Monopolización de medios públicos por gobierno(Moreira, 2017)
2012	Monopolización de medios públicos por gobierno(Moreira, 2017)
2013	Nueva ley de comunicación (Moreira, 2017)
2014	Pugna con los medios de comunicación (Moreira, 2017)
2015	Pugna con los medios de comunicación (Moreira, 2017)
2016	Pugna con los medios de comunicación (Moreira, 2017)
2017	Pugna con los medios de comunicación (Moreira, 2017)

Nota: Fuente: Mila (2015) – Moreira (2017).

3.3.2.2.4. Opinión Pública.

Al analizar cada periodo presidencial se observa como la opinión pública ha influenciado en la destitución de varios presidentes, sobre todo a finales de 1990 y principios de 2000. Dentro de la opinión pública y los levantamientos populares es imprescindible destacar a los “forajidos” como grupo social responsable de destituir al expresidente Lucio Gutiérrez. Entre 2007-2017 las protestas disminuyen y la opinión pública estará orientada a temas de interés como impuestos, leyes, subsidios, entre otros, sin embargo, se evidencia la pugna entre el ejecutivo y los grupos indígenas, banca privada y ciertos sectores de la elite.

Dentro de este contexto cabe destacar, que para Cerbino, Mulf y Ramos una de las principales herramientas usadas por el gobierno de Rafael Correa para llegar a los ecuatorianos y así modificar la opinión pública, serán los Enlaces Ciudadanos los cuales se establecieron como un medio eficaz de comunicación política que utilizó el gobierno y que estaba direccionado hacia ampliación de la participación ciudadana (Cerbino, Maluf y Ramos, 2017), en los primeros años estos enlaces fueron direccionados a modo de “rendición de cuentas de la labor realizada por el Presidente (...), poco a poco se fueron incorporando contenidos relacionados con la historia del país y (...) con información detallada sobre el desarrollo de obras y políticas públicas” (Cerbino, Maluf y Ramos, 2017, p. 489), sin embargo dentro de este espacio, el ataque a los movimientos indígenas y sus opositores sería constante, a través de “la defensa del ciudadano común frente a los abusos de las élites tradicionales y la disputa permanente con los medios de comunicación privados, que el presidente identifica con dichas élites” (Cerbino, Maluf y Ramos, 2017, p. 490).

Tabla 4. Opinión pública.

Año	Opinión Pública
1990	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)/ sector petrolero (Thoumi/Grindle)
1991	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)/ sector petrolero (Thoumi/Grindle)
1992	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)/ sector petrolero (Thoumi/Grindle)
1993	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)
1994	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)
1995	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)
1996	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)
1997	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)
1998	Movimientos indígenas (Maldonado, 2004)

1999	Banca privada, élite guayaquileña (Acosta 2006)
2000	Migrantes ecuatorianos (Larrea, 2015)
2001	Migrantes ecuatorianos (Larrea, 2015)
2002	Migrantes ecuatorianos (Larrea, 2015)
2003	Migrantes ecuatorianos (Larrea, 2015)
2004	Descontento Social
2005	Descontento Social
2006	Descontento Social
2007	Enlaces ciudadanos
2008	Enlaces ciudadanos
2009	Enlaces ciudadanos / opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang)
2010	Enlaces ciudadanos / opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang)
2011	Enlaces ciudadanos / opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang)
2012	Enlaces ciudadanos / opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang)
2013	Enlaces ciudadanos/ opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang), movimientos indígenas y protectores del medio ambiente (Meléndez y Moncagatta, 2017)
2014	Enlaces ciudadanos/ opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang), movimientos indígenas y protectores del medio ambiente (Meléndez y Moncagatta, 2017)
2015	Enlaces ciudadanos/ opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang), movimientos indígenas y protectores del medio ambiente (Meléndez y Moncagatta, 2017)
2016	Enlaces ciudadanos/ opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang), movimientos indígenas y protectores del medio ambiente (Meléndez y Moncagatta, 2017)
2017	Enlaces ciudadanos/ opositores; sector bancario, financiero, elite guayaquileña, medios de comunicación (Le Quang), movimientos indígenas y protectores del medio ambiente (Meléndez y Moncagatta, 2017)

Nota: Fuente: Mila, (2015) – Melendez y Moncagatta, (2017) – Maldonado, (2014)

3.3.3. Tendencias y temas de interés

3.3.3. 1. Propósitos Nacionales

Dentro de la formulación de política exterior se determinó que el conflicto con el Perú fue el principal eje de acción del gobierno hasta 1998, tras la firma del tratado de paz, dentro de este periodo de estudio (1990-1998) las subcategorías paz, seguridad y poder estarían orientados a resolver esta problemática, de esta forma gran parte del presupuesto nacional se destinará hacia las Fuerzas Armadas y a la adquisición de equipo bélico, lo que llevaría a que propósitos nacionales como la prosperidad y el desarrollo no sean

prioridades, sin embargo tras la culminación del conflicto y la fuerte crisis vivida en 1998, se incluirá entre las prioridades nacionales temas como; la crisis económica y financiera, la cual tomará fuerza con la dolarización en el año 2000. Para este periodo las categorías de paz, seguridad y poder se enfocaría en la defensa de la practicas neoliberales de Estados Unidos, tras la aplicación del Plan Colombia, situación que trajo consigo tensiones con Colombia, tras la aparición de grupos insurgentes en la frontera colombo-ecuatoriana, permitiendo evidenciar nuevamente la condición de “Estado pequeño” (Hey, 2003) de Ecuador.

A partir del año 2007, los propósitos nacionales se reestablecerían, tras la aplicación de un nuevo modelo de desarrollo ecuatoriano, donde se priorizaba la seguridad social, la soberanía, la equidad y la igualdad, con la finalidad de crear una “sociedad más justa, en la que el centro de la acción pública sea el ser humano y la vida, superando los límites de las visiones convencionales de desarrollo que (...) reducen el concepto a una noción exclusiva de crecimiento económico” (BVPN, 2013, p. 22), principios que se plasmaron dentro del Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX) , la nueva constitución de Montecristi (2008) y finalmente recayeron sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 5. Propósitos nacionales.

año	Paz	Seguridad	Poder	Prosperidad y desarrollo
1990	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1991	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1992	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1993	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1994	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1995	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1996	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1997	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1998	Conflicto con el Perú	Conflicto con el Perú	S/D	S/D
1999	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	S/D
2000	Combate al	Combate al	S/D	S/D

	narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)		
2001	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	Reestablecer la economía / mantener la dolarización
2002	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	Reestablecer la economía / mantener la dolarización
2003	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	Reestablecer la economía / mantener la dolarización
2004	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	Reestablecer la economía / mantener la dolarización
2005	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	
2006	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (plan Colombia)	S/D	Cambio de la matriz productiva
2007	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2008	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2009	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2010	Combate al narcotráfico y grupos insurgentes (Plan Colombia)	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2011	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2012	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2013	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2014	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2015	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2016	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva
2017	Soberanía multidimensional	Seguridad/ Multipolaridad	Soberanía multidimensional	Cambio de la matriz productiva

Nota: Fuente: Acosta (2018) – Thoumi y Grindle (1992)

3.3.3.2. Diplomacia

La diplomacia del Ecuador se verá determinada por su condición de “Estado pequeño” (Hey, 2003). Desde 1990 se evidencia la adopción de políticas neoliberales que no se adaptaban a la realidad del estado ecuatoriano, por el contrario, esta serie de medidas contribuyeron al aumento prolongado de la crisis. Para los años 90 se evidencia una serie de acercamientos con el gobierno estadounidense y varios organismos multilaterales, tales como el FMI y BM, organismos con quienes se empieza a negociar y re-negociar la deuda externa.

Sin embargo, dentro del periodo de 1990-2000, se evidenciará hechos trascendentales en cuanto a las “transformaciones de las prácticas diplomáticas”; como es el retiro de la OPEP en 1992 –a la cual reingresará en 2007– y los acercamientos con Perú, tras la culminación del conflicto en 1998, suceso que permitió “superará uno de los principales obstáculos en la formulación y ejecución de la política exterior ecuatoriana desde el nacimiento del país como República independiente” (PLANEX, 2006-2020, p. 5)

Por otra parte, su condición de “Estado colchón” determina que este país cobre relevancia en el marco del Plan Colombia para finales de los años 2000, ya que se considerará zona de tránsito de grupos insurgentes y narcotráfico. Como parte de las “transformaciones de la práctica diplomática”, la relación bilateral entre Ecuador y Colombia se torna inestable e insegura.

Sin embargo, el verdadero viraje en cuanto a las prácticas diplomáticas se evidencia a partir de 2007, donde se evidencia la adopción de políticas anti neoliberales y antimperialistas, este “nuevo regionalismo buscado por el Ecuador expresa necesidades latinoamericanas, como la prioridad de diversificar las relaciones internacionales, neutralizar las pretensiones hegemónicas y afirmar la legítima capacidad de regulación de los Estados en sus territorios” (PNBV, 2013, p. 40).

En el año 2007, la presencia de bases militares como la Base de Manta será revertida, en tanto Ecuador no renovará el Acuerdo con los Estados Unidos que da Acceso y Uso a las instalaciones de Base en Manta para Actividades Aéreas Antinarcóticos y no

permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras con propósitos militares en su nueva Constitución.

A diferencia de la década de 1990, Ecuador en 2007 inicia una nueva política exterior, que favorecerá la Cooperación Sur-Sur –criticando la cooperación con Estados centro-. Dentro de este contexto, fortalecerá las sus relaciones bilaterales con Venezuela, Bolivia y Argentina al mismo tiempo que priorizará su relación con la CAN, e intensificar la cooperación con los países del BRICS (Brasil, Rusia, India, China) y con los países no Alineados (PNBV 2009-2013 p. 256). Contribuirá a la creación de espacios de integración regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Para hacer frente a este hecho, promueve la idea de la “ciudadanía universal”, para la que busca la articulación de un espacio latinoamericano caracterizado por una libre movilidad informada y segura que propiciará la libre circulación de las personas, el reconocimiento de la ciudadanía de residencia entre latinoamericanos y la vigencia de los derechos de los migrantes (PNBV 2009-2013, p. 258).

El “redescubrimiento de la diplomacia” se evidencia a partir de 2009, tras la expulsión de un agregado de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador y en 2011 la declaración de “persona non grata” a la Embajadora de Estados Unidos, al tiempo que decide no renovar el Acuerdo sobre la Base de Manta con Estados Unidos y para septiembre de 2014, resuelve culminar con las operaciones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Regional (USAID). Con la profundización de las relaciones con la región Asia Pacífico y la consolidación de China como principal financista y socio comercial estratégico del estado ecuatoriano -desplazando a la Unión Europea, con quien se firma un Acuerdo Multipartes en el año 2016- orientando las tendencias diplomáticas hacia la búsqueda de mayor autonomía.

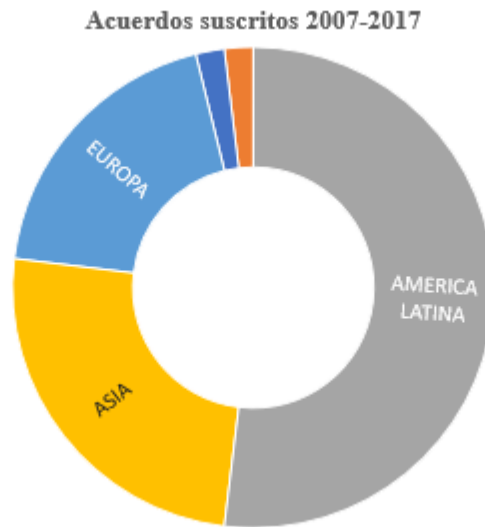


Figura 21. Acuerdos firmados entre 2007-2017.
Nota: Fuente: Asamblea Constituyente (2018)

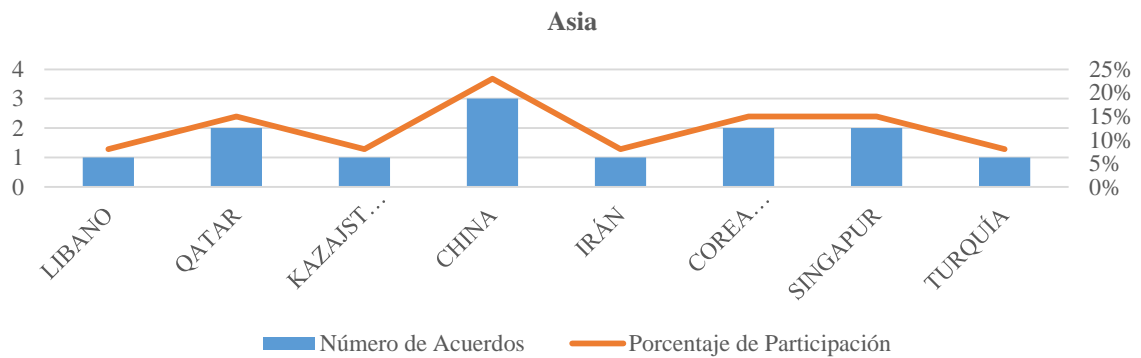


Figura 22. Acuerdos firmados entre 2007-2017- Asia.
Nota: Fuente: Asamblea Constituyente (2018)

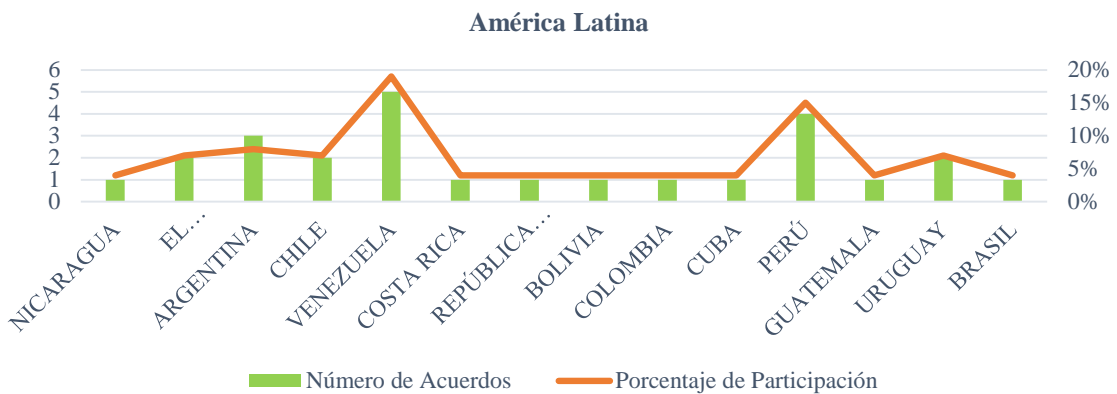


Figura 23. Acuerdos firmados entre 2007-2017- América Latina.
Nota: Fuente: Asamblea Constituyente (2018)

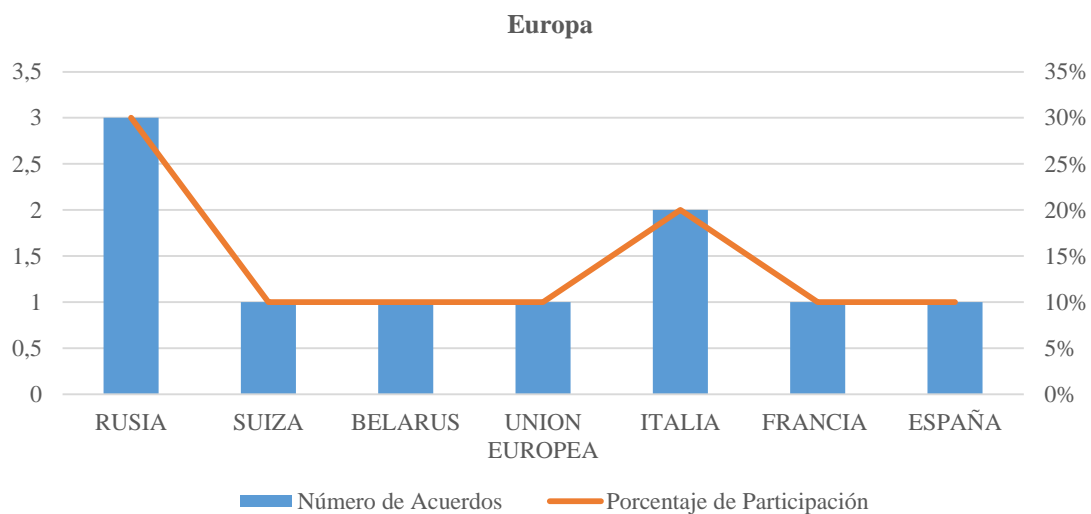


Figura 24. Acuerdos firmados entre 2007-2017, Ecuador- Europa.

Nota: Fuente: Asamblea Constituyente (2018)

3.3.3.4. Sistema Internacional y los temas de alta política

El mundo vivió un momento de transición entre el ordenamiento del sistema internacional que surgió de luego de la Guerra Fría, estableciéndose este como uno de los elementos de mayor permanencia dentro del sistema internacional ya que configuró el orden mundial por casi 30 años, contribuyendo a la posición hegemónica de Estados Unidos, conflicto que determinó la formulación de la política exterior de Ecuador y la ideología de las fuerzas políticas que se posicionaron en el Ejecutivo.

Bajo este contexto América Latina se vio en la necesidad de un cambio de modelo político, razón por la cual para 1979, se empiezan a proliferar los regímenes democráticos dentro de la región. Sin embargo, aunque ya empezaba a sonar la idea de independencia, organismos multilaterales como el FMI y el BM, seguían estando presente en casi todos los gobiernos latinoamericanos, que se caracterizaban por la vulnerabilidad a su contexto externo. Tal como se evidencio dentro del Estado ecuatoriano, donde la fuerte crisis financiera vivida en los años 90, fue un resultado de una serie de factores externos, la caída de los precios de petróleo, la deuda externa contraída años anteriores, los masivos flujos migratorios hacia Europa y Estados Unidos, la crisis del euro, fueron elementos decisivos para el desarrollo y formulación de la política exterior ecuatoriana para estos años.

Para finales de 1999, en el contexto latinoamericano se empezaría a evidenciar un giro hacia la izquierda, con la llegada de Hugo Chávez al poder, suceso que dio inicio a la

proliferación de gobiernos socialistas y de izquierda en la región; Lula da Silva en Brasil, Raúl Castro en Cuba, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Michelle Bachelet en Chile, Evo Morales en Bolivia, y en 2007, Rafael Correa en Ecuador.

Al estudiar el sistema internacional es posible observar como el Estado sigue estableciéndose como el centro de la esfera global y como el actor principal dentro de la definición de la política exterior, en el sistema regional es posible destacar como los esquemas de integración afrontan crecientes problemas y su progreso se ha frenado, en las distintas latitudes: Unión Europea, CAN, MERCOSUR, por el contrario tampoco se ha logrado avances dentro de la cooperación multilateral, tanto que en el sistema doméstico, se evidencia como la inequidad se ha agravado y como los movimientos sociales han tomado fuerza (PLANEX, 2006-2020).

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

En cuanto al primer objetivo específico planteado, se sistematizaron las principales corrientes de política exterior, identificando como principales corrientes de política exterior desarrolladas desde América latina a) La teoría *cepalina* asociada a la propuesta del RIAL, la cual explica cómo la inserción y participación de América Latina en el contexto internacional se produce de manera asimétrica, entre los Estados “centro” y la “periferia”, b) la *Escuela de la Dependencia*, la cual sirvió de marco para entender el desarrollo económico de América Latina y sus secuelas en el ámbito social y político, ya que, esta teoría a pesar de contemplarse bajo la misma línea de industrialización, hacía hincapié en que este cambio no es suficiente, ya que históricamente el lugar dependiente de los Estados dentro del capitalismo global seguirá siendo el mismo (Tickner, 2015), y c) la *Escuela de la Autonomía*, la que se establece como respuesta a los cambios producidos en el contexto global y bajo la necesidad de otorgar cierto protagonismo al Sur, oponiéndose a la estructura existente, donde América Latina era considerada receptor acrítico de las teorías desarrolladas por el Norte (Briceño y Simonoff, 2017). Por otro lado, se analizó la propuesta de Carlos Escudé (2015), quien fundó la *Escuela del Realismo Periférico* que tomó como punto de partida, las equivocaciones del realismo clásico y también del neorrealismo e hibridizó las propuestas a partir del centro para adaptarlas a la realidad de América Latina.

Para el cumplimiento del resto de los objetivos específicos, se implementó una ficha *ad/hoc* basada en la propuesta teórica de Thompson y Macridis, lo que permitió identificar sucesos relevantes dentro del fortalecimiento de la política exterior ecuatoriana de lo que se concluye lo siguiente:

En cuanto al Eje 1. El conflicto entre Ecuador y Perú marcó los intereses de estas dos naciones hasta 1997. Posteriormente dentro de los elementos de política exterior: en el periodo analizado (1990-2017) se identificó ideologías que giran en torno a alternancias entre gobiernos de derecho, centro derecha –alrededor del 72% del total analizado-, y un gobierno de izquierda (2007-2017) en los últimos 10 años. En este contexto destaca la influencia del sistema internacional basado en el orden mundial bipolar como consecuencia de la Guerra Fría. Esto determina que política internacional y doméstica se vinculan e

impactan mutuamente en la categoría “interméstico” (internacional y doméstico). En tanto a los recursos naturales con el mayor descubrimiento de yacimientos de petróleo en los años 70 y la llegada del boom petrolero, Ecuador modificó su capacidad industrial significativamente, pasando de productos primarios al sector de hidrocarburos y sus derivados, lo que más adelante generará un alto endeudamiento y altos porcentajes de inversión pública. Esto impactará en la agenda de política exterior que priorizará las negociaciones con el FMI les para el pago de la deuda.

En cuanto al Eje 2 proceso de formulación de la política exterior: se determinó que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –o la denominación que asuma en su momento- es quien diseña y ejecuta la política exterior, ejerce y delinea el estilo diplomático. Conjuntamente, el Legislativo ha estado representado por Congreso o Asamblea, tras el 2007 la Asamblea Constituyente delinea el poder legislativo. Tras la aprobación de la Constitución de 2007 se adicionó el Poder electoral y ciudadano –totalizando cinco poderes. En cuanto a la opinión pública, el débil e inestable sistema político de la última década del siglo XX, ha llevado a que varios de los gobiernos no culminen su mandato debido a la incidencia de los temas que se generan en la opinión pública –o el accionar de grupos de interés- sobre todo por la acción de fuerzas sociales lideradas por sectores indígenas que marcaron gran parte de la historia del Ecuador ejerciendo sus derechos políticos y sociales por medio de manifestaciones, protestas y paralizaciones.

En Ecuador el posicionamiento de nuevos actores, como el movimiento indígena CONAIE influyó de manera directa sobre el Estado y el diseño de la política exterior y su agenda, plasmando ahí sus derechos e intereses, tal como se evidenció en la Constitución de Montecristi (2007), la cual se basa en la noción del *sumak kawsay*, como una concepción que redefine a la economía en un ámbito más social, solidaria, ecológica, equitativa, soberana, planificada e incluyente y a la relación con la naturaleza, modificando así los propósitos nacionales que se analizaron dentro del eje 3.

En lo que tiene que ver con el Eje 3. Tendencias y temas de interés: Durante el periodo de 1990-2006 Ecuador se caracterizó por ser un Estado pequeño y Estado colchón, debido a que su política exterior respondía a intereses hegemónicos de Estados Unidos, tal como se evidenció con la implementación del Plan Colombia y la intromisión constante de organismos multilaterales como el FMI y el BM, no es hasta el año 2007 donde se orienta a

un nuevo orden mundial multipolar y contra hegemonía, con el fortalecimiento de su política exterior y la consolidación y búsqueda de relaciones con nuevos socios políticos y comerciales como Rusia y China y se orienta a la Cooperación Sur-Sur. Asimismo, la agenda de política exterior ha incorporado como tema prioritario a la búsqueda de soberanía multidimensional, y el establecimiento de una sociedad más justa, equitativa y garante de derechos.

4.2. Recomendaciones

Es recomendable que se fortalezcan los estudios desde la academia identificando las necesidades de la región para formular un modelo de política exterior capaz de recopilar todos los elementos intermésticos necesarios a la vez que realizar hibridaciones adaptadas a la realidad local. Por ello, los países latinoamericanos deben analizar cómo los escenarios globales y los actores que en él se desarrollan se han ido modificando y cómo su intromisión en la construcción de la política exterior se ha incrementado, para así avizorar el tipo y magnitud de los desafíos, riesgos y oportunidades que los Estados podrían enfrentar (Bitar, 2014), donde se suma la creciente relevancia que toman una amplia gama de actores transnacionales, la penetración de actores oficiales y no oficiales de otros Estados y el flujo de las comunicaciones internacionales que han ocasionado que la distinción entre factores externos e internos sea menos clara que en el pasado.

Específicamente dentro del Estado ecuatoriano es necesario establecer los propósitos nacionales dentro de la formulación e implementación de la política exterior, si bien para 2007 ya se empieza a evidenciar este giro y se presencia la búsqueda de autonomía con respecto al centro (Estados Unidos), es necesario tomar en cuenta que aun la política exterior sigue alineada hacia las hegemonías, y si bien los intentos de integración Sur-Sur han sido posible estos no han dado los resultados esperados.

La presente investigación permite fortalecer los estudios desarrollados desde la PUCE-SI, en mira de robustecer la investigación y sentar un precedente sobre el cual sea posible desarrollar investigaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Vázquez J & Gonzáles C. (2010). *El Estado y las Relaciones Internacionales*. México: Universidad Autónoma de Nueva León
- Aguirre, Z. (1993). Raymond Aron y la Teoría de las Relaciones Internacionales. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Bassols, N. B. (2008). *Geografía*. México: Villanueva
- Bonilla, A. (s.f.). Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad. *Afese*. 44. 165-181. Recuperado de <https://afese.com/img/revistas/revista44/25anos.pdf>
- Chavez, N. (2007). *La política internacional ecuatoriana: lo interno, lo exógeno y el "otro"* (111-142).
- Ordóñez D., Hinojosa S. (2014). *La Política Exterior del Ecuador en el Marco del Plan Nacional del Buen Vivir*. DOI: 10.17163/ret.n8.2014.07
- Philo, M. T. (1998). Integración regional y globalización de la economía. *Estudios Políticos (Nueva Época)*, 101-122.
- Haushofer, K. (2012). Los fundamentos geográficos de la política exterior. *Revistas Científicas Complutenses*. 3. 329-336. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/42332>
- Llanos, W. H. (2002). *La Población (elemento constitutivo del Estado Colombiano)*. Bogotá.
- Mila, A. (Febrero de 2015). *Fuerzas sociales, estados post-neoliberales y orden mundial multipolar. Revolución bolivariana y revolución ciudadana a la luz de la teoría crítica de las relaciones internacionales*. (Tesis de Maestría) . Recuperado de la base de datos <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3724/1/TESIS-ANDREA%20MILA.pdf>
- Palacio, G. (2001). *Relaciones bilaterales entre el Ecuador y EEUU: Planex 2020*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.

- Aguilera T., Mila A., Batallas D., Torres G. (2018). *The Diffusion of Public Policies on Technical Training for the Textile and Clothing Industry in Ecuador*. En Proceedings of the International Conference on Information Technology & Systems (ICITS 2018).Springer
- Tomassini, L. (1988). El análisis de la Política Exterior. *Estudios Internacionales*. Chile. Revista Universidad de Chile
- Toscano, M. (1998). Integración Regional y globalización de la economía: las dos caras del nuevo orden mundial. *Estudios Políticos (Nueva Época)*, 101-122.
- Weber, M. (2014). ¿Qué es la Burocracia?. Recuperado de http://www.ucema.edu.ar/u/ame/Weber_burocracia.pdf
- Acosta, A. (2006). Breve historia económica del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional
- Hey, J. (2003). Introducing Small State Foreign Policy. En Heyne J. (Ed.), *Small states in world's politics: explaining foreign policy behavior*. Estados Unidos de América: Boulder, London, Lynne Rienner Publishers
- Alzate, V. (2010). Debate entre política exterior y relaciones internacionales. *Universidad EAFIT*, 75-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/215/21520964006.pdf>.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir* . Quito: Secretaria Nacional del Planificiación y Desarrollo. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf.
- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS*, 5-41.
- Minteguiaga A., Ubasart G. (2013). Revolución ciudadana y régimen de bienestar en Ecuador (2007-2012). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, 1-68.
- Serbin A., Martínez L., Ramanzini H. (2012). El Regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. . Buenos Aires, Argentina: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.

- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: Una política post-liberal. *Latin American Research Review (LARR)*, 43(3), 232-246.
- Arias, H. (2008). La deuda ecuatoriana y la auditoría. En G. Weber, *Sobre la deuda ilegítima* (págs. 119-130). Quito: Centro de investigaciones: Ciudad.
- Zepeda B., Egas M. (2011). La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 95-134.
- Bonilla, A. (2008). Ecuador en la era de Correa: crisis política y emergencia de liderazgo personalizado. *Trabajo presentado en la conferencia: "Understanding Populism and Popular Participation: a New Look at the New Left in Latin America"*.
- Boron, A. (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Luxemburg.
- Meléndez C., Moncagatta P. (2017). Ecuador: Una década de correísmo. *Revista de Ciencia Política*, 37 (2), 413-447.
- CNE. (2009). *Consejo Nacional Electoral*. Recuperado de <http://cne.gob.ec/es/estadisticas/bases-de-datos/category/336-elecciones-generales-2009>
- Espejo, S. (2012). El caso del Banco del Sur: una nueva institución financiera sudamericana. *Instituto de Relaciones Internacionales*, 1-12.
- Jaramillo M., Tibocho A. (2008). *La revolución democrática de Rafael Correa*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- PLANEX. (2006). *Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*. Quito, Ecuador: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador (MRE).
- Sanahuja, A. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso Unasur. En L. M. Andrés Serbin, *El regionalismo "post liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas nuevos desafíos* (págs. 19-72). Buenos Aires, Argentina: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.

- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *POLIS*, 1-22.
- Universo, E. (15 de Abril de 2018). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/04/15/nota/6713955/usaid-entrego-millones-ecuador-proyectos>
- USAID. (2011). *50 años Ecuador*. Estados Unidos: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Acosta, A. (2005). *El Aporte de las Remesas para la Economía ecuatoriana*. Mexico.
- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación editora nacional.
- Acosta, A. (2008). *Sucretización, Un atraco al alimón: Oswaldo Hurtado Larrea y León Febres Cordero*. Quito: FLACSO.
- Alberto Acosta, Susana Olivares, David Villamar. (2004). *Migraciones, Un juego con cartas marcadas*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Arboleda, O. (2014). Consecuencias del Plan Colombia para el Ecuador. *Afese, Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano*, 108-126.
- Bonilla, A. (1999). *Ecuador-Perú: Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO.
- CEPAL. (1996). *Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe 1980-1995*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Dávalos, P. (2000). *Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bouchev F. (2014). *Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*. El Salvador: Comisión de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño "Roque Dalton".
- Rojas F., Tulchin ., Diamint R. (1993). *América Latina y la Iniciativa para las Américas*. Chile: Flacso-Chile.
- Thoumi F., y Grindle M. (1992). *La política de la economía de ajuste: La actual experiencia ecuatoriana*. Quito: FLACSO ECUADOR.
- Jaramillo, A. R. (2014). *Memoria de las Espadas: Alfaro Vive Carajo* . Quito: Abya-Yala e IAEN.
- Larrea, C. (2004). Dolarización y Desarrollo Humano en el Ecuador. *ICONOS* (19), 43-53.
- López, P. M. (2006). Ecuador: Reforma del Estado y crisis política, 1992-2005. *HAOL*, 101-121.
- Maldonado, A. M. (2004). El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia. *OSAL, Observatorio Social de América Latina (año V no. 13 ene-abr 2004)*, 67-76.
- Martínez, E. E. (2015). *MERCOSUR: Políticas macroeconómicas, actores y sujetos sociales, negociaciones y acuerdos de integración en Brasil y Argentina*. Habana: Universidad de la Habana.
- Martínez, J. H. (2008). *Causas e Interpretaciones del Caracazo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montalvo, F. F. (2004). Antología económica ecuatoriana. *Repositorio FLACSO*, 13-47.
- Oleas, J. (2015). Ecuador 1980-1990: crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. *Scielo*, 210-242.
- Paltán, J. (2005). La crisis del sistema político ecuatoriano y la caída de Lucío Gutiérrez. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (23), 45-52.

- Puello-Socarrás, J. F. (2015). En A. N.-p. Neoliberalismo, *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción: CLACSO.
- Schuler, K. (2002). *El futuro de la dolarización en el Ecuador*. Guayaquil: Instituto Ecuatoriano de Economía Política.
- SENPLADES. (2014). *Ley de modernización del Estado*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Vallejo, S. (2012). *Una visión orwelliana del proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: FLACSO.

Anexos.